

Sección Judicial

REMATES

CORTOPASSO ALCIRA HORTENSIA S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE REALIZACIÓN DE BIENES

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 23 del Departamento Judicial La Plata en los autos caratulados: "Cortopasso Alcira Hortensia (s/Quiebra) s/Incidente de Realización de Bienes" (causa (LP 32.756/2021), hace saber que la enajenadora martillera Daniela Apreda, colegiado N° 6.909, monotributista, CUIT 27-32313194-0, domicilio calle 20 N° 1805 de La Plata; móvil 221-612-5264, email apredapropiedades@hotmail.com, procederá a la venta singular en subasta judicial por medio electrónico, de la mitad indivisa (50%) de propiedad de la fallida Alcira Hortensia Cortopasso, de los siguientes bienes ubicados en la ciudad y partido de La Plata: Uno: Calle 40 N° 777, entre 10 y 11, constituido por el lote 11 de la manzana "Q", que mide 10m. de frente por 60 m. de fondo, superficie 600m2. Catastro: Circunscripción I, Sección G, Manzana 534, Parcela 19. Partida 10.937. Dominio: Matrícula 134.986 - La Plata (55). Base \$20.000.000,00, Garantía de oferta: \$1.000.000,00. Depositar en cuenta Banco Pcia. Bs. As.: 2050-027-0077642/2. CBU: 0140114727205007764224. CUIT: 30-70721665-0. Dos: Calle 40 N° 781/783, entre 10 y 11, constituido por el lote 9 de la manzana "Q", que mide 10 m. de frente por 60 m. de fondo, superficie 600 m2. Catastro: Circunscripción I, Sección G, Manzana 534, Parcela 20. Partida 10.934. Dominio: Matrícula 134.294 - La Plata (55). Base \$20.000.000,00. Garantía de oferta: \$1.000.000,00. Depositar en cuenta Banco Pcia. Bs. As. 2050-027-0089493/7. CBU 0140114727205008949374, CUIT 30-70721665-0. Ambos inmuebles ocupados por la quebrada Alcira Hortensia Cortopasso y su grupo familiar conviviente. Cronograma: Exhibiciones: 09-06-2023 de 11:00 hs. a 13:00 hs. OFERTAS: DEL 26-06-2023, 10:00 HS. AL 10-07-2023, 10:00 hs. Audiencia art. 38: 09-08-2023, 10:00 hs. en el Juzgado N° 23. Condiciones: Para poder pujar, los postores deberán encontrarse inscriptos en el Registro General de Subastas Judiciales La Plata, ubicado en el Palacio de Tribunales de La Plata, pasillo central, Avenida 13 entre calles 47 y 48 La Plata, con una antelación mínima de 3 (tres) días hábiles al comienzo de su celebración, debiendo indicar en dicha oportunidad si efectúan reserva de postura. En caso de pujar en comisión, deberán individualizar a su comitente, debiendo ambos estar previamente inscriptos en el RSJD. Deberá acreditar en dicho momento haber efectuado el depósito en garantía de ofertas en la cuenta de autos. Los depósitos de quienes no resultaren ganadores serán restituidos de oficio a su titular de manera inmediata o automática mediante oficio. Para quienes hicieren reserva de postura se les devolverá a su petición. Los mismos no devengarán interés. Está prohibida la cesión del acta de adjudicación. Los gastos de determinación del estado parcelario son a cargo del adquirente al igual que los gastos de escrituración. En la audiencia prevista art. 38 del anexo I del Acuerdo SCBA 3604/12, a los fines del otorgamiento del acta de adjudicación, deberán concurrir la Enajenador, el Síndico y el adjudicatario, quien deberá presentarse con el formulario de inscripción a la subasta, el comprobante del pago de depósito en garantía, la constancia de código de postor y demás instrumentos que permitan su individualización como comprador en subasta; y constituir domicilio procesal -y en su caso, electrónico bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo, deberá adjuntar comprobante que acredite depósito en la cuenta de autos para atender los siguientes pagos: 1) Señal del 10 % del precio ofrecido. 2) Honorarios profesionales de la martillera equivalente al 5 % del precio de compra, con más el 10 % sobre la comisión en concepto de aportes previsionales. 3) Impuesto de sellos del 1,2 % del importe de la subasta. El saldo de precio deberá depositarse en la cuenta de autos dentro de los veinte días hábiles desde la notificación de la resolución definitiva que apruebe la adjudicación, descontando el importe depositado como garantía de oferta, bajo apercibimiento de ser considerado postor remiso, perdiendo su derecho y el depósito de garantía, siendo responsable asimismo de la disminución real del precio que se obtuviere en la eventual nueva subasta o por la aceptación de la siguiente mejor oferta conforme se verá a continuación, de los intereses acrecidos, gastos y costas causadas por ese motivo. La posesión será entregada luego de cumplidos esos pagos. Las deudas de impuestos y tasas sobre el inmueble superados los seis meses sin haber formalizado la posesión serán a cargo del adquirente. Cuenta de autos en Banco de la Provincia de Buenos Aires: 2050-027-0077642/2, CBU: 0140114727205007764224, CUIT: 30-70721665-0. La Plata, en la fecha de la firma digital. El presente edicto se publica por cinco días en el Boletín Oficial (Sección Judicial), sin exigir el previo pago de derechos y aranceles, conforme lo dispuesto en resolución que en su parte pertinente dice así: "La Plata, 30 de agosto de 2021...a) Publicidad edictal: Cumplidos los recaudos de rigor precedentemente descriptos y efectuada la propuesta del día y hora del inicio de la puja virtual por parte de la enajenadora -la que deberá ser aceptada por el Juzgado-, publíquense edictos por el término de 5

(cinco) días en el Boletín Judicial y en el diario "El Día" de La Plata, en la forma dispuesta por los arts. 205 inc. 5 de la ley 24.522 y 575 del CPCC, indicándose además de los datos exigidos por las normas citadas, el número de cuenta judicial abierta a los fines de lo más abajo detallado; y sin necesidad del previo pago de aranceles, tasas u otros gastos, sin perjuicio de su oportuna consideración dentro de los créditos a que se refiere el artículo 240 de la ley falencial (arts. 208 y 273 inc. 8 ley 24.522)...". (firmado PDS): María Cecilia Tanco, Jueza. Orlando Lucas Eduardo, Secretario.

may. 17 v. may. 23

▲ SUBASTAS ELECTRÓNICAS

LOPEZ JOSE BERNARDO C/FREDES LUCAS S/COBRO EJECUTIVO

POR 3 DÍAS - El Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 con Sede en Olavarría, del Departamento Judicial de Azul, Secretaría Única en los autos OL-1511-2022 "Lopez Jose Bernardo c/Fredes Lucas s/Cobro Ejecutivo", hace saber que el martillero José Nicolas Zaffora (Mat. 1580, T° VI, F°171 DJA), domicilio: Vicente López N° 3708, tel: 02284-410910, correo: zafforapropiedades@gmail.com, venderá en subasta electrónica del 100 % del bien automotor dominio CDU399 marca Fiat, modelo Fiorino, año 1998, chasis N° RPA608283, motor N° 146B20002122226, en el estado que se encuentra., al mejor postor, EL DÍA 07/6/2023 A LAS 12:00 HS. Y FINALIZARÁ EL DÍA 23/6/2023 A LAS 12:00 HS. Base de la subasta: \$141.200. Depósito en garantía: \$7.060 (5% de la base). Exhibición virtual en <https://youtu.be/watch?v=vIVm-LkIHYY>. Los interesados en participar deberán ineludiblemente y en forma encontrarse inscriptos como usuarios ante el Registro de Subastas Judiciales e inscribirse como postores en la subasta (Avda. Perón N° 525 p. baja. Azul correo: subastas-az@scba.gov.ar - Teléfono 02281-435518). Fecha máxima de acreditación de postores 02/6/2023, 12:00 hs. y efectivizar, con una antelación no menor a tres días hábiles de la fecha de subasta, el depósito en garantía en la cuenta judicial abierta a nombre de autos N° 1511-2022N°6379-27- 524892/3, CBU 0140337227637951963026, CUIT N° 30-70721665-0 del Banco de la Prov. de Bs. As. Dicho depósito será reintegrado a los depositantes que no resultaron compradores de manera automática, salvo que se haya efectuado reserva de postura, en cuyo caso se hará efectivo solo ante una solicitud expresa. Asimismo, dicho depósito deberá ser validado en forma electrónica o presencialmente por ante el Registro de Subastas Judiciales Seccional Azul. Audiencia de adjudicación: se fijará una vez finalizada la subasta, a la cual deberán comparecer el martillero y el adjudicatario muniendo del formulario de inscripción a la subasta, comprobante de pago del depósito en garantía, constancia de código de postor, y demás instrumentos que permitan su individualización fehaciente como comprador en la subasta electrónica. Se prohíbe la cesión del acta de adjudicación. Se permite/prohíbe la compra en comisión. Saldo de precio: Quien resulte adquirente deberá depositar en la cuenta judicial detallada supra el saldo del precio al tercer día hábil de aprobada la subasta que será notificada en la dirección electrónica, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso. Comisión martillero: 10 % del precio de compra con más el 10 % de aportes previsionales, ambos a cargo de la parte adquirente. El rodado se adquiere en subasta en el estado que se encuentra, libre de gravámenes e impuestos, tasas y contribuciones hasta la posesión y al retiro del mismo, desde donde está depositado es a cargo del adquirente en subasta quien por su cuenta y cargo proveerá los medios necesarios para el retiro del mismo. La reglamentación de las Subastas Electrónicas se encuentra publicada (Ac. 3604/12 SCBA) en la página de la SCBA www.scba.gov.ar. Olavarría, 11 de mayo de 2023.

may. 16 v. may. 18

MONTES EDUARDO Y OT. S/INC. REALIZ. DE BIENES

POR 5 DÍAS - Juzgado Civil y Comercial N° 2 de Trenque Lauquen, Secretaría Única, en "Montes Eduardo y Ot. s/Inc. Realiz. de Bienes", Expte 28892, dispuso la subasta electrónica al mejor postor del 100 % del inmueble: N.C.: Circ. II, Sec. D, Mza. 14E, Parc. 5c, Mat.: 2746 (081), sito en R. Sáenz Peña 334 de Tres Lomas. Base: \$566.667. Depósito en garantía \$28.333.35. Saldo: 5 días desde aprobada subasta, bajo apercibimiento de postor remiso. Estado de ocupación: Desocupado Subasta: INICIO 22/06/2023 12:00 HS., CIERRE: 06/07/2023 12:00 HS. Visitas: 07/06/2023 de 10:00 a 12:00 hs. Postores: acreditación hasta 15/06/2023 12:00 hs. previa inscripción en el Registro respectivo. Audiencia de adjudicación: 11/08/2023 12:30 hs. en el Juzgado, requisitos de asistencia consultar auto de subasta y resoluciones complementarias. Admite compra en comisión. Prohíbe cesión derechos. Deudas y cargas: el comprador tiene derecho a la transmisión del bien libre de cargas y/o privilegio por gravámenes, impuestos y tasas existentes a la toma de posesión; deberá los impuestos a partir de esa fecha. Deuda por tasas municipales al 05/05/2023, \$23.495,04. Deuda ARBA por Imp. Inmob. \$9.416,10 al 28/04/2023. No sujeto a Prop. Horiz. Cuenta judicial: 027-513000/3, y el N° de CBU es 0140356327670451300032 del Bco. Pcia. Bs. As. Suc. 6704; CUIT Poder Judicial 30-70721665-0. Honorarios del martillero: 5 % a/c comprador más ap. prev. Concursado/fallido: Montes Eduardo, CUIT N° 20-13008169-0. Demás informes: Sannutto Raul 2392-558210, sannuttoinmobiliaria@gmail.com; Juzgado sito en 9 de Julio 54, correo electrónico jucziv2-tl@jusbuenosaires.gov.ar, tel. 02392-422055; Portal subastas judiciales electrónicas en <https://subastas.scba.gov.ar>; o al expte. en MEV <https://mev.scba.gov.ar>. Trenque Lauquen, firmado digitalmente (en la fecha que indica la rúbrica). Trenque Lauquen. Planiscig María Angelica. Secretaria.

may. 16 v. may. 22

VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/SALTO CESAR JULIAN S/EJECUCIÓN PRENDARIA

POR 2 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 9, a cargo de la Dra. María Del Carmen Campodonico, sito en Conesa 326, Quilmes, hace saber por 2 días que en los autos caratulados: "Volkswagen S.A. de Ahorro para Fines Determinados c/Salto Cesar Julian s/ejecución prendaria", (Expte. N° 11102), el martillero Mariano M. Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6 IVA Resp. Inscripto) subastará por 10 días hábiles, COMENZANDO LA PUJA EL DÍA 5 DE JUNIO DE 2023, A

LAS 11:30 HS., CULMINANDO LA MISMA EL DÍA 21 DE JUNIO DE 2023, A LAS 11:30 HS., al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentra el 100 % del automotor dominio NBE755, Marca Volkswagen, tipo Sedan, 3 puertas, modelo GOL 1.4 L, Motor Marca Volkswagen N° motor CNB076313, chasis marca Volkswagen, N° chasis 9BWCF05W7EP016998, color rojo, año 2013. El mismo, según tacómetro registra con 33.136 Km. Según el informe de constatación, el estado de la unidad a subastar se puede calificar como malo. Condiciones de Venta: Base: \$200.000. Señal: 30 % del precio de compra. Comisión: El martillero percibirá del comprador el 10 % de comisión más IVA, más el 10 % de los honorarios en concepto de aporte previsional, a cargo del comprador que deberán estar depositados en la cuenta del martillero Mariano Manuel Espina Rawson, DNI 13.407.112, CUIT 20-13407112-6, Banco Galicia - Caja de ahorro en pesos - Cuenta N° 4000686-6 306-6 - CBU 00703060 30004000686663, Sucursal N° 306 - Avda. Córdoba 1428, C.A.B.A. al momento de la audiencia de adjudicación. Deudas: El adquirente en subasta compra libre de todo gravamen y no es deudor de gastos o impuestos mientras se hubieran devengado con anterioridad a la toma de posesión del bien subastado. Acto de subasta: La venta se realizará a través del sitio web habilitado por el Máximo Tribunal Provincial: <http://subastas.scba.gov.ar/> durante el plazo de 10 (diez) días conforme lo normado por el art. 562 del C.P.C., pudiendo extenderse su cierre por el término de 10 (diez) minutos si en sus últimos 3 (tres) previos a la finalización algún postor ofertara un precio más alto, y hasta que no se realicen nuevas ofertas en el período de extensión. Depósito en garantía: Deberán depositar en la cuenta de autos del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Sucursal Tribunales N° 66808/9 y su CBU 014002742750870668089, CUIT 30-70721665-0, la suma de \$10.000. Acta de Adjudicación: Dentro del plazo de 5 (cinco) días de aprobada la rendición de cuenta presentada, se fijará una audiencia ante el Actuario a la que deberán comparecer el martillero y el mejor postor de la subasta a fin de suscribir el acta de adjudicación del bien realizado, debiendo acompañar el oferente el formulario de inscripción a la misma, el comprobante de pago del depósito de garantía, constancia de código de postor y demás instrumentos que permitan su individualización como comprador en subasta, y constituir domicilio procesal en el radio asiento del Juzgado y asimismo electrónico, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente conforme el Art. 133 C.P.C. Asimismo, deberá acreditar el depósito correspondiente al 30 % del precio de compra en concepto de señal Saldo de Precio: Dentro del plazo de cinco (5) días hábiles desde la notificación de la resolución definitiva que apruebe la adjudicación, el postor deberá pagar el saldo de precio, depositando su importe en la cuenta de autos, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso. Exhibición: Se ha establecido la exhibición del vehículo para el día 23 de mayo de 2023 de 10:00 a 14:00 hs. en la Playa de Estacionamiento del Supermercado Carrefour, calle Hipólito Yrigoyen 3636 -Panamericana (ramal Tigre) y Ruta 202- San Fernando, Pcia. de Buenos Aires. De modo complementario, los interesados podrán visualizar un video del auto en el siguiente link de youtube <https://youtu.be/prd3Sxi7R0o>. Informes y consultas y demás condiciones, en el expediente, portal de Subastas Electrónicas y con el martillero al celular 1551823094. En la ciudad de Quilmes, 2023.

may. 17 v. may. 18

VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/HENRIK EMILIANO DANIEL S/EJECUCIÓN PRENDARIA

POR 3 DÍAS - Juzg. Civ. y Com. N° 5 Sec. Única Depto Judicial M. del Plata, calle Brown 2241 M.del Plata. hace saber que la Martillera Maria Rosa Guarino reg. 3273 Telf. 0223-5136516, rematará EL DÍA 13/06/2023 A LAS 10:00 HS. Y FINALIZACIÓN DÍA 29/06/2023 A LAS 10:00 HS. la venta en subasta pública y electrónica al mejor postor del automotor embargado Dominio OAW 004, marca Volkswagen tipo Sedan 3 puertas Gol Trend 1.6 GP /2014; motor Volkswagen CFZ181354; chasis Volkswagen 9WBAB45U2EP106956. El vehículo no cuenta con VTV vigente. Libre de gravámenes, impuestos, tasas y contribuciones hasta la fecha de la posesión al futuro adquirente. Los gastos de inscripción y/o cualquier otro impuesto o erogación que grave la operación será a cargo del adquirente. Base \$300.000,00. Depósito Garantía \$15.000,00 (5 % del monto de base) obligatorio abonarlo antes del acto (72 hs.). Honorarios Martillero 10 %, más Aportes Previsionales 10 % a cargo comprador (no forma parte del precio). Los depósitos se realizarán en Bco. Pcia. de Bs. As. cta. en pesos 890576/4, CBU 0140423827610289057643. La subasta se realizará conforme a lo dispuesto por los arts. 558 y sgtes. del CCPC texto Ley 14238 y Ac.3604/12 Res. SCBA 2069/12. Visitas al bien día 06/06/2023 de 10:00 a 11:00 hs. en la cochera de calle Della Paolera Nro. 1050 de Mar del Plata. Se hace saber que los interesados en participar deberán ineludiblemente y en forma previa registrarse como postores (3 días hábiles antes del inicio de la subasta) en el Registro de subastas Judiciales (Ac. 3604/12 art. 6 al 20) y realizar el depósito de garantía. La compra en comisión, deberá denunciar el nombre de su comitente, debiendo ambos encontrarse inscriptos en el Registro de Subastas Judiciales. Prohibida la cesión o transferencia del boleto y posesión por quien resulta adquirente en la puja. De no triunfar en la puja dicho depósito les será devuelto transferencia electrónica, salvo que se haya hecho "reserva de postura" será efectivo solo ante una solicitud expresa. El ganador será notificado a la dirección de correo electrónico denunciado, como en su panel de usuario del portal. Dentro del quinto día que apruebe el remate, el comprador deberá depositar el importe del precio. El acta adjudicación se llevara a cabo a los 10 días hábiles contados desde el cierre de la puja virtual (13/07/2023) a las 12:00 hs., en la sede del Juzgado, deberán presentarse el adjudicatario munido del formulario de inscripción, comprobante de pago del depósito en garantía, constancia de código de postor, y demás instrumentos que permitan su individualización como comprador, abonar la comisión del martillero y aporte sobre la misma; constituir domicilio electrónico procesal en el radio del Juzgado, el Martillero y si así lo desearan las partes. Autos: "Volkswagen S.A. de Ahorro para Fines Determinados c/Henrik Emiliano Daniel s/Ejecución Prendaria" Exp. 17769. Mayores informes al Martillero actuante. Mar del Plata, mayo de 2023. Nota El presente edicto se publicará por tres días en el Boletín Judicial y Diario El Atlántico de Mar del Plata, como asimismo en el Portal de la página web de la Suprema Corte de Justicia (Ac.3604/12 SCBA), Mar del Plata, mayo de 2023. Taglioretti Luciano, Secretario.

may. 17 v. may. 19

VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/SALTO CESAR JULIAN S/EJECUCIÓN PRENDARIA

POR 2 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 9, a cargo de la Dra. María Del Carmen Campodonico, sito en Conesa 326, Quilmes, hace saber por 2 días que en los autos caratulados: "Volkswagen S.A. de Ahorro para fines determinados c/Salto Cesar Julian s/Ejecución Prendaria", Expte. N° 11102, hace saber que respecto de la Subasta ordenada, el numero de CBU que corresponde a la cuenta de autos es el 0140027427508706680898.

may. 18 v. may. 19

VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/GONZALEZ MARIA PAULA

POR 2 DÍAS - Juzg. Civ. y Com. N° 12 Sec. Única Depto. Judicial M. del Plata, calle Brown 1771 M. del Plata. la Martillera María Rosa Guarino reg. 3273, telf. 0223-5136516, hace saber que mediante el proceso de subasta electrónica, publicidad virtual en la página web de la SCBA, se rematará al contado y al mejor postor el 100 % del automotor Dominio OWN894, Marca Volkswagen, tipo 22 sedan 3 puertas, motor Volkswagen NRO. CWR010086, chasis volkswagen 9BWAG4124FT582799, Modelo Take Up! 1.0 MPI, año 2015, Número de título 007107486. Duración del acto de subasta (diez días hábiles) SE INICIARÁ EL 08/06/2023 A LAS 10:00 HS., FINALIZANDO EL 26/06/2023 A LAS 10:00 HS., si en los últimos tres minutos del plazo algún postor hace una oferta, el tiempo de duración de la puja virtual se ampliará automáticamente 10 minutos más (tiempo de extensión conforme el art. 42, anexo I, Acordada 3604/12 SCBA). La exhibición el 31/05/2023 de 10:00 a 11:00 hs. en la cochera de la calle Della Paolera 1050 de Mar del Plata. Libre de gravámenes, impuestos, tasas y contribuciones hasta posesión. Los gastos de inscripción y/o cualquier otro impuesto o erogación que grave la operación será a cargo del adquirente. Base: primer tramo de puja \$648.933, incrementándose en un 5 % cada uno de ellos (es decir en la suma de \$32.447). Deposito en garantía: el 5 % de la base, esto es (\$32.447.-), obligatorio abonarlo antes del acto (72 hs.). Honorarios Martillero 10 %, más Aportes Previsionales 10 % todo a cargo comprador (no forma parte del precio). Los depósitos se realizarán en Bco. Pcia. de Bs. As. cta. en pesos 893580/7 y su CBU 0140423827610289358074. La subasta se realizará conforme a lo dispuesto por los arts. 558 y sgtes. del CCPC texto Ley 14238 y Ac.3604/12 Res. SCBA 2069/12. Se hace saber que los interesados en participar deberán ineludiblemente y en forma previa registrarse como postores (3 días hábiles antes del inicio de la subasta) en el Registro de subastas Judiciales Departamental (Ac. 3604/12 art. 6 al 20) y realizar el depósito de garantía (de acuerdo a lo indicado). De no triunfar en la puja dicho depósito les será devuelto transferencia electrónica, salvo que se haya hecho "reserva de postura" será efectivo solo ante una solicitud expresa (art. 21, 39 y 40 de la Ac. 3604/18). El ganador será notificado a la dirección de correo electrónico que hubiere denunciado al momento de su inscripción, así como en su panel de usuario del portal. Dentro del quinto día de aprobada la subasta, el comprador deberá depositar el importe del precio. Queda expresamente prohibida la cesión o transferencia del boleto y posesión por quien resulta adquirente en la puja. La compra en comisión, deberá denunciar el nombre de su comitente, debiendo ambos encontrarse inscriptos en el Registro de Subastas Judiciales. Asimismo, se fija el día 07/08/2023 a las 12:00 hs. en la sede del Juzgado, para firmar el acta de adjudicación, el comprador munido del formulario de inscripción, comprobante de pago del depósito en garantía, el que será tomado como señal, constancia de código de postor, y demás instrumentos que permitan su individualización, acreditar comisión del martillero y aporte, constituir domicilio electrónico procesal en el radio del Juzgado, el Martillero y si así lo desearan las partes. Autos: "Volkswagen S.A. de Ahorro para Fines Determinados c/Gonzalez Maria Paula s/Ejecución Prendaria", Exp. 38330. Mayores informes al Martillero actuante. Mar del Plata, mayo de 2023. Gregorini Maria Agustina, Auxiliar Letrado.

may. 18 v. may. 19

FIDEICOMISO DE REC. CRED. LEY 12.726 C/CACERES CESAR FLORICEL S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 14 del Departamento Judicial de la Ciudad de La Plata, hace saber por tres días en los autos: "Fideicomiso de Rec. Cred. Ley 12.726 c/Caceres Cesar Floricel s/Ejecución Hipotecaria" (Exp. 47042), que el Martillero Eduardo Adrián San Martín, Colegiado N° 6.593 D.J.L.P., Libro XII, Folio 118, subastará en forma electrónica, art. 562 CPCC Ley 14.238, el 100 % de un inmueble sito en Ruta n° 36 y José G. Brochero Unidad Funcional 22 de la localidad de Bosques y partido de Florencio Varela, Nomenclatura Catastral: Circ. V, Parc. 813-a, Subparc. 22. Matrícula N° (032) 68.752/U.F. 22. Ocupado por González María Teresa con DNI denunciado 21.668.180, en carácter de ocupante. Con la base de pesos Tres millones Doscientos Sesenta y Dos Mil Quinientos (\$3.262.500). Al contado y al mejor postor. Honorarios del Martillero 3,5 % a cada parte más el 10 % en concepto de aportes previsionales. Fecha de exhibición 30/05/2023 en el horario de 10:00 a 12:00 hs. INICIANDO LA PUJA EL DÍA 13/06/2023 A LAS 10:00 HS. Y FINALIZANDO EL DÍA 29/06/2023 A LAS 10:00 HS. Fijase la audiencia para realizar el acta de adjudicación el día 12 de julio de 2023 a las 12:00 horas. Depósito en garantía en cuenta de autos N° 2050-027-0034467/0, CBU 0140114727205003446702 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Sucursal Tribunales. CUIT 30-99913926-0, del 5 % de la base (\$163.125), con al menos 3 días previos al fijado para el inicio de la puja electrónica. El adquirente deberá constituir domicilio legal en el radio de asiento del Juzgado en el acto de la celebración del Acta de Adjudicación. Aprobada la subasta el comprador deberá integrar el saldo de precio en el plazo de cinco (5) días, bajo apercibimiento de tenerlo por remiso. El presente edicto se ordena publicar por tres días en Boletín Oficial y Diario "Varela al Día" de la localidad de Florencio Varela. La Plata 15 de mayo de 2023. Fernández Mariano Sebastian, Secretario.

may. 18 v. may. 22

EDICTOS

POR 10 DÍAS - Por disposición de la Sra. Juez a cargo por Disposición Superior del Juzgado en lo Correccional N° 3 del Departamento Judicial Morón, Dra. Mariana Maldonado, en el marco de la causa N° 5464 (I.P.P. N° 10-00-048347-22 de Unidad Funcional de Instrucción N° 7 Deptal., Garantías N° 5 y registro de Cámara N° 168/2023) seguida a Colman, Braian Nahuel y Riquelme, Gonzalo Luciano por el delito de hurto calificado por haberse valido del infortunio del damnificado, del

registro de la Secretaría Única, cítese y emplácese, por el término de cinco (5) días, a GONZALO LUCIANO RIQUELME DNI N° 40.429.279, de nacionalidad argentina, nacido el 02 de Julio de 1997 en Merlo- Pcia. de Buenos Aires, hijo de Diego Raúl Riquelme y de Verónica Gabriela Presta, de estado civil soltero, de ocupación albañil, con último domicilio en la calle Suecia N° 798 de la localidad y partido de Merlo; a fin que en el plazo de diez (10) días, comparezca a regularizar su situación procesal en esta Magistratura, sita en la calle Colón No 151, esquina Almirante Brown, cuarto piso, sector "a" de la localidad y partido de Morón, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su comparendo (artículos 129, 303 y 304 del C.P.P.).- Como recaudo legal, se transcribe a continuación el auto que ordena el libramiento del presente edicto: "///Morón, 02 de mayo de 2023.- I.- Sin perjuicio que la Defensa del encartado Riquelme hasta el momento no ha podido contactarse con éste, y habida cuenta de lo que surge de los informes glosados en autos desconociéndose su paradero actual, cítese y emplácese mediante edicto, a publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires a Gonzalo Luciano Riquelme DNI N° 40.429.279, por el término de cinco días, a fin que comparezca a esta Magistratura a regularizar su situación procesal dentro de los diez días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su comparendo (arts. 129, 303 y 304 del C.P.P.).-... Fdo.: Dra. Mariano Maldonado, Juez (PDS)".- Secretaria.- may. 8 v. may. 19

POR 5 DÍAS - La Señora Juez integrante del Tribunal Oral en lo Criminal n° 7 del Departamento Judicial Lomas de Zamora, Dra. Elisa Beatriz Lopez Moyano, por medio del presente, cita y emplaza, por el término de cinco días, a PABLO BRITOS, a estar a derecho (artículo 129 del Código Procesal Penal), en actuaciones que se registran por Secretaría como causa N° 17159-17, seguidas al nombrado en orden al delito de Robo Calificado. Como recaudo legal se transcribe el auto que así lo ordena: "///mas de Zamora, 8 de mayo de 2023. En atención a lo que surge de los informes de fechas 2 y 3 de mayo de 2023 y en razón de ignorarse el domicilio del encartado de autos, de conformidad con lo normado por el artículo 129 del C.P.P.: Se cita y emplaza al encausado Pablo Britos, por el término de cinco días, a estar a derecho. líbrese edicto y publíquese en el Boletín Oficial por el término de cinco días. A sus efectos, líbrese oficio al Sr. Jefe de la Oficina de Boletín Oficial Departamental...". Dra. Elisa Beatriz Lopez Moyano. Juez. Ante mí: Paula Silveti. Auxiliar Letrada. Se hace constar que de no presentarse el nombrado en el término fijado, será declarado rebelde (artículo 129 del Código Procesal Penal). Secretaria, 8 de mayo de 2023.

may. 12 v. may. 18

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Juez en lo correccional nro.3, Dra. Susana González La Riva, dirijo a Ud. el presente en la Causa nro. BB-448-2023 (O.I. 4979; IPP nro. IPP PP-02-00-016778-21/00) caratulada: "Scordamaglia Cesar Felipe s/Lesiones Leves Calificadas, Resistencia a la Autoridad, Amenazas", a fin de solicitarle se sirva disponer la publicación por cinco días, a efectos de citar al imputado SCORDAMAGLIA CESAR FELIPE (Titular del DNI 22.537.330), como consecuencia de la resolución que a continuación se transcribe: "Por recibido el oficio de la Seccional Séptima de Policía y atento a lo informado respecto de que el imputado, Scordamaglia Cesar Felipe, no ha sido habido en el último domicilio denunciado en autos, este es el de calle Terrada nro. 2873, dúplex 94 "A" de esta ciudad, asimismo, surgiendo de la vista contestado por la Defensa de fecha 05/05/23, el cual informa que desconoce su actual domicilio aportando el antes mencionado; y habiendo resultado infructuosos los intentos de comunicación vía telefónica al nro. 291-4050127 aportado por el mencionado imputado oportunamente, cíteselo al mencionado imputado, para que en el plazo de cinco días se presente en la sede de este Juzgado, sito en la calle Estomba 32, de la ciudad de Bahía Blanca, 2 do. piso, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde. Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días. (Art.129 C.P.P.B.A.). Líbrese el correspondiente oficio. Déjese sin efecto la audiencia fijada en autos de fecha 12/05/23 a las 9:30 horas. Notifíquese a las partes según Acuerdo 3991/20. Líbrese oficio a la víctima en su caso. 08/05/23". Dra. Susana Gonzalez La Riva, Juez. Isgro Pablo Sebastian, Secretario.

may. 12 v. may. 18

POR 5 DÍAS - El Señor Juez Dr. Santiago Luis Marchio, titular del Juzgado en lo Correccional n° 2 del Departamento Judicial Mercedes, cita y emplaza a ANALIA AYELEN CONTRERAS, para que dentro del término de cinco (5) días comparezca a estar a derecho con respecto a la Causa N°: ME-2661-2019-7330, "Contreras Analia Ayelen s/Suministro de Estupefacientes Calificado en Grado de Tentativa", seguida al nombrado conforme surge de la resolución que se transcribe: "Autos y Vistos: Atento lo informado precedentemente por la autoridad policial, y siguiendo lo preceptuado por el art. 129 del Código Procesal Penal cítese por edictos durante cinco (5) días al encausado Analia Ayelen Contreras bajo apercibimiento de ser declarada Rebelde. Notifíquese y publíquese". Dr. Santiago Luis Marchio. Juez en lo Correccional.

may. 12 v. may. 18

POR 5 DÍAS - La Señora Juez a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 1 del Departamento Judicial de Mercedes, Dra. Gisela Aldana Selva, notifica a JULIO OSVALDO CORRADO, argentino, soltero, plomero, gasista y albañil, instruido, 33 años de edad, nacido el 18 de diciembre de 1988 en Capital Federal, hijo de Julio Osvaldo (f) y de Teresa Ramona Mendoza (f), domiciliado en calle Bolívar n° 75, 5° piso, Puerta 29, de Chivilcoy (B), titular del DNI N° 34.419.179, del resolutorio abajo transcripto, recaído en causa n° ME-1352-2022 (9763), "Corrado Julio Osvaldo s/Robo Simple en Chivilcoy (B) (IPP 09-00-7882-22)": "Señora Juez: Informo a V.S. que el día 20 de septiembre de 2022 recayó sentencia en la presente causa, condenando a Julio Osvaldo Corrado, como autor material penalmente responsable del delito de Robo Simple, a la pena de cuatro (4) meses de prisión de efectivo cumplimiento, con más la imposición de las Costas del proceso. Dicha sentencia fue debidamente notificada a las partes, obrando como última la notificación del encausado, la cual tuvo lugar el día 24/9/2022. Siendo ello así, dicha sentencia adquirió firmeza el día 17 de octubre de 2022. Que Corrado fue detenido en la presente causa N° ME-1352-2022 (9763) el día 24 de mayo de 2022 hasta el 24 de septiembre de 2022 fecha en que se dispuso su excarcelación por agotar en prisión preventiva la pena de prisión de cuatro meses impuesta. Ello así la pena de cuatro meses de prisión impuesta al aquí encausado Julio Osvaldo Corrado venció el día 24 de septiembre de 2022, y su registración a todos los efectos legales caducará el día 24 de septiembre de 2032. (art. 51 C.P.). Es todo cuanto debo informar a V.S.". Fdo. Luciana López Lástrico -Auxiliar Letrada"; "Autos y Vistos: No observando la Suscripta error en la práctica del computo de pena que antecede, corresponde aprobar el mismo, teniéndose presente que la pena impuesta al aquí encausado Corrado Julio Osvaldo venció el día 24/9/2022, y su registración a todos los efectos legales caducará el día 24/9/2032; debiendo ponerse en conocimiento de las partes y del encausado, lo que así

resuelvo (art. 500 y ccdtes. del C.P.P.). Hágase saber a Corrado Julio Osvaldo que el monto de las costas del proceso asciende a la suma de mil trescientos quince pesos (\$1.315,00) -conf. art. 80 de la Ley 15.311- en concepto de tasa retributiva, por lo cual se lo intima al pago en el plazo de cinco (5) días, debiendo acompañarse la constancia correspondiente en este Juzgado; bajo apercibimiento de dar intervención al Ministerio Público Fiscal (Art. 334 del Código Fiscal; art. 80 de la ley 15.311). Hágase saber. Gisela Aldana Selva. Juez en lo Correccional. 15/11/2022.

may. 12 v. may. 18

POR 5 DÍAS - El Señor Juez Dr. Santiago Luis Marchio, titular del Juzgado en lo Correccional n° 2 del Departamento Judicial Mercedes, cita y emplaza a PINO GISELLE NAHIR, DNI N°: 36.088.445, para que dentro del término de cinco (5) días comparezca a estar a derecho con respecto a la Causa N°: ME-1152-2022-8048, "Pino Giselle Nahir s/Suministro de Estupefacientes Ocasional a Título Gratuito Doblemente Calificado en Grado de Tentativa", seguida al nombrado conforme surge de la resolución que se transcribe: "Autos y Vistos: Atento lo informado precedentemente por la autoridad policial y por la actuaria, y siguiendo lo preceptuado por el art. 129 del Código Procesal Penal cítese por edictos durante cinco (5) días a la encausada Pino Giselle Nahir bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. Notifíquese y publíquese". Marchio Santiago Luis. Juez.

may. 12 v. may. 18

POR 5 DÍAS - La titular del Juzgado en lo Correccional n° 4 del Departamento Judicial de Mercedes (b), Dra. María Teresa Bomaggio, cita y emplaza a PABLO EZEQUIEL ORTOLA, argentino, DNI 41.767.246, nacido el día 14 de enero de 1999 en Mercedes, hijo de Pablo y de Mariana Marcela Vaccotti, soltero, albañil, con último domicilio registrado en la causa en calle 81 y 6 de Mercedes, para que dentro del término de cinco días se notifique respecto de la causa n° 399/2023-5610 que se le sigue por el delito de Hurto Simple, de la resolución que a continuación se transcribe: "///cedes, 5 de mayo de 2023. Atento lo informado por la Comisaría de Mercedes a fs. 65/68, cítese por cinco días a los encausados Brenda Florencia Cobuccio y Pablo Ezequiel Ortola para que comparezcan a estar a derecho en la presente causa, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde (art. 129 del C.P.P.)". Dr. Santiago Marchio. Juez. Federico Villa. Secretario.

may. 12 v. may. 18

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 21 de La Plata, a cargo del Dr. Héctor Luján Iacomini, comunica que el 10/3/2023, se ha declarado la Quiebra de GODOY FLORENCIA GISELLE, DNI 40023643, siendo síndico designado el Cdor. Mariano Dacal, domicilio en calle 6 N° 1197 de La Plata, días de atención lunes a viernes de 10:00 a 16:00 hs., tel. de contacto: 221-6600594 y/o 221-4631409, a quien los acreedores podrán presentar presencialmente al domicilio antes dicho, o por medios electrónicos al mail: guidobergaglio14@gmail.com, hasta el día 10/6/2023 los pedidos de verificación de sus créditos, advirtiendo que en caso de elegirse la vía electrónica se deberá adjuntar en formato PDF los originales y copia de la documentación fundante del pedido, no obstante que podrán ser requeridos para su puesta a disposición por el Juzgado y/o la sindicatura en cualquier momento. Para el caso de quienes deban abonar el pago del arancel verificador del art. 32 LCQ, equivalente al 10 % del salario mínimo, vital y móvil, con excepción de los créditos de causa laboral y los que sean por montos inferiores a tres salarios mínimos vital y móvil, se comunican los datos para la transferencia: Banco Provincia de Buenos Aires, Caja de ahorro N° 2000-764795/6, CBU 0140999803200076479563. Se deja constancia que el 1/8/2023 y el 1/11/2023 se fijaron como fecha de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. Se hace saber a los terceros y al fallido que tengan bienes de este último, que deberán entregarlos al síndico. Se prohíbe realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. La Plata, de abril de 2023. Dra. Lara Morquecho. Auxiliar Letrada.

may. 12 v. may. 18

POR 5 DÍAS - Por disposición del Sr. Juez en lo Correccional P.D.S. con sede en la ciudad de Tres Arroyos, Departamento Judicial Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires, Dr. Gabriel Giuliani, Secretaría a mi cargo, me dirijo a Ud. en Causa N° 71-2020, caratulada: "Latorre Roberto Hernán, por Lesiones Graves (Hecho I) y Amenazas (Hecho II) en concurso Real. (Arts. 55, 90 y 149 bis del C.P.)", que instruyera la UFI N° 16 de la ciudad de Tres Arroyos, provincia de Buenos Aires, Departamento Judicial Bahía Blanca, bajo el N° de I.P.P. 02-01-001656-19/00, a fin de solicitarle se publique por cinco (5) días, lo ordenado en la causa precitada y que dice: "Tres Arroyos. Atento el estado de las presentes actuaciones, reitérese la publicación por edictos a fin de localizar al imputado LATORRE ROBERTO HERNÁN, DNI 30.004.602, instruido, hijo de Hubelindo Latorre (f) y de Mercedes Rubio (v), nacido en la ciudad de Mayor Buratovich, partido de Villarino, el día 12 de diciembre de 1983, con último domicilio en calle Garibaldi Nro. 1200 Tres Arroyos, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y ordenarse su Detención. Ordénase su publicación por ante el Boletín Oficial y prensa local. (Arts. 129, 303, 304 y 376 conchs. del C.P.P.). ...". 09 de mayo de 2023 Dr. Gabriel Giuliani. Juez Correccional P.D.S.

may. 12 v. may. 18

POR 5 DÍAS - La titular del Juzgado en lo Correccional n° 4 del Departamento Judicial de Mercedes (b), Dra. María Teresa Bomaggio, cita y emplaza a BRENDA FLORENCIA COBUCCIO, argentina, DNI 38.820.322, nacida el día 19 de abril de 1995 en Mercedes, hija de Víctor y de Silvina Beatriz Cereijo, instruída, soltera, empleada, con último domicilio registrado en la causa en calles 81 entre 8 y 10 de Mercedes, para que dentro del término de cinco días se notifique respecto de la causa n° 399/2023-5610 que se le sigue por el delito de Hurto Simple, de la resolución que a continuación se transcribe: "///cedes, 5 de mayo de 2023. Atento lo informado por la Comisaría de Mercedes a fs. 65/68, cítese por cinco días a los encausados BRENDA FLORENCIA COBUCCIO y PABLO EZEQUIEL ORTOLA para que comparezcan a estar a derecho en la presente causa, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde (art. 129 del C.P.P.)". Dr. Santiago Marchio. Juez. Federico Villa. Secretario.

may. 12 v. may. 18

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11 del Departamento Judicial Lomas de Zamora a cargo de la Dra. María Zulema Vila, Secretaría Única a cargo de la Dra. Fabiana Noemi Colman, sito en Larroque y J. D. Perón, Banfield, partido de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, comunica que en fecha 23 de noviembre de 2018 se ha decretado la Quiebra de VANESA YISELA CUENCA, DNI 28.277.251, domiciliada en la calle Murature 2449 de la

ciudad y partido de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, en el marco de las cuales habrá de intervenir como Síndico el Contador Público Sergio Marcelino Rodríguez quien constituye domicilio de escritorio en la calle Tucumán 1295 - Ciudad de Banfield y electrónico en rodriguezsergiomarcelino@gmail.com, informando además que sus teléfonos de contactos son: 4202-1153 y celular 02342-15-452766, con horario de atención de lunes a viernes de 10:00 a 16:00 horas, ante quien y hasta el día 03 de julio de 2023, los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de los créditos insinuados, habiéndose fijado como fecha de presentación de los informes individual el día 30 de agosto de 2023 y el día 11 de octubre de 2023 para la presentación del informe general previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley 24522, respectivamente. Hácese saber a los terceros que pudieran tener bienes o documentación de la fallida en su poder que conforme se dispusiera en el decreto mencionado deberán ponerlos a disposición de la Sindicatura en el plazo de cinco días. Asimismo Hácese saber a terceros que deberán abstenerse de realizar pago alguno a la fallida, los cuales de efectivizarse serán ineficaces. Lomas de Zamora, mayo de 2023. Rivas Elvira Berta, Auxiliar Letrado.

may. 12 v. may. 18

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 14 de La Plata, a cargo del Dr. Nicolás Jorge Negri, Secretaría Única, a cargo del Dr. Martín Oteiza, comunica que el 24/4/2023, se ha declarado la Quiebra de GONZALEZ MARIA ALEJANDRA, DNI 20872363, habiendo sido designado síndico el Cdor. Damian Andres Di Menna, a quien los acreedores deberán enviar hasta el día 31/7/2023 al mail: guidobergaglio14@gmail.com, los pedidos de verificación de sus créditos, adjuntando en formato PDF copia de la documentación fundante del pedido. Asimismo para el caso de quienes deban abonar el pago del arancel verificadorio del art. 32 LCQ, se comunica los datos para la transferencia: Banco Provincia de Buenos Aires, Caja de ahorro N° 2000-764795/6, CBU 0140999803200076479563. Se deja constancia que el 29/8/2023 y el 10/10/2023 se fijaron como fecha de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. Se hace saber a los terceros y al fallido que tengan bienes de este último, que deberán entregarlos al síndico. Se prohíbe realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. La Plata, mayo de 2023. Dr. Martín Oteiza. Secretario. Guerrero Pablo Nicolas, Auxiliar Letrado.

may. 12 v. may. 18

POR 5 DÍAS - El Juzgado en lo Correccional n° 1 de San Nicolás, Secretaría única, sito en calle Mitre 24, de ésta ciudad, cita a RAUL OMAR OTAZO, DNI 26761362, nacido en San Nicolás, pcia. de Bs. As., el 05/02/1976, hijo de Rosendo Oscar y de Lucia Vega, con último domicilio conocido en calle Rucci n° 1075, de la localidad de San Nicolás, por el término de cinco días a fin de que se notifique de lo resuelto por este Juzgado en causa n° SN-1016-2022, IPP- I.P.P. Introducida manualmente, caratulada: "Otazo Raul Omar -Abuso Sexual- San Nicolás" cuya parte dispositiva se transcribe a continuación: "San Nicolás, 5 de mayo de 2023. Atento al estado de autos, en virtud de lo solicitado por el Sr. Agente Fiscal actuante en fecha 5 de mayo del corriente y de lo informado por las actuaciones policiales que se agregaran digitalmente el día 19 de abril pasado, desconociéndose el lugar actual de residencia del encartado Raul Omar Otazo, notifíquesele por edictos a publicarse en el Boletín Oficial durante cinco días (cfr. art. 129 del C.P.P.), que deberá presentarse a estar a derecho, bajo apercibimiento de que si no compareciere ante este Juzgado, en el término de cinco días, será declarado Rebelde, expidiéndose orden de Captura en causa nro. SN-1016-2022 (cfr. arts. 129, 303 y 304 del C.P.P.). Notifíquese. Proveo por disposición de la Excm. Cámara de Apelación y Garantías Departamental". Sebastián L. Zubiri. Juez. El nombrado, quien se encuentra imputado del delito de Abuso Sexual, deberá comparecer dentro del término de cinco días, ante este Juzgado, sito en calle Mitre n° 24, de la ciudad de San Nicolás, en día y hora hábil y bajo apercibimiento en caso de incomparencia, de declararlo Rebelde y expedirse orden de Captura, en causa nro. SN-1016-2022. (arts. 129 y 304 del C.P.P.). San Nicolás, 5 de mayo de 2023.

may. 12 v. may. 18

POR 5 DÍAS - Por disposición del Dr. Juan Carlos Uboldi, Juez interinamente a cargo del Juzgado en lo Correccional nro. 2 del Departamento Judicial de Morón, por disposición Superior, en causa nro. J-4446 (I.P.P. nro. 10-00-057294-21/00), seguida a LUIS ALBERTO ALDERETE en orden al delito de Amenazas Agravadas por el Uso de Arma en un Contexto de Violencia de Género y Lesiones Leves Agravadas en Concurso Real Entre Sí, cítese y emplácese al nombrado Alderete (DNI 32.431.762, de nacionalidad argentina, nacido el día 13/05/1986, hijo de Ricardo Miguel Alderete y de Mirta Liliana Nuñez), mediante edicto a publicarse por el término de cinco (5) días, a fin que comparezca a regularizar su situación procesal a este Juzgado (sito en la calle Colón 151, esquina Almirante Brown, edificio de Tribunales, 4° Piso, sector "K" de la Ciudad y Partido de Morón, email: juzcorr2-mo@jusbuenosaires.gov.ar, tel/fax: 4489-7969) dentro del plazo de treinta días corridos a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de decretar su rebeldía. (arts. 129, 303 y ccs. del C.P.P.). Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena el libramiento del presente edicto: "Morón, 9 de mayo del 2023. En atención a lo emergente en el punto VI de la presentación electrónica que antecede y no habiendo logrado hasta el día de la fecha dar con el paradero del encausado de autos, cítese y emplácese a Luis Alberto Alderete mediante edicto a publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, por el término de cinco (5) días, a fin que comparezca a regularizar su situación procesal en el plazo de treinta días corridos a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de decretar su Rebeldía (arts. 129, 303 y ccs. del Código Procesal Penal). A tal fin, líbrese edicto y oficio electrónico". Juan Carlos Uboldi. Juez (P.D.S.). Secretaria, 9 de mayo de 2023. Ciucci Sebastián Gastón. Secretario.

may. 12 v. may. 18

POR 5 DÍAS - Por disposición del Titular del Juzgado en lo Correccional N° 4 del Departamento Judicial Morón, Dr. Lucas Varangot, en el marco de la causa correccional N° 3563 seguida a Eduardo Jesús Néstor Kaneman por el delito de Robo en Grado de Tentativa del registro de la Secretaría única, cítese y emplácese, por el términos de cinco (5) días, a EDUARDO JESÚS NÉSTOR KANEMAN, de nacionalidad argentina, de estado civil soltero, hijo de Marta Serjanovich y Rubén Argentino Kaneman, titular del DNI N° 35.222.792, nacido el día 17 de julio de 1990 en la provincia de Entre Ríos, con último domicilio conocido en la calle Paraíso N° 900, lote 19, manzana 6 del Barrio 22 de Enero, de la localidad de Ciudad Evita, partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires, a fin que en el plazo de diez (10) días, comparezca a regularizar su situación procesal en esta Magistratura, sita en la calle Colón N° 151, esquina Almirante Brown, cuarto piso, sección "a" de la localidad y partido de Morón, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su detención (artículos 129, 303 y 304 del C.P.P.). Como recaudo legal, se transcribe a continuación el auto que ordena el libramiento del presente edicto:

"//rón, mayo de 2023. I.- Por incorporada la presentación que antecede, téngase por contestada la vista conferida al señor Agente Fiscal. II.- Habida cuenta lo que surge del informe incorporado con fecha 19 de abril de 2023 y toda vez que el causante no fue habido en el domicilio denunciado, desconociéndose su paradero actual, cítese y emplácese mediante edicto, a publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, a Eduardo Jesús Néstor Kaneman, por el término de cinco (5) días, a fin que comparezca a esta Magistratura a regularizar su situación procesal dentro de los diez (10) días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su detención (arts. 129, 303 y 304 del C.P.P.)". Varangot, Lucas Emilio. Juez. Secretaría, mayo de 2023.

may. 12 v. may. 18

POR 5 DÍAS - Por disposición del Sr. titular del Juzgado en lo Correccional N° 4 del Departamento Judicial Morón, Dr. Lucas Varangot, en el marco de la causa correccional N° 3704 seguida a Hector Ramon Acevedo por el delito de Hurto en Grado de Tentativa del registro de la Secretaría única, cítese y emplácese, por el términos de cinco (5) días, a HECTOR RAMÓN ACEVEDO, sin apodos ni sobrenombres, de nacionalidad argentina, de estado civil casado, hijo de Cripriano Palacios y de Marcolina Acevedo, titular del DNI N° 20.603.883, nacido el día 14 de junio de 1969 en la provincia de Corrientes, con último domicilio conocido en la calle Delfor Díaz N° 2.324 de la localidad de William Morris, partido de Merlo, provincia de Buenos Aires, a fin que en el plazo de diez (10) días, comparezca a regularizar su situación procesal en esta Magistratura, sita en la calle Colón N° 151, esquina Almirante Brown, cuarto piso, sección "a" de la localidad y partido de Morón, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su comparendo (artículos 129, 303 y 304 del C.P.P.). Como recaudo legal, se transcribe a continuación el auto que ordena el libramiento del presente edicto: "//rón, mayo de 2023. I.- Por incorporada la presentación que antecede, téngase por contestada la vista conferida al señor Agente Fiscal. II.- Habida cuenta lo que surge del informe policial glosado a la causa y toda vez que el causante no fue habido en el domicilio denunciado, desconociéndose su paradero actual, cítese y emplácese mediante edicto, a publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, a Héctor Ramón Acevedo, por el término de cinco (5) días, a fin que comparezca a esta Magistratura a regularizar su situación procesal dentro de los diez (10) días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y ordenar su Comparendo (arts. 129, 303 y 304 del C.P.P.)". Firmado: Varangot, Lucas Emilio. Juez. Secretaría, mayo de 2023. Sáez Laura Vanesa, Secretario.

may. 12 v. may. 18

POR 5 DÍAS - La Titular del Juzgado en lo Correccional n° 4 del Departamento Judicial de Mercedes (B), Dra. María Teresa Bomaggio, cita y emplaza a ANDRÉS ERNESTO MARTÍNEZ, argentino, apodado 'Huevo', instruido, titular del DNI 27.403.875, soltero, empleado metalúrgico, nacido el 8 de agosto de 1979 en la localidad de General Rodríguez, de 43 años de edad, hijo de Cayetano Ernesto Martínez y de Adriana Olga Ponce de León, domiciliado en calle Soldado Argentino N° 333, Barrio Los Viveros, de la localidad de General Rodríguez (B), para que dentro del término de cinco días comparezca a estar a derecho respecto de la causa N° 1432-2022-5447 que se le sigue por los delitos de Amenazas Simples, atentado y Resistencia a la Autoridad y Lesiones Leves Todo en Concurso Real, conforme surge de la resolución que a continuación se transcribe: ///cedes, de mayo de 2023. Atento a lo informado por el Actuario precedentemente y por el personal policial de fs. 200/223, cítese por cinco días al encausado Andrés Ernesto Martínez para que comparezca a estar a derecho en la presente causa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. A tal fin líbrese oficio de estilo. Notifíquese". María Teresa Bomaggio. Juez en lo Correccional. Ante mí: Maximiliano Colicigno. Auxiliar Letrado.

may. 12 v. may. 18

POR 5 DÍAS - Por 5 días - El Señor Juez, Dr. Manuel Barreiro, a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 6 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora (sito en la calle Larroque y Presidente Perón, 4to. piso, sector "D", Banfield, partido de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires) cita y emplaza a ACEVEDO GABRIEL, poseedor del DNI N° 25.893.084; nacido el 22/06/1977, hijo de Esteban Acevedo y de Ramona Barrientos, para que en el término de cinco días comparezca a la Sede del Juzgado mencionado "supra" a estar a derecho en la causa nro. 0700-56124-2200 (Registro Interno N° 9952), caratulada "Acevedo Gabriel s/Amenazas en Contexto de Violencia Familiar, Previsto y Reprimido Art 45 y 149 Bis y Ley 12.569". Como recaudo legal se transcribe el auto que así lo ordena: "//mas de Zamora, 5 de mayo de 2023. Atento a lo informado por la Actuaría, y en razón de ignorarse el domicilio del encartado en autos, cíteselo por medio de edictos a los fines que comparezca a estar a derecho por el término de cinco días, los que se publicarán por el término y en la forma establecida por el art. 129 del C.P.P. A dichos efectos líbrese oficio al Sr. Jefe de la Oficina de Boletín Oficial Departamental, dejándose constancia en el texto del edicto que de no presentarse dentro de los cinco días posteriores a la última publicación se declarará su rebeldía (arts. 129 y 304 del Digesto Adjetivo)". Dr. Manuel Barreiro, Juez Correccional. Barrios Cecilia Fernanda. Auxiliar Letrado.

may. 12 v. may. 18

POR 5 DÍAS - El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado en lo Correccional n° 4 del Departamento Judicial La Matanza (con asiento en la calle Entre Ríos Nro. 3339 de la ciudad de San Justo, partido de La Matanza), Dr. Claudio Damian Raciti, cita y emplaza a MARIA BELEN BORDA, DNI n° 42.921.280, sin sobrenombres ni apodos, de nacionalidad Argentina, nacida el día 14 de agosto de 1997 en Chaco, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, instruida, domiciliada en la calle Conde Nro. 7830, de la localidad de González Catán, partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires, hija de Juan Carlos Borda y de Lidia Romona Gonzalez, de titular del prontuario nro. O5487426 del Registro Nacional de Reincidencia y nro. 1545399 AP de la sección AP del Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires; por el plazo de cinco días, a contar desde la publicación del presente, a que comparezca ante el citado Juzgado y estar a derecho en la Causa Nro. LM-135-2023, R.I. Nro. 3367-4, IPP. Nro. 05-01-013996-22/00, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Como recaudo legal se transcribe el decreto que ordena el presente: "/// San Justo, de mayo de 2023. En atención al resultado negativo de las citaciones libradas respecto de María Belen Borda, en cuanto la misma no fue habida en el domicilio denunciado en autos, cítesela por edicto -que se publicará en el Boletín Oficial en la forma que establece el art. 129 CPP.- para que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho en estos obrados, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde (art. 303 y ccdtes. del CPP). Hágase saber a las partes lo aquí dispuesto". Claudio Damian Raciti, Juez. Secretaría, mayo de 2023. Blanco Padin Karina, Secretario.

may. 12 v. may. 18

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a CARDOZO BRIAN NAHUEL y WALTER ZEQUEIRA en causa nro. INC-17975-2 seguida a - Cornú Sergio Emmanuel por el delito de Incidente de Salidas Transitorias-, la Resolución que a continuación se transcribe: "/// del Plata, 6 de marzo de 2023. Oficiese a la Seccional Policial correspondiente al domicilio de la víctima a fin de notificarla que conforme dispone la ley 15232, "...La víctima tiene derecho a ser informada y a expresar su opinión ante todo lo que estime conveniente ante el/la Juez/a de Ejecución o Juez/a competente, aun cuando no se haya constituido como particular damnificado, en los casos en que se sustancien las solicitudes de salidas transitorias, régimen de semilibertad, libertad condicional, prisión domiciliaria, prisión discontinua o semidetención, libertad asistida y régimen preparatorio para la liberación de la persona condenada. II. Con posterioridad a la sentencia, la víctima tendrá derecho a interponer observaciones o quejas ante el Ministerio Publico Fiscal o Juez/a de Ejecución, aun cuando no se hubiese constituido como particular damnificado, cuando considere que se están vulnerando sus derechos, exista inacción de los actores judiciales o abogados/as de la víctima u observe que no se cumplen correctamente las medidas de condena. Estas deberán plantearse bajo argumentación fundada... Durante la Ejecución de la Pena la víctima tiene derecho a ser informada y a ser oída, en audiencia especial ante el/la Juez/a competente en la etapa procesal correspondiente, previo a la decisión de excarcelaciones, morigeraciones o cesación de la prisión preventiva previo a la decisión de: a) Salidas transitorias. b) Régimen de semilibertad. c) Libertad condicional. d) Prisión domiciliaria. e) Prisión discontinua o semidetención. f) Libertad asistida. g) Cese de una medida de seguridad... Cuando la víctima, en su primera intervención en el proceso expresamente manifieste su voluntad de ser informada de las resoluciones referidas en los artículos 11, 12 y 13, el Juzgado interviniente deberá notificarla. A tal efecto, la víctima deberá constituir y mantener actualizado el domicilio en el cual se le cursarán las notificaciones pertinentes. Asimismo, y en caso de considerarlo pertinente podrá solicitar la provisión de dispositivos de monitoreo que alerten sobre la cercanía física del liberado bajo alguno de estos institutos. El/la Juez/a deberá comunicar a las Fuerzas de Seguridad la resolución adoptada, a fin de que estas adopten las medidas necesarias para garantizar la protección de la víctima...". En este sentido, requiérasele que indique si desea ser informada de las resoluciones que se adopten, así como si desea ser oída en audiencia en forma previa al otorgamiento de las formas de libertad anticipada que puedan aplicarse en este caso, solicitándosele que de desearlo constituya un domicilio donde pueda ser notificada al respecto, pudiendo realizar su manifestación en los cinco días posteriores a su notificación, haciéndosele saber que de no expresarse en ese tiempo, se considerará que no desea intervenir en el expediente.-Sin perjuicio de ello, hágasele saber que podrá hacer manifestaciones de así desearlo por vía telefónica, de lunes a viernes entre las 08:00 y las 12:00 hs. al abonado telefónico 0223 495 6666 internos 57312 o 57313, o vía e-mail a juzejec1-mp@jusbuenosaires.gov.ar, en el mismo plazo de cinco días antes mencionado". Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución. A los fines que corresponda se transcribe el auto que ordena la presente medida: "/// del Plata, 10 de mayo de 2023. Autos y Vistos:.. En atención a lo informado respecto de la víctima de autos..., notifíquese a la misma a tenor del art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín oficial de la Provincia de Buenos Aires, haciéndose saber que su silencio será interpretado como falta de voluntad para participar del proceso". Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi. Juez de Ejecución Penal.

may. 15 v. may. 19

POR 5 DÍAS - El Sr. Juez subrogante del Tribunal Oral en lo Criminal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a MARÍA DEL CARMEN BINOTTO, con último domicilio en calle España N° 4.395 de Mar del Plata, y a KEYLA AYELEN FALERO, con domicilio en calle Magallanes N° 10.240 de Mar del Plata, en causa N° 5.613 y ac. 6.029 y 6.034 seguida a -Lucas Nicolás Aballay en orden a los delitos de Robo Agravado por la Intervención de Un Menor de Edad en Grado de Tentativa, Amenazas Agravadas por El Uso de Arma y Encubrimiento por Supresión de Numeración de Objeto Registral-, la resolución que a continuación se transcribe: "Mar del Plata, 20 de marzo de 2023. Autos, Vistos Y Considerando: Habiéndose dado ingreso en este Tribunal en lo Criminal N° 1 la causa N° 6.029, conformada por la IPP N° 08-00-012722-20/00, en razón de la declinatoria de competencia dispuesta por el Juzgado en el Correccional N° 4 Departamental (causa N° 10.161), en la que se le imputa a Lucas Nicolás Aballay la presunta comisión del delito de amenazas agravadas por el uso de arma (CP, 149 bis, párrafo 1º, segunda parte), y surgiendo de las actuaciones de la misma que las partes -Dras. Gabriela Mónaco y Graciela Trill- han arribado a un acuerdo de juicio abreviado con relación al causante comprensivo de la presente causa N° 5.613 (IPP N° 08-00-004717-21/01), de la aludida causa N° 6.029 (IPP N° 08-00-012722-20/00) y de la causa N° 9.514 del Juzgado en lo Correccional N° 5 Departamental (IPP N° 08-00-015541-20/00) también seguida al imputado en orden al delito de encubrimiento, configurándose un supuesto de conexidad subjetiva respecto de todos los procesos aludidos (CPP, 32 inc. 3º), resultando competente el suscripto por aplicación de lo dispuesto en el art. 33 en su inciso 1º - "Aquél a quien corresponde conocer en el delito más grave. Resuelvo: I.- Requerir al titular del Juzgado en lo Correccional N° 5 Departamental, Dr. Leonardo César Celsi, se inhiba de seguir entendiendo en la causa N° 9.514 (IPP N° 08-00-015541-20/00) de actual trámite por ante dicho órgano jurisdiccional con relación a Lucas Nicolás Aballay, declinando su competencia en favor de este Tribunal (CPP, 38 y ccdts.). II.- Designar la audiencia del lunes 8 de mayo de 2023 a las 11:00 horas, la que se llevará a cabo de forma telemática a través de la plataforma Microsoft Teams (ID de conferencia VTC: 118 945 490 5) para que comparezcan el imputado y las partes ante este organismo, a efectos de dar tratamiento a las cuestiones procesales pertinentes previstas en los arts. 395/6 del CPP y 41 párrafo 2º del CP.- Hágase saber a la defensa que por su intermedio se deberá garantizar la asistencia del imputado a la audiencia fijada, ya sea de forma remota o presencial. III.- Téngase presente la fecha de debate oral coordinada por la Secretaría de Gestión Administrativa Departamental para proveer luego de tratada la propuesta de juicio abreviado acompañada por las partes. Notifíquese (CP, 121, 124 y 127)". Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez. Asimismo, notifica a las nombradas que, en el caso que lo deseen, podrá realizar las manifestaciones que consideren pertinentes respecto del acuerdo de juicio abreviado presentado, ya sea de manera presencial o telefónica (495-6666, interno 57390). A los fines que corresponda se transcribe el auto que ordena la presente medida: "Mar del Plata, 10 de mayo de 2023. Autos y Vistos: I.- En atención a lo informado oportunamente respecto de las víctimas de autos María del Carmen Binotto y Keila Falero (v. informe policial de fecha 29/6/2022, incorporado el 7/7/2022); notifíquese a las mismas a tenor del art. 129 del CPP, por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, haciéndoseles saber que su silencio será interpretado como falta de voluntad para participar del proceso. II.- Por su parte, teniendo en cuenta lo informado por Secretaría con relación a la víctima Keyla Ayelén Falero,

librese oficio a fin de notificarla acerca de la propuesta de acuerdo de juicio abreviado presentada en autos con relación al imputado". Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi. Juez.

may. 15 v. may. 19

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Olavarría, del Departamento Judicial de Azul, a cargo de la Dra. Maria Hilda Galdos, Secretaría Única, a cargo del Dr. Jorge Mariano Ferrari, informa que en autos caratulados "Patrimonio del Fallecido Alberto Ricardo Bricka s/Quiebra (pequeña)", (expte. N° OL-3144-2022) el día 21/03/2023, se decretó el estado de Quiebra del PATRIMONIO DEL FALLECIDO ALBERTO RICARDO BRICKA, LE N° 7.650.677, fallecido el 24 de mayo del año 2013, último domicilio calle Velez Sarsfield N° 1.480 de Olavarría; dispóniéndose que los acreedores deberán presentar al síndico sus pedidos de verificación hasta el día 21 de junio de 2023. Síndico: Cr. Andres Luis Martorelli, con domicilio en calle Belgrano N° 2.880 1° piso de Olavarría, horario de atención: lunes, miércoles y viernes de 13:00 a 17:00 hs. La sindicatura deberá presentar las copias de las impugnaciones al Juzgado el día 10 de julio de 2023, el informe individual del art. 35 de la Ley 24522 el día 17 de agosto de 2023, venciendo el plazo para la presentación por ella del informe general del art. 39 el día 02 de octubre de 2023. Dado, sellado y firmado en la Sala de mi público despacho, en la ciudad de Olavarría.

may. 15 v. may. 19

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13 de Mar del Plata, sito en calle Brown 1771 de Mar del Plata, cargo del Dr. Maximiliano Colangelo, anoticia del inicio de los autos "Asociación Civil de Usuarios Bancarios Argentinos (ACUBA) c/Banco Santander Río S.A s/Materia a Categorizar", expte. N° 125156, e invita a las Asociaciones de Consumidores y Usuarios y a los consumidores a participar del procedimiento o en su caso denunciar la existencia de otro proceso judicial con el mismo objeto al del presente proceso hasta el día 28/07/2023, fecha que se establece como límite para dicha presentación y/o denuncia en los presentes actuados, que fueran iniciados por actora, Asociación Civil de Usuarios Bancarios Argentinos (ACUBA), en representación de la totalidad de los consumidores usuarios de las tarjetas de crédito emitidas por la accionada que hayan realizado el financiamiento de los saldos deudores de las tarjetas de crédito emitidas por la entidad demandada, BANCO SANTANDER RÍO S.A, con vencimiento de pago previsto entre los días 20 de marzo de 2020 y 30 de abril de 2020. El objeto de la acción es la declaración de ilegalidad y abusividad de la financiación de los saldos deudores de las tarjetas de crédito emitidas por el Banco Santander Río S.A, con vencimiento de pago entre los días 20 de marzo del 2020 y el 30 de abril del 2020, y su adecuación a lo prescripto en la comunicación "A" 6964 del Banco Central de la República Argentina; ii) La devolución de las sumas percibidas a cada usuario de tarjeta de crédito, tomadores de la financiación y afectados por la tasa excedente o por conceptos que alega indebidos (Recupero Gtos. Gestión Cobranza y otros) en contravención a esa comunicación del Banco Central, con más los intereses previstos por la normativa de Protección de Usuarios de Servicios Financieros del Banco Central y la aplicación del daño punitivo para cada uno de ellos (arts. 330 incisos 3 y 4 del CPCC; art. 14 inc. c de la Ley 25.065; art. 4 y ctes. Ley 24.240; art. 1100, 1381, 1385 y ctes. Cód. Civ. y Com; Comunicación "A" 6964 del Banco Central de la República Argentina). Se informa asimismo que todos los usuarios y consumidores alcanzados se encuentran facultados -hasta el momento del dictado de la sentencia definitiva o de la homologación del acuerdo que eventualmente se arribe entre las partes- de expresar su voluntad de no ser alcanzados por el pronunciamiento que en su oportunidad se dicte. Mar del Plata, 4 de mayo de 2023.

may. 15 v. may. 19

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, Juzgado vacante, sito en Camino Pres. Juan Domingo Perón Intersección Larroque, provincia de Buenos Aires, comunica que en los autos caratulados "Carrera Alicia Alejandra s/Quiebra (pequeña)", expte. N° 97.054, con fecha 8 de junio de 2021 se ha decretado la Quiebra de ALICIA ALEJANDRA CARRERA, DNI N° 20.312.004, la que se encuentra consentida y firme. La Sindicatura Interviniente es el Cdor. Roberto Di Martino, con domicilio constituido en calle Tucumán 1295/99 de la localidad de Banfield, mail: contadordimartinor@hotmail.com teléfono 4202-1153 los días lunes a viernes de 16:00 a 19:00 hs. Previa coordinación turno. Se ordenó a la fallida y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquella, así como toda documentación de carácter contable (art. 88 incs. 3º y 4º LCQ). Hágase saber la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán considerados ineficaces conforme los términos del art. 88 inc. 5º de la Ley 24.522. Se fijó hasta el día 21 de junio de 2023, a fin que los acreedores presenten al Sr. Síndico los títulos justificativos de sus créditos en la forma indicada en los art. 88 y 200 de la LCQ; hasta el día 7 de agosto de 2023 para la presentación por el Sr. Síndico de los Informes Individuales del art. 35 y 200 de la LCQ y hasta el día 6 de octubre de 2023 para la presentación por el Sr. Síndico del Informe General del art. 39 y 200 de la LCQ. Lomas de Zamora, mayo de 2023. Ratti Fabian Marcelo. Secretario.

may. 15 v. may. 19

POR 5 DÍAS - Señor Juez Titular PDS del Juzgado Correccional N° 3 del Departamneto Judicial de Lomas de Zamora, Dr. Carlos E. Gualtieri cita y emplaza a CRISTIAN EMANUEL SOSA para que en el término de cinco (5) días comparezca a estar a derecho por ante el Juzgado en lo Correccional N° 3 del Departamento Judicial Lomas de Zamora, (sito en el 4º piso, sector "f" del Ed. Tribunales, Cno. Negro y Larroque, Banfield, tel. nº 4202-1327 internos 12134, 12241, 12354 y 12329 -fax automático-, e-mail: juzcorr3-lz@jusbuenosaires.gov.ar), en la causa N° 07-01-10045-21 (RI. 8401) de este Juzgado Correccional, registrada bajo el N° 1860/2022 de la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal Departamental, caratulada "Sosa Cristian Emanuel s/Hurto Calificado". "Banfield (...) Y Visto... Considerando... Resuelvo: Resuelvo: 1) Citar a Sosa Cristian Emanuel por intermedio de edictos, los que se publicarán por el término de cinco (5) días y en la forma establecida en el artículo 129 del Código de Procedimiento Penal en el Boletín Oficial a cuyo efecto librese oficio, debiendo presentarse los nombrados dentro de los cinco días de la última publicación, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia se le declarará su Rebeldía (art. 303 y siguientes del Código de Procedimiento Penal). 2) Suspender los términos del plazo de citación a juicio hasta que se obtenga el resultado de los edictos publicados. Notifíquese..". Fdo. Carlos E. Gualtieri, Juez PDS. Ante mí: Natalia Carril Zicarelli. Auxiliar Letrada. Banfield, 10 de mayo de 2023. Carril Zicarelli Natalia Verónica. Auxiliar Letrado.

may. 15 v. may. 19

POR 5 DÍAS - Por disposición del Dr. Gabriel Giuliani, Juez Subrogante (PDS) del Juzgado Correccional de la ciudad de Tres Arroyos, Secretaría Única a mi cargo, con sede en calle 25 de Mayo N° 162 de Tres Arroyos, Departamento Judicial Bahía Blanca, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en el marco de la causa N° 198-2021 (IPP N° 02-01-002653-20/00, caratulada: "Barrera Darío Luis s/Desobediencia (art. 239 C.P.)", que instruyera la Unidad Fiscal de Juicio e Instrucción N° 6 de este medio, publique en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, lo dispuesto en estos obrados y que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Tres Arroyos. (...) como paso previo a resolver en torno a la situación de DARIO LUIS BARRERA, argentino, con DNI 30531591, nacido en la ciudad de Tres Arroyos, el 04/10/1983, hijo de Luis Eduardo y De Loyola Maria Ivone, con último domicilio conocido en calle Bernardo de Irigoyen N° 1316 de la ciudad de Tres Arroyos, de conformidad con lo normado por los arts. 129, 303, 304 y ccdtes. del CPP, cíteselo por edictos para que en el término de 5 días comparezca a estar a derecho por ante este Juzgado en lo Correccional, sito en calle 25 de Mayo N° 162 de la ciudad de Tres Arroyos, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y ordenarse su Detención. Dispónese su publicación por ante el Boletín Oficial y prensa de esta ciudad. En consecuencia, notifíquese a la Unidad Fiscal y a la Defensa Técnica intervinientes. (...)" Fdo. el día 10 de mayo de 2023. Dr. Gabriel Giuliani. Juez (PDS).

may. 15 v. may. 19

POR 5 DÍAS - La Dra. Dra. Norman B. Issa - Presidente de Trámite de la Sala III de la Cámara Civil y Comercial de la Provincia de Jujuy, en el expte. N° C-169.282/20, caratulado: "Prescripción Adquisitiva de Inmuebles: Maizares Mariela Celia y Arjona Waldo Omar c/Apaza Condori Miguel", procede a notificar el presente Decreto: "San Salvador de Jujuy, 19 de octubre de 2022. 1) Atento a la denuncia del fallecimiento del Sr. Miguel Apaza Condori y a la presentación de la partida de defunción adjunta, intímase a la parte actora a notificar con edictos respectivos y en dos diarios de difusión local en la ciudad de Buenos Aires, a los fines del traslado de la acción instaurada en contra de los Herederos del Sr. MIGUEL APAZA CONDORI y a quienes se consideren con derecho, quien deberá contestar la demanda en el plazo de quince (15) días, contados a partir del décimo día posterior a la última publicación de los edictos respectivos, que para la presente notificación se publicara en el Boletín Oficial y un diario pcial.-local de amplia circulación en la provincia de Buenos Aires, por tres veces en cinco días, bajo apercibimiento de tenerlo por contestado si así no lo hiciera (art. 298 del C.P.C.) y designarle como su representante a la Defensora Oficial de Pobres y Ausentes (art. 109 inc. 9 de la L.O.P.J.). Asimismo, intímase para que en igual termino otorgado, constituya domicilio legal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 52 del C.P.C. Se hará constar que las copias para traslado, se encuentran a disposición del interesado en esta Vocalía N° 9 en la Sala III de la Cámara Civil y Comercial de la Pcia. de Jujuy. Notifíquese el apartado I) del proveído de fecha 02 de diciembre de 2020... "I): Por presentado el Dr. Diego Marcelo Valdiviezo, por constituido domicilio, en nombre y representación de la parte actora: Mariela Celia Maizares y Walter Omar Arjona, a mérito de la fotocopia juramentada de Poder Gral. para juicios, que lucen a fs. 02/05 y vlta". 3) Se hace saber que la confección de las respectivas notificaciones serán a cargo de la letrada antes nombrada, las que deberán ser adjuntadas al S.I.G.J. para confronte y firma de la Actuaría de esta Vocalía. 4) Notifíquese (Art. 155 del C.P.C.)": Fdo. Dra. Norman B. Issa. Presidente de Trámite, ante mi Dra. María Florencia Rivas, Secretaria. San Salvdor de Jujuy, octubre de 2022.

may. 15 v. may. 19

POR 5 DÍAS - El Señor Juez Titular a Cargo P.D.S. del Juzgado Correccional N° 3 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, Dr. Carlos Gualtieri cita y emplaza a HERNAN EMANUEL BERNINI, para que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho por ante el Juzgado en lo Correccional N° 3 del Departamento Judicial Lomas de Zamora, (sito en el 4º piso, sector "f" del Ed. Tribunales, Cno. Negro y Larroque, Banfield, tel. N° 4202-1327 internos 12134, 12241, 12354 y 12329 -fax automático-, e-mail: juzcorr3-lz@jusbuenosaires.gov.ar), en la causa N° 07-00-902-20 (N° interno 7822) seguida al nombrado en orden al delito de Hurto Calificado en grado de tentativa, cuya resolución infra se transcribe: "///field.Y Visto... Considerando... Resuelvo: 1) Citar a BERNINI HERNAN EMANUEL por intermedio de edictos, los que se publicarán por el término de (5) días y en la forma establecida en el artículo 129 del Código de Procedimiento Penal en el Boletín Oficial a cuyo efecto líbrese el mismo, debiendo presentarse el nombrado dentro de los cinco días de la última publicación, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia se le declarará su Rebeldía, (art. 303 y siguientes del Código de Procedimiento Penal). 2)...Notifíquese". Fdo. Carlos Gualtieri, Juez P.D.S. Ante mí: Maximiliano Estevez. Auxiliar Letrado. Banfield.

may. 15 v. may. 19

POR 5 DÍAS - La Señora Juez a Titular del Juzgado Correccional N° 4 del Departamneto Judicial de Lomas de Zamora, Dra. Andrea Viviana Ramos Perea cita y emplaza a SIANI PAREDES SILVIA RAQUEL, por el término de cinco días, a fin que el nombrado comparezca al Juzgado Correccional N° 4 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora -sito en 4º piso sector F, del Ed. de Tribunales, Camino Negro y Larroque de Banfield-, en la causa N° 51032-20 (RI 9074/4), seguida al mismo en orden al delito de Amenazas Calificadas, Daños, transcribiendo la resolución que así lo dispone: "Lomas de Zamora, Lomas de Zamora. Atento el estado de las presentes actuaciones y lo informado por la seccional policial el pasado 13/4/2023 dispóngase la citación por edictos de la encausada SIANI PAREDES SILVIA RAQUEL, debiéndose publicar los mismos en el Boletín Oficial y por el término establecido en el Artículo 129 del Ritual, haciéndose saber que éste Juzgado a mi cargo, cita y emplaza a la nombrada, para que en el término de cinco días comparezca a la Sede del Juzgado a estar a derecho en la presente causa nro. 51032-20, seguida a la nombrada en orden al delito de Amenazas Calificadas y Daños bajo apercibimiento de ser declarada Rebelde se revoque la excarcelación otorgada y se ordene su inmediata detención, a cuyo fin líbrese el edicto correspondiente. Rigen los artículos 303, 304 y 306 del C.P.P.". Funcionario firmante: 10/5/2023. Ramos Perea Andrea Viviana. Juez. Lomas de Zamora. Estanga Analia. Secretaria.

may. 15 v. may. 19

POR 5 DÍAS - El Señor Juez Titular del Juzgado en lo Correccional N° 3 del Departamento Judicial de Avellaneda-Lanús, Dr. Ramiro G. Varangot, por medio del presente, cita y emplaza, por el término de cinco días, a ORNELLA MAGALI CAMPOS, a estar a derecho (artículo 129 del Código Procesal Penal), en actuaciones que se registran por Secretaría como causa N° 2001-7306-22, seguidas al nombrado en orden al delito de amenazas calificadas. Como recaudo legal se transcribe el auto que así lo ordena: "Lanús, 10 de mayo de 2023. En atención a lo que surge de los informes de fecha

9/5/2023 y en razón de ignorarse el domicilio del encartado de autos, de conformidad con lo normado por el artículo 129 del C.P.P.: Se cita y emplaza a la encausada Ornella Magali Campos, por el término de cinco días, a estar a derecho. Líbrese edicto y publíquese en el Boletín Oficial por el término de cinco días...". Fdo: Ramiro G. Varangot, Juez. Se hace constar que de no presentarse la nombrada en el término fijado, será declarado Rebelde (artículo 129 del Código Procesal Penal). Secretaría, 10 de mayo de 2023. Camila Gomez Lombardi, Auxiliar Letrada.

may. 15 v. may. 19

POR 5 DÍAS - El Señor Juez Titular a Cargo (PDS) del Juzgado Correccional N° 3 del Departamneto Judicial de Lomas de Zamora, Dr. Carlos E. Gualtieri notificar a JARA PEDRO ANDRES, en la causa N° 07-00-61606-16/00 (N° interno 5911) seguida a Dipresa Nicolas Adolfo José y Jara Pedro Andrés por el delito de Robo en Concurso Real con Robo en Grado de Tentativa, de trámite ante el Juzgado en lo Correccional N° 3 del Departamento Judicial Lomas de Zamora (sito en el 4º piso, sector "f" del Ed. Tribunales, Cno. Negro y Larroque, Banfield, tel. N° 4202-1327 internos 12134, 12241, 12354 y 12329 -fax automático-, e-mail: juzcorr3-lz@jusbuenosaires.gov.ar), lo siguiente: "////field, 27 de diciembre de 2022. Resuelvo: I) Declarar Extinguida la Acción Penal por Prescripción, respecto del encartado Dipresa Nicolas Adolfo Jose y Pedro Andres Jara, en la presente causa N° 07-00-61606-16/00 (N° interno 5911) y sus acumuladas 07-00-55862-14/00 (interno N° 5203), 07-00-79030-14/00 (interno N° 5349) que se le sigue en orden al delito de robo en concurso real con robo en grado de tentativa, al haberse operado el plazo de prescripción previsto en el artículo 62 del Código de Fondo. (Artículos 62 inciso 2do. y 67 del Código Penal). II) Sobreseer al imputado Dipresa Nicolas Adolfo Jose, titular de DNI N° no recuerda, de nacionalidad argentina, nacido del día 24/04/1995 en la localidad de Adrogué, partido de Almirante Brown, hijo de Maria Isabel Dipresa. anotado en Registro Nacional de Reincidencia bajo el N° 05438798, y en la Sección antecedentes personales del Ministerio de Seguridad provincial bajo el N° 1417963 AP, en virtud de lo resuelto en el acápite I. Sobreseer al imputado Pedro Andres Jara, titular de DNI N° 5982906, de nacionalidad paraguaya, nacido del día 28/07/1996, hijo de Duarte Jara Nilda, anotado en Registro Nacional de Reincidencia bajo el N° 05480284, y en la Sección antecedentes personales del Ministerio de Seguridad provincial bajo el N° 1426134 AP, en virtud de lo resuelto en el acápite I. (Artículo 341 del Ceremonial). Regístrese, notifíquese, comuníquese a quien corresponda. Fecho, archívese. En el día de la fecha se cumplió. Conste". Fdo. Carlos E. Gualtieri. Juez. PDS Ante mí: Marbel Rojas. Auxiliar Letrad. Asimismo se dispuso: "////field, 27 de diciembre de 2022. Notifíquese al imputado Jara de la extinción de la acción penal y sobreseimiento dispuestos en autos, por medio edictos publicados, por el término de cinco (5) días, en el Boletín Oficial. A tal fin, líbrese el correspondiente oficio". Fdo. Carlos E. Gualtieri. Juez. (PDS) Ante mí: Marbel Rojas. Auxiliar Letrado. Banfield.

may. 15 v. may. 19

POR 5 DÍAS - El Señor Juez Titular a Cargo (PDS) del Juzgado Correccional N° 3 del Departamneto Judicial de Lomas de Zamora, Dr. Carlos E. Gualtieri notificar a DIPRESA NICOLAS ADOLFO JOSÉ, en la causa N° 07-00-61606-16/00 (N° interno 5911) seguida a Dipresa Nicolas Adolfo José y otro por el delito de Robo en Concurso Real con Robo en Grado de Tentativa, de trámite ante el Juzgado en lo Correccional N° 3 del Departamento Judicial Lomas de Zamora (sito en el 4º piso, sector "f" del Ed. Tribunales, Cno. Negro y Larroque, Banfield, tel. n° 4202-1327 internos 12134, 12241, 12354 y 12329 -fax automático-, e-mail: juzcorr3-lz@jusbuenosaires.gov.ar), lo siguiente: "////field, 27 de diciembre de 2022. Resuelvo: I) Declarar Extinguida la Acción Penal por Prescripción, respecto del encartado Dipresa Nicolas Adolfo Jose y Pedro Andres Jara, en la presente causa N° 07-00-61606-16/00 (N° interno 5911) y sus acumuladas 07-00-55862-14/00 (interno N° 5203), 07-00-79030-14/00 (interno N° 5349) que se le sigue en orden al delito de robo en concurso real con robo en grado de tentativa, al haberse operado el plazo de prescripción previsto en el artículo 62 del Código de Fondo. (Artículos 62 inciso 2do. y 67 del Código Penal). II) Sobreseer al imputado Dipresa Nicolas Adolfo Jose, titular de DNI N° no recuerda, de nacionalidad argentina, nacido del día 24/04/1995 en la localidad de Adrogué, partido de Almirante Brown, hijo de Maria Isabel Dipresa. anotado en Registro Nacional de Reincidencia bajo el N° 05438798, y en la Sección antecedentes personales del Ministerio de Seguridad provincial bajo el N° 1417963 AP, en virtud de lo resuelto en el acápite I. Sobreseer al imputado Pedro Andres Jara, titular de DNI N° 5982906, de nacionalidad paraguaya, nacido del día 28/07/1996, hijo de Duarte Jara Nilda. anotado en Registro Nacional de Reincidencia bajo el N° 05480284, y en la Sección antecedentes personales del Ministerio de Seguridad provincial bajo el N° 1426134 AP, en virtud de lo resuelto en el acápite I. (Artículo 341 del Ceremonial). Regístrese, notifíquese, comuníquese a quien corresponda. Fecho, archívese. En el día de la fecha se cumplió. Conste". Fdo. Carlos E. Gualtieri. Juez. PDS Ante mí: Marbel Rojas. Auxiliar Letrado. Asimismo se dispuso: "////field, 27 de diciembre de 2022. Notifíquese al imputado Dipresa de la extinción de la acción penal y sobreseimiento dispuestos en autos, por medio edictos publicados, por el término de cinco (5) días, en el Boletín Oficial. A tal fin, líbrese el correspondiente oficio". Fdo. Carlos E. Gualtieri. Juez. (PDS) Ante mí: Marbel Rojas. Auxiliar Letrado.

may. 15 v. may. 19

POR 5 DÍAS - El Señor Juez Titular del Juzgado en lo Correccional N° 3 del Departamento Judicial de Avellaneda-Lanús, Dr. Ramiro G. Varangot, por medio del presente, cita y emplaza, por el término de cinco días, a GUILLERMO GARCIA, a estar a derecho (artículo 129 del Código Procesal Penal), en actuaciones que se registran por Secretaría como causa N° 2000-536-21, seguidas al nombrado en orden al delito de Amenazas y Robo en grado de tentativa. Como recaudo legal se transcribe el auto que así lo ordena: "Lanús, 10 de mayo de 2023. En atención a lo que surge de los informes de fecha 30/3/2023, sumado a lo manifestado por la Defensa en su presentación de fecha 8/5/2023 y en razón de ignorarse el domicilio del encartado de autos, de conformidad con lo normado por el artículo 129 del C.P.P.: Se cita y emplaza al encausado Guillermo Garcia, por el término de cinco días, a estar a derecho. Líbrese edicto y publíquese en el Boletín Oficial por el término de cinco días...". Fdo: Ramiro G. Varangot, Juez. Se hace constar que de no presentarse el nombrado en el término fijado, será declarado Rebelde (artículo 129 del Código Procesal Penal). Secretaría. Lanús, 9 de mayo de 2023. Camila Gomez Lombardi, Auxiliar Letrada.

may. 15 v. may. 19

POR 5 DÍAS - El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Sec. N° 42 a mi cargo sito en M.T. de Alvear 1840 piso 3º CABA en autos "Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

c/Cooperativa Agropecuaria y Forestal Verdina Ltda., COM 15529/2022", comunica por cinco días que por resolución del día 14.10.22 y sus ampliatorias del día 16/12/22, y del día 28/02/23 se ha dispuesto la liquidación de la COOPERATIVA AGROPECUARIA Y FORESTAL VERDINA LTDA. Se designó liquidador al Contador Héctor Gustavo Caferatta. Se ha dispuesto que los apoderados, administradores y demás integrantes de la Cooperativa Verdina, Terceros, y el INAES hagan entrega inmediata al liquidador de los bienes que tuvieran en su poder perteneciente a la entidad liquidada, y que toda persona que pretenda ejercer algún derecho en torno a este trámite liquidatorio, deberá comparecer ante este Tribunal a formular su insinuación en el expediente dentro del plazo de 30 días que se fija al efecto, bajo apercibimiento de resolver con los antecedentes existentes en autos. Guillermo Carreira Gonzalez. Secretario.

may. 15 v. may. 19

POR 10 DÍAS - Por disposición de la Sra. Jueza (P.D.S) del Juzgado en lo Correccional N° 3 del Departamento Judicial Morón, Dra Mariana Maldonado, en el marco de la causa N° 5512 (I.P.P. N° 10-00-009512-23/00 y registro de Cámara N° 588/2023) seguida a Farías Evangelina del Valle por el delito de Hurto en Grado de Tentativa, del registro de la Secretaría Única, cítese y emplácese, por el término de cinco (5) días, a FARIAS EVANGELINA DEL VALLE, DNI N° 32.552.909, de nacionalidad argentina, nacido el 11 de diciembre de 1986, soltera, instruida, hija de Silvia Del Valle Rodriguez y de Eduardo Ramón Farías, con último domicilio fijado en la calle Patagonia N° 2902, partido de Ituzaingó, provincia de Buenos Aires, a fin que en el plazo de diez (10) días, comparezca a regularizar su situación procesal en esta Magistratura, sita en la calle Colón No. 151, esquina Almirante Brown, cuarto piso, sector "a" de la localidad y partido de Morón, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su comparendo (artículos 129, 303 y 304 del C.P.P.). Como recaudo legal, se transcribe a continuación el auto que ordena el libramiento del presente edicto: "Téngase presente lo manifestado por la Defensa Oficial, y toda vez que el causante no ha podido ser ubicado en el domicilio denunciado, desconociéndose su paradero actual, cítese y emplácese mediante edicto, a publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, a Evangelina Del Valle Farías, por el término de cinco días, a fin que comparezca a esta Magistratura a regularizar su situación procesal dentro de los diez (10) días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y ordenar su Comparendo (arts. 129, 303 y 304 del C.P.P)". Fdo.: Dra. Mariana Maldonado, Juez (PDS)". Secretaría. Salimbeni Laura Ivana. Secretario.

may. 15 v. may. 30

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Alberti, Secretaría Única, sito en Moreno N° 36, cita y emplaza por el término de 10 días días al Sr. el RAMÓN PACHECO, como quienes se consideren con derecho sobre el inmueble designado catastralmente como Circunscripción 1, Sección C, Manzana 26d, Parcela 10, Matrícula N° 7172 de Alberti, Partida Inmobiliaria 002-029864 para que se presenten y contesten la demanda, en los autos caratulados: "Castañarez Luis Omar c/Pacheco Ramon s/Prescripción Adquisitiva Larga", previniéndose que luego de vencido dicho plazo, se nombrará defensor de ausentes. Alberti, 9 de mayo de 2023.

may. 16 v. may. 18

POR 3 DÍAS - Por disposición de la Titular del Juzgado en lo Correccional N° 5 de Quilmes, Dra. Sandra Claudia Martucci, me dirijo a Ud. en causa N° 5938 (I.P.P.13-01-8341-21), seguida a LAUTARO TOMAS ORTIZ, por el delito de Tenencia de Arma de Uso Civil, a fin de peticionarle tenga a bien publicar por el plazo de tres (3) días la siguiente resolución que a continuación se transcribe su parte pertinente: "///dad de Quilmes, mayo de 2023. Autos Y Vistos: (...) y Considerando: (...) Resuelvo: I.- Declarar Extinguida la Presente Acción Penal en la presente causa N° 5938 respecto de Lautaro Tomás Ortiz, de conformidad con lo dispuesto en el art. 76 ter, cuarto párrafo del C.P., II.- Sobreseer total y definitivamente a Lautaro Tomás Ortiz, titular del DNI 44.636.778, de nacionalidad argentina, nacido en Berazategui, el día 12 de junio de 2021, soltero, ocupación empleado, hijo de David Ortiz y de Luján Elizabeth Sonia, con domicilio en calle 16 y 129 A de Berazategui, con prontuario N° O4964131, del Registro Nacional de Reincidencia, en orden al delito de tenencia ilegal de arma de uso civil hecho que fuera imputado como ocurrido el día 12 de junio de 2021 en la localidad de Berazategui, que tramitara como I.P.P. N° 13-01-8341-21 ante la U.F.I.J. N° 14 Departamental. III.- Decomisar los efectos secuestrados en autos, consistente en un arma de fuego tipo pistola cal. 5, 5 mm, marca Rico, numeración Z157 y una vaina servida cal. 22 mm, registrados en la Oficina de Efectos Deptal. bajo el N° 123086 y 123087. A tal fin, líbrese oficio al órgano de mención. A fin de no dilatar más el libramiento de las comunicaciones de la resolución que antecede, en tanto que la misma no causa gravamen a quien fuera imputado de autos, cúmplase con la notificación a Lautaro Tomás Ortiz, mediante publicación de la misma en el Boletín Oficial. A tal fin líbrese oficio. Regístrese, notifíquese, cúmplase con la comunicaciones de Ley y con lo ordenado en los puntos III.- (...)" . Fdo. Sandra Claudia Martucci, Juez. Castro Karina Lujan. Secretario.

may. 16 v. may. 18

POR 3 DÍAS - Edicto N° 01/2023. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, de Familia y Violencia Familiar a cargo del Juez Dr. Juan Angel Espinosa, Secretaría N° 3 de la Quinta Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en calle Ricardo Balbín y Juan XXIII, San Vicente, Misiones. En autos caratulados "Expte. N° 98256/2022 Yuguet Daniel c/Espindola Susana Esther s/Divorcio", emplaza a la demandada Sra. ESPINDOLA SUSANA ESTHER DNI N° 16.673.326, a fin de que en el plazo de cinco (05) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar Defensor de Ausentes, en la forma y fines establecidos en el art. 147 y 148 del C. P. C. C. F Y VF. San Vicente, Misiones, 19 de abril del año 2023. Yanina Chimiski, Sec. 1º Instancia.

may. 16 v. may. 18

POR 5 DÍAS - En causa N° 3880/00 (sorteo 1294-2020) seguida a "Maldonado (Zárate), Braian Nahuel, Forneris (Vizcarra), Pablo Gaston s/Robo Agravado por Ser Cometido en Poblado y en Banda y por Efracción, en Moreno", en tramite por ante el Tribunal en lo Criminal 4 del Departamento Judicial Mercedes a cargo de los Dres. Patricia V. Guerrieri, Claudia L. Esquivel y Fabián F. Brahim, se dispuso notificar a PABLO GASTÓN FORNERIS y BRIAN NAHUEL MALDONADO del auto que seguidamente se transcribe: "///cedes, de mayo de 2023. Atento el estado de la presente, previo a resolver cítese a los encartados Pablo Fabián Forneris y Brian Nahuel Maldonado para el día 15 de mayo próximo, a las 09:00 horas, a efectos de estar a derecho y fijar domicilio en la presente causa, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes.

Notifíquese por edictos a publicarse durante cinco días en el Boletín Oficial (arts. 129 y 303 del CPP)". Fdo. Dra. Patricia V. Guerrieri. Presidente del Tribunal en lo Criminal N° 4 Departamental Mercedes. Mercedes (B), del mes de mayo de 2023.
may. 16 v. may. 22

POR 5 DÍAS - En causa N° 4698/00 (sorteo N° 1170-2022) seguida a "Rovira (Ardiles), Carlos Rafael y Di Paolo (Quintana), Maximiliano Nazareno s/Robo Agravado de Vehículo Dejado en la Vía Pública, en Marcos Paz", en trámite por ante el Tribunal en lo Criminal 4 del Departamento Judicial Mercedes a cargo de la Dra. Patricia V. Guerrieri se dispuso notificar a MAXIMILIANO NAZARENO DI PAOLO (QUINTANA), del auto que seguidamente se transcribe: "///cedes, de mayo de 2023 Téngase presente lo informado por la Actuaría. En relación al encartado Maximiliano Nazareno Di Paolo (Quintana) y atento a lo informado por el Boletín Oficial, cítese al nombrado para el día 24 de mayo próximo, a las 09:00 horas a efectos de estar a derecho y fijar domicilio en la presente causa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Notifíquese por edictos a publicarse durante cinco días en el Boletín Oficial (arts. 129 y 303 del C.P.P.)...". Fdo. Dra. Patricia V. Guerrieri. Presidente del Tribunal en lo Criminal N° 4 Departamental Mercedes. Mercedes (B), mayo de dos mil veintitrés.

may. 16 v. may. 22

POR 5 DÍAS - La Juez de 1º Inst. y 15ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba Capital sito en Tribunales I, en calle Caseros N° 551, Subsuelo, Pasillo Central, en autos "Devalle Carolina y Otros c/Sucesores de Susana Ferrer del Prado -Usucapión-Medidas Prepar. para Usucapión", expte. 4596324 cita y emplaza a los sucesores de SUSANA y/o MARÍA SUSANA FERRER DEL PRADO, LC. N° 7.378.028, para que dentro de los veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, en el presente proceso de usucapión, cuyo objeto es el inmueble inscripto a la matrícula N° 919.966 (11) por ante el Registro General de la Provincia, ubicado en barrio Parque Chacabuco (antes barrio Suizo del Municipio de la ciudad de Córdoba), designado como Lote 25 de la Manzana 6. Garzón Carolina. Prosecretaria. Carolina Garzon, Prosecretaria/o Letrado.

may. 16 v. may. 22

POR 5 DÍAS - El Señor Juez Titular a Cargo P.D.S del Juzgado Correccional N° 3 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, Dr. Carlos Gualtieri notifica a FRANCISCO DAMIAN ORTIZ, en la causa N° 07-00-66-21 (N° interno 7957) seguida al nombrado en orden al delito de Hurto, de trámite por ante el Juzgado en lo Correccional N° 3 del Departamento Judicial Lomas de Zamora, (sito en el 4º piso, sector "f" del Ed. Tribunales, Cno. Negro y Larroque, Banfield, tel. N° 4202-1327 internos 12134, 12241, 12354 y 12329 -fax automático-, e-mail: juzcorr3-lz@jusbuenosaires.gov.ar), de la resolución infra se transcribe: "///field, 28 de abril de 2023. Autos y Vistos: Para resolver en la presente causa N° 07-00-66-21 (N° interno 7957) seguida a Ortiz Francisco Damian por el delito de hurto, y Considerando: Que habiendo transcurrido el término por el cual se concediera el instituto de Suspensión del Juicio a Prueba y, no habiéndose informado incumplimiento alguno de las obligaciones oportunamente impuestas por quien tenía el control de las mismas, en conformidad con el dictamen expresado por el Sr. Fiscal de Juicio interviniente, es que corresponde declarar la Extinción de la Acción Penal (art. 76ter del C.P.). Por todo lo expuesto es que, Resuelvo: I.- Declarar la Extinción de la Acción Penal de la presente causa N° 07-00-66-21 (N° interno 7957) respecto a Francisco Damian Ortiz a quien se le imputara el delito de hurto, hecho presuntamente ocurrido el día 1 de enero de 2021 en el partido de Almirante Brown. (Artículo 76 ter del C.P.). II.- Sobreseer al encartado Francisco Damian Ortiz, titular de DNI N° 36.165.911, de nacionalidad argentina, soltero, nacido el día 14/7/1991, en Capital Federal, empleado, hijo de Faustino Ortiz y de Cantalicia Martinez Ortiz, domiciliado en calle San Urbano N° 349 de Glew, partido de Almirante Brown, anotado en Registro Nacional de Reincidencia bajo el N° O4721413, en virtud de lo resuelto en el acápite I. (Artículo 341 del Ceremonial). Regístrese, Notifíquese, comuníquese y archívese". Fdo: Carlos Gualtieri, Juez a cargo P.D.S. Ante mi: Leandro AVECILLA, Auxiliar Letrado. Banfield.

may. 16 v. may. 22

POR 5 DÍAS - El Señor Juez Titular a Cargo P.D.S del Juzgado Correccional N° 3 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, Dr. Carlos Gualtieri notifica a ALFREDO JOSE MIRANDA, en la causa N° 07-00-20430-19 (N° interno 7840) seguida al nombrado en orden al delito de Encubrimiento de trámite por ante el Juzgado en lo Correccional N° 3 del Departamento Judicial Lomas de Zamora, (sito en el 4º piso, sector "f" del Ed. Tribunales, Cno. Negro y Larroque, Banfield, tel. N° 4202-1327 internos 12134, 12241, 12354 y 12329 -fax automático-, e-mail: juzcorr3-lz@jusbuenosaires.gov.ar), cuya resolución infra se transcribe: "///field, 28 de abril de 2023. Autos y Vistos: Para resolver en la presente causa N° 07-00-20430-19 (N° interno 7840) seguida a Miranda Alfredo Jose por el delito de encubrimiento, y Considerando: Que habiendo transcurrido el término por el cual se concediera el instituto de Suspensión del Juicio a Prueba y, no habiéndose informado incumplimiento alguno de las obligaciones oportunamente impuestas por quien tenía el control de las mismas, en conformidad con el dictamen expresado por el Sr. Fiscal de Juicio interviniente, es que corresponde declarar la extinción de la acción penal (art. 76ter del C.P.). Por todo lo expuesto es que, Resuelvo: I.- Declarar la Extinción de la Acción Penal de la presente causa N° 07-00-20430-19 (N° interno 7840) respecto a Miranda Alfredo Jose a quien se le imputara el delito de encubrimiento, hecho presuntamente ocurrido entre los días 3 de noviembre de 2016 y 2 de julio de 2018 en lugar indeterminado. (Artículo 76 ter del C.P.). II.- Sobreseer al encartado Alfredo Jose Miranda, titular de DNI N° 18.289.546, de nacionalidad argentina, nacido el día 13/8/1967 en Perico, Jujuy, hijo de Tomas Miranda y de Isabel Gaspar, domiciliado en calle Venezuela y Florida, Sector D, Casa 11 Barrio Covendiar de Quilmes, anotado en Registro Nacional de Reincidencia bajo el N° O4677307, en virtud de lo resuelto en el acápite I. (Artículo 341 del Ceremonial). Regístrese, Notifíquese, comuníquese y archívese. Fdo: Carlos Gualtieri, Juez a cargo P.D.S Ante mi: Leandro AVECILLA, Auxiliar Letrado.

may. 16 v. may. 22

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de Dolores, interinamente a cargo del Dr Marcos Val, secretaria única a cargo de la Doctora Vanesa Raquel Casielles, sito en calle Belgrano N° 141, Piso 2 de la ciudad de Dolores, provincia de Buenos Aires, cita y emplaza a ALVAREZ DRAGO HERMANOS SOCIEDAD COMERCIAL COLECTIVA, para que dentro del plazo de 10 días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos caratulados "Herrero Diana Ines y Otros c/Alvarez Drago Sociedad Comercial Colectiva s/Prescripción Adquisitiva Larga, (expte. 67647)" bajo apercibimiento de designársele al Señor Defensor de Pobres y Ausentes para que lo represente en el

proceso. Dolores, abril de 2023. Casielles Vanesa Raquel, Secretario.

may. 16 v. may. 22

POR 5 DÍAS - El Señor Juez Titular a Cargo P.D.S. del Juzgado Correccional N° 3 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, Dr. Carlos Gualtieri cita y emplaza a GUSTAVO MARIO FLEITAS, para que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho por ante el Juzgado en lo Correccional N° 3 del Departamento Judicial Lomas de Zamora, (sito en el 4º piso, sector "f" del Ed. Tribunales, Cno. Negro y Larroque, Banfield, tel. N° 4202-1327 internos 12134, 12241, 12354 y 12329 -fax automático-, e-mail: juzcorr3-lz@jusbuenosaires.gov.ar), en la causa N° 07-00-39056-21 (N° interno 8129) seguida al nombrado en orden al delito de Desobediencia, cuya resolución infra se transcribe: "///field. Y Visto... Considerando... Resuelvo: 1) Citar a Fleitas Gustavo Mario por intermedio de edictos, los que se publicarán por el término de (5) días y en la forma establecida en el artículo 129 del Código de Procedimiento Penal en el Boletín Oficial a cuyo efecto líbrese el mismo, debiendo presentarse el nombrado dentro de los cinco días de la última publicación, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia se le declarará su Rebeldía, (art. 303 y siguientes del Código de Procedimiento Penal). 2)...Notifíquese". Fdo. Carlos Gualtieri, Juez P.D.S. Ante mí: Maximiliano Estevez. Auxiliar Letrado. Banfield. Estevez Maximiliano Lucas. Auxiliar Letrado.

may 16 v. may 22

POR 5 DÍAS - El Señor Juez Titular a Cargo P.D.S. del Juzgado Correccional N° 3 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, Dr. Carlos Gualtieri notifica a AGUSTIN ACEVEDO, HUGO ADELARDO VICTOR; EZEQUIEL VERON; RODRIGO GABRIEL RAMIREZ; CLAUDIO ARIEL RODRIGUEZ; DAVID MOREIRA; MIGUEL ANGEL MOLINA; OSCAR ANDRES MENDEZ; LEONARDO MARTINEZ; CRISTIAN URIEL LOPEZ; GONZALO ARIEL LEIVA; DIEGO ROBERTO GOMEZ; LUIS IGNACIO ERIC; JULIAN DAVID DOMINGUEZ; en la causa N° 2837-C (N° interno 2837-C) seguida a los nombrados en orden a la Infracción Ley 11.929, cuya resolución infra se transcribe: "///field, 21 de marzo de 2023. Autos y Vistos: Esta causa N° 2837-C del registro de este Juzgado caratulada "Acevedo Agustin; Victor Hugo Adelardo; Veron Ezequiel; Rodriguez Claudio Ariel; Ramirez Rodrigo Gabriel; Moreira David; Molina Miguel Angel; Mendez Oscar Andres; Martinez Leonardo; Lopez Cristian Uriel; Leiva Gonzalo Ariel; Gomez Diego Roberto; Eric Luis Ignacio; Dominguez Julian David; Aguirre Ezequiel Jeremias s/Infracción Art. 10 de la Ley 11.929" y Considerando: Que se inicia esta causa con fecha 12 de marzo de 2022 por la cual se les imputa a los infractores la comisión de la falta tipificada en el artículo 10 de la Ley 11.929. Que resultando la prescripción una institución de orden público que debe ser dictada por el organismo jurisdiccional con la simple constatación del transcurso de los plazos procesales, entiendo que analizadas las constancias de autos como así también el contenido de los informes remitidos por el Ministerio de Seguridad Sección contraventores, surge claramente de las actuaciones que ha transcurrido el plazo establecido en el artículo 33 de la Ley 8031 ya que opera la prescripción de la acción al año de cometida la falta. Por todo lo expuesto, es que Resuelvo: I) Declarar Extinguida la Acción Penal por Prescripción respecto de los infractores Acevedo Agustin; Victor Hugo Adelardo; Veron Ezequiel; Rodriguez Claudio Ariel; Ramirez Rodrigo Gabriel; Moreira David; Molina Miguel Angel; Mendez Oscar Andres; Martinez Leonardo; Lopez Cristian Uriel; Leiva Gonzalo Ariel; Gomez Diego Roberto; Eric Luis Ignacio; Dominguez Julian David; Aguirre Ezequiel Jeremias, en orden a la Infracción al Artículo 10 de la Ley 11.929, al haberse operado el plazo de prescripción previsto en el artículo 33 de la Ley 8031, (Artículos 32, 33 y 34 de la ley 8031). II) Sobreseer a los infractores Gonzalo Ariel Leiva, titular de DNI N° 32.578.817, de nacionalidad argentina, soltero, albañil, domiciliado en calle Kurt N° 3728 de Lavallol; Agustin Acevedo, titular de DNI N° 40.677.605, de nacionalidad argentina, soltero, empleado, domiciliado en calle Mirasol N° 3989 de San José; Miguel Angel Molina, titular de DNI N° 30.455.596, de nacionalidad argentina, soltero, albañil, domiciliado en calle Siciliano N° 1755 de Luis Guillón; Claudio Ariel Rodriguez, titular de DNI N° 36.286.525, de nacionalidad argentina, soltero, albañil, domiciliado en calle Sanchez Garcia N° 5851 de Almirante Brown; Oscar Andres Mendez, titular de DNI N° 20.495.298, de nacionalidad argentina, soltero, albañil, domiciliado en calle Montecsuma N° 841 de Temperley; Julian David Dominguez, titular de DNI N° 27.530.137, de nacionalidad argentina, soltero, desempleado, domiciliado en calle Los Platanos N° 3728 de Lavallol; Ezequiel Jeremias Aguirre, titular de DNI N° 34.216.618, de nacionalidad argentina, soltero, empleado, domiciliado en calle Bourquet N° 1420 de Luis Guillón; Diego Roberto Gomez, titular de DNI N° 36.286.921, de nacionalidad argentina, soltero, empleado, domiciliado en calle El Tordo N° 1672 de Temperley; Cristian Uriel Lopez, titular de DNI N° 32.273.250, de nacionalidad argentina, soltero, empleado, domiciliado en calle Santiago del Estero N° 977 de Longchamps; Rodrigo Gabriel Ramirez, titular de DNI N° 44.420.214, de nacionalidad argentina, soltero, empleado, domiciliado en calle 127 N° 1130 de Guernica; Victor Hugo Adelardo, titular de DNI N° 29.462.638, de nacionalidad argentina, soltero, empleado, domiciliado en calle Frias N° 3852 de Jose Marmol; Luis Ignacio Eric, titular de DNI N° 32.174.865, de nacionalidad argentina, soltero, empleado, domiciliado en calle Chubut N° 1698 de San Jose; David Moreira, titular de DNI N° 33.714.680, de nacionalidad argentina, soltero, empleado, domiciliado en calle El litoral n° 640 de Temperley; Leonardo Martinez, titular de DNI N° 37.008.442, de nacionalidad argentina, nacido el día 5/7/1992, domiciliado en calle Fariña N° 1609 de Monte Grande; Ezequiel Veron, titular de DNI N° 35.031.341, de nacionalidad argentina, soltero, empleado, domiciliado en calle Aragon N° 643 de Lavallol; en virtud de lo resuelto en el acápite I. Regístrese, notifíquese. Comuníquese a quien corresponda. Fecho, archívese". Fdo: Carlos Gualtieri, Juez a cargo P.D.S. Ante mí: Leandro Avcilla, Auxiliar Letrado. Banfield.

may. 16 v. may. 22

POR 15 DÍAS - El Juzgado Civil y Com. N° 2 Depto Judicial Bahía Blanca, hace saber por 5 días que en los autos "Videla Agustina Thais s/Quiebra (pequeña)", exp. 122559, con fecha 2/5/2023 se decretó la Quiebra de AGUSTINA THAIS VIDELA, DNI 42.430.492, con domicilio en calle 58 bis N° 1136 de Cnel. Pringles, pcia. Bs. As.. Se ordenó a la fallida y a quienes tengan bienes de ella, los entreguen al Síndico, Cdor. Eugenio Dorronsoro con domicilio en Roca 698 de Bahía Blanca. Se prohíbe hacer pagos a la fallida, los que en su caso, serán ineficaces. Se fijó el día 30/6/2023 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos a los fines de su verificación. Bahía Blanca. MARTIN Silvana Gabriela. AUXILIAR LETRADA.

may. 16 v. jun. 5

POR 5 DÍAS - La Fiscalía de Cámaras Departamental, Unidad Funcional N° 5 de San Martín, Agente Fiscal Dr. Ignacio Manuel Correa, sita en calle Ricardo Balbín N° 1753 2do piso de la citada localidad de San Martín, partido del mismo

nombre, en autos "Aguilar Celeste Iara s/Hurto", IPP N° 15-00-16304-23, cita por el término de cinco días a la nombrada CELESTE IARA AGUILAR, titular del DNI N° 40.477.036, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su comparendo compulsivo, conforme lo normado en el art. 129 segundo párrafo del CPP. San Martín, 11 de mayo de 2023.

may. 16 v. may. 22

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Dra. Graciela Julia Angriman, Jueza a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 5 del Departamento Judicial Morón, en el marco de la causa número J-2912-FLA (I.P.P. N° 10-00-009350-23/00) seguida a Nelson Damian Rodriguez Parra por el delito de Daño Calificado, del registro de la Secretaría Única, cítese y emplácese a NELSON DAMIAN RODRIGUEZ PARRA titular del DNI N° 95.595.991, de estado civil soltero, nacido el día 9 de septiembre de 1989 en Uruguay, empleado, instruido, domiciliado en la calle: Mary O Graham N°356 de la localidad Villa Tesei, partido de Hurlingham, provincia de Buenos Aires; hijo de Nelson Rodriguez y de Verónica Parra Vivian por el término de 5 (cinco) días, a fin que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de treinta días corridos a contar desde la última publicación, a este Juzgado sito en la calle Colón N° 151, 4° piso, sector "B", Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su comparendo compulsivo (artículos 129, 303 y 304 del Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires). Como recaudo legal, se transcribe a continuación el auto que ordena el libramiento del presente: "Ciudad de Morón, a los 10 días de mayo del corriente año. (...) Resuelve: (...) II. Cítese y emplácese mediante edicto, a publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, a Nelson Damian Rodriguez Parra por el término de 5 (cinco) días, a fin que en el plazo de treinta días corridos a contar desde la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarada Rebelde, y de ordenar su Comparendo Compulsivo (artículos 129, 303, 304 y cctes. del Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires). (...)". Firmado: Doctora Graciela Julia Angriman, Jueza en lo Correccional. Secretaría, 11 de mayo de 2023. Maria Laura Corrales, Auxiliar Letrada del Juzgado en lo Correccional N° 5 Departamento Judicial Morón.

may. 16 v. may. 22

POR 5 DÍAS - El Sr. Juez a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 8 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, Dr. Antonio M. Balicki, cita y emplaza a MURUA MARCOS IVAN, cuyos datos filiatorios resultan ser: argentina, DNI 44593500, hijo de Aguirre Lorena Isabel, y de Murua Nestor, Nivel de Educación, último domicilio sito en real: Calle Ceferino Ramirez N° 4205 Rafael Calzada, para que en el término de cinco (5) días, comparezca el nombrado a estar a derecho en la causa 0700-5562-23, causa registro interno N° 7493, seguida a Murua Marcos Ivan, en orden al delito de Encubrimiento cuya resolución se transcribe: "//mas de Zamora, fecha de la firma digital. Por recibido el informe de la Cámara Nacional Electoral y en virtud que registra Murua ante ese organismo idéntico domicilio al aportado en autos, cítese al incuso por medio de edictos publicados en el Boletín Oficial, durante cinco días. Cúmplase con la medida dispuesta anteriormente en el término y forma establecida por el art. 129 del ordenamiento ritual. Sin perjuicio de lo antes ordenado, córrase nuevo traslado a la defensa técnica a fin de que informe datos distintos sobre el paradero de su asistido". Fdo. Dr. Antonio M. Balicki, Juez en lo Correccional.

may. 16 v. may. 22

POR 5 DÍAS - El Juzgado en lo Correccional N° 1 de San Nicolás, Secretaría única, sito en calle Mitre 24, de ésta ciudad, cita a FRANCO RUBEN PONCE, DNI 36893606, nacido en San Nicolás, pcia. de Bs. As, el 16/07/1992, hijo de Jorge Ponce y de Graciela Noemi Maldonado, con último domicilio conocido en calle Avellaneda N° 751 del B° La Loma, de la localidad de San Nicolás, por el término de cinco días a fin de que se notifique de lo resuelto por este Juzgado en causa N° SN-296-2023, IPP- IPP PP-16-00-005480-19/00, caratulada: "Ponce Franco Ruben. Amenazas Calificada Subsidiariamente Amenazas, San Nicolás" cuya parte dispositiva se transcribe a continuación: "San Nicolás, 9 de mayo de 2023. Atento al estado de autos, en virtud de lo solicitado por el Sr. Agente Fiscal actuante en fecha 8 de mayo de 2025 y de lo informado por las actuaciones policiales que se agregaran digitalmente el día 5 de mayo de 2023, desconociéndose el lugar actual de residencia del encartado Franco Ruben Ponce, notifíquesele por edictos a publicarse en el Boletín Oficial durante cinco días (cfr. art. 129 del C.P.P.), que deberá presentarse a estar a derecho, bajo apercibimiento de que si no compareciere ante este Juzgado, en el término de cinco días, será declarado Rebelde, expidiéndose Orden de Captura en causa nro. SN-296-2023 (cfr. arts. 129, 303 y 304 del C.P.P.). Notifíquese. Proveo por disposición de la Excm. Cámara de Apelación y Garantías Departamental". Fdo: Sebastián L. Zubiri. Juez. El nombrado, quien se encuentra imputado del delito de amenazas calificadas, deberá comparecer dentro del término de cinco días, ante este Juzgado, sito en calle Mitre N° 24, de la ciudad de San Nicolás, en día y hora hábil y bajo apercibimiento en caso de incomparencia, de declararlo Rebelde y expedirse Orden de Captura, en causa nro. SN-296-2023. (arts. 129 y 304 del C.P.P.) San Nicolás, 9 de mayo de 2023. Carvajal Maria Florencia. Secretario.

may. 16 v. may. 22

POR 5 DÍAS - El Juzgado en lo Correccional N° 1 de San Nicolás, Secretaría única, sito en calle Mitre 24, de ésta ciudad, cita a SAMUEL ELIAS LANDRIEL, DNI 39961887, nacido en San Nicolás, pcia. de Bs. As., el 16/01/1996, hijo de Leonardo Alexis y de Sandra Marisol Pérez, con último domicilio conocido en calle Chaiskovski N° 1811 del Barrio Las Mellizas, de la localidad de San Nicolás, por el término de cinco días a fin de que se notifique de lo resuelto por este Juzgado en causa N° 5915, IPP PP-16-00-008158-20/00, caratulada: "Landriel Perez Samuel Elias. Amenazas. Hurto Calificado de Vehículo Dejado en la Vía Pública y Subsidiariamente Encubrimiento -encubrimiento dos hechos- San Nicolás" cuya parte dispositiva se transcribe a continuación: "San Nicolás, 11 de mayo de 2023. Atento al estado de autos, en virtud de lo solicitado por el Sr. Agente Fiscal actuante en fecha y de lo informado por las actuaciones policiales que se agregaran digitalmente el día 10/03/23, desconociéndose el lugar actual de residencia del encartado Samuel Elias Landriel, notifíquesele por edictos a publicarse en el Boletín Oficial durante cinco días (cfr. art. 129 del C.P.P.), que deberá presentarse a estar a derecho, bajo apercibimiento de que si no compareciere ante este Juzgado, en el término de cinco días, será declarado Rebelde, expidiéndose Orden de Captura en causa N° 5915 (cfr. arts. 129, 303 y 304 del C.P.P.). Notifíquese. Proveo por disposición de la Excm. Cámara de Apelación y Garantías Departamental". Fdo. Sebastián L. Zubiri. Juez. El nombrado, quien se encuentra imputado del delito de amenazas, hurto calificado de vehículo dejado en la vía pública y subsidiariamente encubrimiento, encubrimiento dos hechos, deberá comparecer dentro del término de cinco días, ante este Juzgado, sito en calle Mitre N° 24, de la ciudad de San Nicolás, en día y hora hábil y bajo apercibimiento en caso de incomparencia, de

declararlo Rebelde y expedirse orden de captura, en causa Nº 5915. (arts. 129 y 304 del C.P.P)". San Nicolás, 11 de marzo de 2023. Barbarito Luciano Nicolas. Auxiliar Letrado.

may. 16 v. may. 22

POR 10 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 7, del Departamento Judicial de Mercedes (B), a cargo del Dr. Cherubini Martin Hernando, Juez Subrogante, Secretaría Única, cita y emplaza por 10 días a los Sucesores de PEDRO BORDACHAR Y SAGARDOITHO; GERMAN BORDACHAR Y SAGARDOITHO; SANTIAGO BORDACHAR Y SAGARDOITHO; JOSEFA MARIANA BORDACHAR DE ECHEGUI; ROBERTO PEDRO BORDACHAR Y TREVISOL; ERICLES LEONOR BORDACHAR Y TREVISOL; MAXIMA MARIA QUAGLIARELLO DE BARNETO; ARTURO BARNETO; MARÍA DOMINGA BARNETO; AMANDA ESTHER BARNETO; OSCAR RAUL BARNETO, e ILDA ZULEMA BARNETO y/o a quienes se consideren con derecho sobre los inmueble objeto de autos (nomenclaturas catastrales: Circ.: 6; Parc.: A; Mz.: 52; Parc.: 12A, Partida Inmobiliaria: 2231; Circ.: 6; Parc.: A; Mz.: 52 Parc.: 14A, Partida Inmobiliaria: 27791; Circ.: 6; Parc.: A; Mz.: 52; Parc.: 113A, Partida Inmobiliaria: 27792; Circ.: 6; Parc.: A; Mz.: 52; Parc.: 14C, Partida Inmobiliaria: 27789; Circ.: 6; Parc.: A; Mz.: 52; Parc.: 14B, Partida Inmobiliaria: 27790); para que dentro del plazo citado comparezcan a los autos a tomar la debida intervención y contestar la demanda interpuesta, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Pobres y Ausentes Departamental para que los represente. Mercedes, 14 de abril de 2023.

may. 16 v. may. 31

POR 2 DÍAS - El Tribunal de Trabajo Nº 3, Secretaría Única de Quilmes, sito en Alem Nº 430 de esta ciudad, notifica a TK URBANA S.R.L., que en los autos autos "Vera Facundo Lautaro c/TK Urbana S.R.L. s/Fondo de Desempleo", (Expte. Nº 25665), ha dictado sentencia, cuya parte pertinente dice: "Sentencia. Quilmes, 17 de febrero de 2022: Autos y Vistos: Considerando: Lo resuelto en el Acuerdo precedente y los fundamentos que lo sustentan, el Tribunal, Resuelve: 1) Hacer lugar a la demanda promovida por Facundo Lautaro Vera contra TK Urbana S.R.L. y en su consecuencia condenar al demandado a pagar al actor dentro de los diez días de notificada la sentencia mediante depósito en el Banco de la Provincia de Buenos Aires sucursal Quilmes centro y a la orden de autos la suma de Pesos Ciento Veintiocho Mil Noventa (\$128.090) discriminado de la siguiente forma: Salarios 2º quincena de julio de 2016, agosto de 2016 y días trabajados septiembre de 2016: \$22.000, Vacaciones Proporcionales años 2016 con SAC: (Art. 16 C.C.T. 76/75): \$3.892; Fondo Cese Laboral (Art. 15, Ley 22.250): \$9.240, Multa Artículo 18, Ley 22.250: \$33.000, Multa Artículo 19, Ley 22.250: \$16.500, Indemnización Artículo 80 L.C.T.: \$33.000, Indemnización Artículo 53 ter. Ley 11.653: \$6.600, Indemnización Artículo 9º, Ley 24.013: \$2.108, Indemnización Artículo 10, Ley 24.013: \$1.750. 2) A la suma de condena se le aplicarán intereses desde el 15 de septiembre de 2016 y hasta su efectivo pago, calculados conforme a la tasa que paga el Banco de la Provincia de Buenos Aires, en sus operaciones de depósitos a plazo fijo a 30 días, a través del sistema Banca Internet Digital -tasa pasiva digital- vigente en los distintos períodos de aplicación (Arts. 137, 149 y 276 L.C.T., modificada por las leyes 23.311 y 23.616; 7, 8, 9, 10 y 13 Ley 23.928; 1, 4, 8, dec. 529/91; 509 y 622 C.C.), todo ello en mérito a lo expuesto por la Exclma. Corte Suprema local, en la causa L. 118.615 del 11 de marzo del 2015, autos "Zócaro Tomás Alberto c/Provincia ART S.A. y Otro/a s/Daños y Perjuicios", en concordancia con lo dispuesto en la causa L. 108.164 del 13 de noviembre de 2013, autos "Abraham Héctor Osvaldo c/Todoli Hnos. S.R.L. y Otros s/Daños y Perjuicios", descartándose la aplicación de tasas diferenciales solicitadas en la demanda por no hallarse éstas previstas en la legislación vigente, ni en la doctrina del Superior Tribunal. 3) El demandado deberá entregar al actor certificados de trabajo y aportes previsionales dentro de los diez días de notificada la sentencia, bajo apercibimiento de aplicar una multa diaria de Pesos Quinientos (\$500) en caso de incumplimiento conforme a lo previsto en el Art. 804 del C.C.C. 4) Las costas se aplican al demandado por los rubros que progresan (Arts. 19 y 20 Ley 11653). Los honorarios de los profesionales intervinientes se regularán una vez practicada por Secretaría la liquidación prevista en el Art. 48 de la Ley 11653. Regístrese, notifíquese y oportunamente archívese". Dr. Guillermo Edgardo Caminos, Juez. Dra. Silvia Ester Bartola, Juez. Dra. Silvia Cristina Bozzola, Juez. Dra. Lorena Rosana Abelenda, Auxiliar Letrado. Liquidación que practica el Actuario de conformidad con lo establecido por el Artículo 48 de la Ley 11653 y las pautas determinadas en el acto sentencial de autos. Capital de sentencia.....\$128.090; Intereses desde el 15/9/16 al 14/2/22\$229.113; Tasa de Justicia\$7.858; Contribución sobre tasa\$785,80; Total \$365.846,80. Son: Pesos Trescientos Sesenta y Cinco Mil Ochocientos Cuarenta y Seis con Ochenta Centavos (\$365.846,80). Secretaría, 17 de febrero de 2022. Quilmes, 17 de febrero de 2022: De la liquidación practicada, córrase traslado a las partes por el término de cinco días, bajo apercibimiento de tenerla por consentida si dentro del plazo estipulado no se formularen observaciones (Art. 48, ley 11.653). Notifíquese a las partes, con copias (Art. 16, inc. h, y 63, Ley 11.653)". Dra. Lorena Rosana Abelenda. Auxiliar Letrado. "Autos y Visto: La causa número 25665 caratulada "Vera Facundo Lautaro c/TK Urbana S.R.L. s/Fondo de Desempleo", teniéndose en cuenta la importancia del asunto y mérito de los trabajos realizados, lo dispuesto en el Art. 1255 del C.C.C.N; lo resuelto por la S.C.B.A. en los autos caratulados "Pallasa Diego Javier c/A.R.B.A. s/Pretensión Anulatoria". Recurso de Queja por Denegación de Recurso Extraordinario (Inaplicabilidad de Ley) de fecha 6/11/19, el Tribunal del Trabajo Nº 3 de Quilmes, Resuelve: 1º) Regular los honorarios de los Dres. Daniel Ricardo Cornaglia en catorce (14) IUS; Doctor Fernando Adrián Ficarrotta, en siete (7) IUS sumas a las que se deberán adicionar el aporte previsional de ley e IVA en caso de corresponder (Arts. 1º, 2º, 8º, 9º, 13/16, 21/23, 25, 26, 28, 43 y ccdds., Ley 14.967; 12 inc. a, y 14, ley 6716, mod. por Ley 8455; causa L77914 "Zuccoli Marcela c/SUM SA. s/Daños y Perjuicios"; Art. 730 C.C.C. y 277 L.C.T. modificados por ley 24432). Los letrados intervinientes deberán acreditar el pago de los aportes a la Caja de Previsión para Abogados de acuerdo con lo establecido por la Ley 10.268, mod. de la Ley 6716, bajo apercibimiento de ley. 3º) Regístrese y notifíquese a las partes intervinientes". Dr. Guillermo Edgardo Caminos. Juez. Dra. Silvia Ester Bartola. Juez. Dra. Silvia Cristina Bozzola. Juez. Dra. Lorena Rosana Abelenda. Auxiliar Letrado. Artículo 54 del Decreto Ley 8.904/77: Los honorarios regulados judicialmente deberán abonarse dentro de los diez (10) días de quedar firme el auto regulatorio. Los honorarios por trabajos extrajudiciales se abonarán dentro de los diez (10) días de intimado su pago, cuando sean exigibles. Operada la mora el profesional podrá optar por: a) Reclamar los honorarios revaluados con el reajuste establecido por el Artículo 24, con más un interés del ocho (8) por ciento anual. b) Reclamar los honorarios, con más el interés que perciba el Banco de la Provincia de Buenos Aires en operaciones de descuento. Los honorarios a cargo del mandante o patrocinado quedarán firmes a su respecto si la notificación se hubiere practicado en su domicilio real. En la cédula de notificación, en todos los casos y bajo apercibimiento de nulidad, deberá transcribirse este artículo. Asimismo: "Quilmes, 1º de marzo de 2023: Atento a lo solicitado por la parte actora y constancias de autos (informes de cédulas agregadas en fecha 5/4/2022 y

22/6/2022), y lo dispuesto por los Art. 59 y 62 del C.P.C.C; publíquense edictos en el Boletín Oficial y en el diario El Sol de Quilmes, correspondiente al domicilio del demandado, a fin de notificar la sentencia recaída en autos a la parte demandada TK Urbana S.R.L. La presente publicación de edictos se efectuará sin cargo alguno, en virtud de lo dispuesto por el Art. 22 de la Ley 11.653 (beneficio de litigar sin gastos). Los presentes edictos se publicarán por dos días. (Arts. 146 y 147 del Cód Proc). Notifíquese. Dra. Silvia Ester Bartola, Juez.

may. 17 v. may. 18

POR 2 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de Quilmes, a cargo del Dr. Hernan Señaris Juez, Secretaría Única, cita y emplaza por diez días a KLOSOWSKI BOLES LAO y/o sus herederos para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos "Negrin Jaime Elbio Nelson c/ Klosowski Boleslao y Otro/a s/Daños y Perj. Del./Cuas. (Exc. uso aut. y estado)", (Expte. N° 31272). Secretaría, Quilmes. Mozzano Sala Cesar Ignacio. Secretario.

may. 17 v. may. 18

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia del Fuero de Familia N° 2 del Departamento Judicial San Martín, sito en la calle Ayacucho N° 2301 PB, Gral. San Martín, a cargo de la Dra. Graciela Edth Garecte, Juez, P.D.S., Secretaría a cargo de la Dra. Patricia A. Taborda, cita y emplaza INSAURRALDE JESICA por el término de dos (2) días y/o quien se considere con derecho comparezca a notificarse de la resolución que dispone la legalidad de la medida de abrigo de la joven Insaurralde Camila Priscila, DNI 47688156, en autos "Insaurralde Camila Priscila Magali s/Abrigo", (Exp. N° 82106). El auto que lo ordena se dictó el día 9/5/2023, en los autos "Insaurralde Camila Priscila Magali s/Abrigo" y dice: "Gral. San Martín. Toda vez que el Servicio Local ha informado con fecha 5/5/23 que no cuenta con datos del paradero de la Sra. Insaurralde Jesica (progenitora) y a su vez la Cámara Electoral (digitalizado el día 4/4/23) ha informado que no cuenta con datos de la Sra., se deberá publicar edictos en el Boletín Oficial por el término de dos días en forma gratuita (Arg. Art. 1° Ley 8593), haciéndole saber a la Sra. Insaurralde lo resuelto con fecha 16/3/23 punto I) y II) que en su parte pertinente dice: "...Declarar la legalidad de la medida de abrigo en institución dispuesta por la Dinaf de José C. Paz respecto de Camila Priscila Magali Insaurralde, DNI 47688156, por el término de 180 (ciento ochenta) días.... II) Notificar lo resuelto a la progenitora de la joven haciéndoles saber que deberán presentarse en autos con patrocinio letrado y constituir domicilio en el radio del Juzgado en el que se considerarán validas todas las notificaciones...". Dra. Graciela Edith Garcete. Gral. San Martín. Cilia Deborah Pamela. Auxiliar Letrado.

may. 17 v. may. 18

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, del Departamento Judicial de San Martín, a cargo del Dr. Silvio José Mazzarello, Secretaria Única, a cargo de quien suscribe, con asiento en Av. 101, (ex R. Balbín) N° 1753, piso 3° de la localidad y partido de San Martín, en los autos caratulados "Aspres Ariel Hernán c/G.E.F. S.A. s/Prescripción Adquisitiva", (Expte. N° 84230), cita al demandado G. E. F. SOCIEDAD ANÓNIMA o quien se crea con derecho a hacer valer los mismos, comparezca a tomar intervención en autos en el término de diez días, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial que por sorteo corresponda a fin de que lo represente en juicio. Jorge Alberto, Secretario.

may. 17 v. may. 18

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Familia N° 3 del Departamento Judicial de San Martín cita y emplaza a los Sres. SOLEDAD MAYRA CASTILLA, PAULO CESAR PRETTY, DNI 37.144.643 y MIGUEL ÁNGEL OJEDA, DNI 26.984.359, para que dentro del plazo de cinco días hábiles computados desde la última publicación se presente a estar a derecho en los autos "Castillo Santino s/Abrigo", (Expte. N° 80.094), respecto del niño Santino Castilla, bajo apercibimiento de designársele al Sr. Defensor de Pobres y Ausentes, para que la represente en el proceso. Tal publicación deberá realizarse en forma gratuita en razón de actuar este Juzgado de oficio en cuanto a la gestión que por la presente se ordena (Argm. Art. 1° de la ley 8593), (Arts. 145, 341 del C.P.C.C., Argm. Art. 14 de la ley 14.528). Gral. San Martín. Pietra Diego Fabian. Secretario.

may. 17 v. may. 18

POR 2 DÍAS - El Juzg. en lo Civil y Comercial N° 3, Sec. Única del Depto. Judicial de Pergamino, "Bassani Lucrecia Elena c/Montagna y Ratiselli Jose Luis y Otros s/Presc. Adquisitiva Larga", (Expte. 58891), cita y emplaza a los Sucesores de HAYDEE OLGA MONTAGNA; IRMA HAYDEE VILLANUEVA; PEDRO DOMINGO MONTAGNA Y RESTELLI; ELVIRA CAROLINA CIARDONEY; MERCEDES IRAOLA; LIDIA ESTHER CEBRELLI; y/o a todos aquellos que se consideren con derecho sobre los inmuebles ubicados en la loc. de Mariano Benitez, pdo. de Pergamino, datos cat.: Pda. Inmob. 11252 y 37704, Circ. XVIII, Sec. A, Mza. 28, Parcelas 2 y 3 actualmente unificados bajo número 593 (Art. 681 C.P.C); para que dentro del plazo de diez días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de que si no lo hicieren se nombrará al Sr. Defensor de Pobres y Ausentes para que los represente en el pleito (Art.145, 146, 147, 341 y ccs. del C.P.C.). Pergamino, 9 de mayo de 2023.

may. 17 v. may. 18

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 22, Secretaría Única, del Dep. Judicial de La Plata, sito en calle 13, entre 47 y 48, La Plata, en los autos caratulados "Laulhe Juan Pedro y Otros c/Lockhart Telma y Otros s/Acción de Reducción", (Expte. N° 120596), cita a la codemandada TELMA ESTELA MARIS LOCKHART para que en el término de cinco días comparezca a hacer valer sus derechos en el presente juicio, bajo apercibimiento de nombrar Defensor de Pobres y Ausentes para que la represente. La Plata, mayo 2023. Di Ielsi Santiago Héctor. Secretario.

may. 17 v. may. 18

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única del Departamento Judicial de La Plata, cita y emplaza por dos días en el Boletín Oficial ..., intimando quienes acrediten la condición de Sucesores de ELIDA ROSA GIL, LC 137.957, OTILIA NORMA CERNADAS, DNI 12.497.547, JORGE EDUARDO CERNADAS, DNI 11.293.061 y ALFREDO LUIS LAVERDET y/o a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble ubicado en calle 235 N° 7083 e/492 y 494, designado catastralmente como Cir.VIII, Secc. K, Qta. 246, Manz. 3, Parc. 11 A del Partido de La Plata - Matrícula 112362, para que dentro del plazo de diez días se presenten a hacer valer sus derechos, bajo

apercibimiento de nombrarse un Defensor Oficial para que los represente (arts. 145, 341 y 681, última parte del CPCC; ...).
Fdo. Salva Víctor Gastón. Juez.

may. 17 v. may. 18

POR 2 DÍAS - El Juzgado en lo civil y comercial N° 2, a cargo de la Dra. Galdós Daniela Secretaría Única, Departamento Judicial de Dolores, en autos caratulados "Nieva Antonio Belarmino c/Della Role Juan Federico s/Prescripción Adquisitiva Larga", (Expediente N° 59038), cita y emplaza por diez días a Herederos de DELLA ROLE JUAN FEDERICO a fin de que se notifiquen de la existencia del proceso en mención. El auto que lo ordena en su parte pertinente dice: "Dolores, 5 de diciembre de 2019. 3) ... traslado a la demandada: Juan Federico Della Role por el término de diez días, a quienes se cita y emplaza para que la contesten conforme a lo dispuesto en los Arts. 354 y 486 del código citado y comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de Rebeldía, la que será declarada a pedido de parte (Arts. 484 y 59, C.P.C.C.). "Dolores, 09 de noviembre de 2021... practíquese la notificación dispuesta en fecha 15/12/2019 -traslado de demanda por el término de diez días a los Sucesores de Juan Federico Della Role por edictos, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de designársele defensor oficial para que los represente. (Arg. Art. 341 del C.P.C.C.)". Galdos Daniela, Juez.

may. 17 v. may. 18

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Del Pilar, Departamento Judicial San Isidro, provincia de Buenos Aires, cita a LIDIA AURORA MAZARRELLI Y TRAVERSO y a JUAN JOSE MACHICOTE y/o herederos y/o sucesores y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto de autos sito en la Localidad y Partido de Pilar (084), nomenclatura catastral: Circunscripción: I, Sección: A, Manzana: 47 Parcela: 3 A Matrícula: 69917, Partida 69004 para que dentro del término de diez (10) días comparezcan a estar a derecho en autos "Crimella Lourdes y Otro c/Heredera de Mazzarelli Rosa Josefa y Otro s/Prescripción Adquisitiva Larga", (Expte. 45728), bajo apercibimiento de designarle Defensor de Pobres y ausentes a fin de que lo represente en autos (Art. 681 del C.P.C.C.). Del Pilar. Valeria Molle Palestini. Auxiliar Letrado.

may. 17 v. may. 18

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Gral. Madariaga, a cargo del Dr. Pablo Fabián Rodríguez, Secretaría Única, del Departamento Judicial Dolores, cita y emplaza por cinco días al Sr. PEREZ CLAUDIO MARCELO, DNI 23.013.438, para que comparezca a tomar la intervención que les corresponde en autos "Sanchez Silvia Beatriz c/Perez Claudio Marcelo s/Divorcio por Presentación Unilateral", (Expediente N° 30913), bajo apercibimiento de designársele al Sr. Defensor de Pobres y Ausentes para que lo represente en el proceso. Gral. Madariaga, 12 de mayo de 2023. Cabe destacar que la Sra. Sanchez Silvia Beatriz, se encuentra con beneficio de litigar sin gastos, otorgado en autos "Sanchez Silvia Beatriz c/Perez Claudio Marcelo s/Beneficio de Litigar Sin Gastos", (Expte. N° 30914), de trámite ante el Juzgado de Paz Letrado de Gral. Madariaga. Settino Renzo, Secretario.

may. 17 v. may. 18

POR 2 DÍAS - El Juzgado de L. N. Alem (Vedia), ha dictado la siguiente resolución en los autos caratulados "Tejero María Silvia c/Manzon Juan Jose s/Divorcio por Presentación Unilateral", (Expte. N° ZLA-21191-2023). Vedia, 13 de abril de 2023. Atento lo normado por el Art. 438 del C.C. y C., del pedido de divorcio que se deduce y propuesta reguladora sobre los efectos del mismo, que tramitará por las normas del proceso sumario, córrase traslado por diez (10) días al restante consorte, JUAN JOSE MANZON, para que dentro de dicho plazo la conteste o formule su propuesta y comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Noblia Maria Fabiana. Juez. Junín, 12 de mayo de 2023. Dominguez Federico. Secretario.

may. 17 v. may. 18

POR 3 DÍAS - El Programa de Relevamiento, Organización y Destrucción de expedientes del DEPARTAMENTO JUDICIAL DE MORÓN hace saber que el día 29 del mes de junio del año 2023, se llevará a cabo la DESTRUCCIÓN autorizada por la Resolución N° 912/2023 S.C.J.B.A., correspondiente a 537 legajos, numerados del 1/2022 al 537/2022, integrados por 9791 expedientes, con años de inicio que abarcan el período de tiempo que va desde el años 1972 hasta 2011, pertenecientes al Juzgado Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Morón. Las partes interesadas en los expedientes a destruir y los organismos Secretaría de Derechos Humanos de la Nación y de la Provincia, Comisión Provincial por la Memoria de la Provincia de Buenos Aires, Archivos de la Nación y la Provincia, Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires, Colegio de Abogados de Morón, Registro de Personas Desaparecidas de la Provincia, Procuraduría de las Crímenes contra la Humanidad, El Registro Unico de la Verdad -Archivo Provincial de la Memoria de la Provincia de Buenos Aires y toda otra organización no gubernamental o asociación sin fines de lucro, que demuestren interés suficiente, podrán presentarse por escrito oponiéndose dentro de los 20 días corridos posteriores a la publicación del presente, pudiendo consultar el listado de expedientes seleccionados para destrucción, a la dirección de correo electrónico del Programa de Relevamiento, Organización y Destrucción de Expedientes (P.R.O.D.E.) del Departamento Judicial de Morón, prode-mo@jusbuenosaires.gov.ar. Morón, 11 de mayo de 2023. Rodriguez Morcelle Francisco Agustin.

may. 17 v. may. 19

POR 5 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 6 de Bahía Blanca, por dos días en autos "Odriozola Javier Alejandro y Otro/a c/Concetti Jose s/Prescripción Adquisitiva Larga", (Expte. N° 109002), cita a CONCETTI JOSE para que dentro del plazo de diez días comparezcan a contestar la demanda interpuesta en autos y su ampliación, y estar a derecho, con la advertencia de que si no lo hace, se le nombrará al Sr. Defensor de Ausentes Departamental. El presente edicto debe publicarse sin costo, por tratarse de un trámite ordenado de oficio. Se expide el presente en la fecha en que fuera firmado digitalmente en Bahía Blanca. Conste. Fernando Hugo Fratti, Secretario.

may. 17 v. may. 23

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Garantías N° 1 del Departamento Judicial de Quilmes, sito en Avenida Hipólito Yrigoyen N° 475, piso 4° de la ciudad de Quilmes, a cargo del Señor Juez doctor Juan José Anglese, cita y emplaza en el marco de la Investigación Penal Preparatoria 13-00-004776-23/00 caratulada: "Romero Alexis Darío s/Robo Agravado por el Empleo de Arma de Fuego en Concurso Real con Homicidio Agravado por Ser Cometido para Facilitar la Consumación de Otro Delito

en Grado de Tentativa" , de trámite por la Secretaría Única a cargo de la Dra. Alicia Scribano, a don ALEXIS DARÍO ROMERO, titular del DNI 43.796.583, con último domicilio en calle barrio Los Alamos, manzana 11, casa 4, de la localidad de Ezpeleta, partido de Quilmes, provincia de Buenos Aires, a los fines de notificarlo de la siguiente resolución de la Sala Segunda de la Excm. Cámara de Apelación y Garantías Deptal. Elauto que ordena el presente dice en su parte dispositiva así: "///lmes, 2 de mayo de 2023... 2) Confirmar la resolución puesta en crisis en cuanto resuelve no hacer lugar a la eximición de prisión del imputado Alexis Darío Romero 3) Rechazar el pedido de la Defensa de que continúe vigente la suspensión de la ejecutoriedad de la orden de detención dispuesta contra Romero...". Fdo. Pablo Barbieri y Alejandro Cascio, Jueces de Cámara.... "///lmes, 3 de mayo de 2023... Por recibido tómesese conocimiento que la Sala Segunda de la Excm. Cámara de Apelación y Garantías Deptal. ha resuelto confirmar la resolución apelada en cuanto resuelve no hacer lugar a la eximición de prisión del imputado Alexis Darío Romero y rechaza el pedido de la defensa de que continúe vigente la ejecutoriedad de la orden de detención dispuesta contra Romero...". Fdo. Dr. Juan José Anglese. Juez de Garantías. En la localidad de Quilmes, a los diez días del mes de mayo del año dos mil veintitrés. Aldo Gabriel Botta.

may. 17 v. may. 23

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 23 del Departamento Judicial La Plata, a cargo interinamente del Dr. Salva, Víctor Gastón, Secretaría Única, hace saber, por cinco días que, en los autos "Rodríguez Fabricio Ariel s/Quiebra (pequeña)", (Expte. LP 77243-2022), que con fecha 14/4/2023 se ha decretado la Quiebra de FABRICIO ARIEL RODRIGUEZ, DNI 37.158.098, de nacionalidad argentina, con domicilio real en calle 9 N° 1327 de Guernica, partido de Presidente Perón, habiendo sido designado Síndico la C.P. Monica Irma Bazgan, con domicilio constituido en calle 56 N° 1484 de La Plata. Las demandas verificadoras podrán remitirse al correo electrónico "mbazgan@hotmail.com" ó en el domicilio de lunes a viernes de 10 a 18 hs., con turno previo, siempre que no pueda realizarse por medios electrónicos o telemáticos, hasta el día 31 de julio de 2023, formalizando el pago del arancel del Art. 32 de la L.C.Q. (texto Ley 27.170) mediante depósito o transferencia al Banco Santander S.A., Cuenta número Cuenta: 125-053774/0 - CBU: 072012538800005377404. Se informa que el valor del arancel es del 10 % del salario mínimo vital y móvil, excluyéndose los créditos laborales y los de monto inferior a tres salarios mínimos vitales y móviles. Se hace saber que se ha fijado el día 14 de agosto de 2023 como plazo para las impugnaciones del Art. 34 de la L.C.Q., y que las fechas de presentación del Informe Individual el 12 de septiembre 2023 y el Informe General el 26 de octubre de 2023, respectivamente. Los interesados podrán realizar consultas al celular 114-948-7623, o al correo electrónico mbazgan@hotmail.com. La Plata, 12 de mayo de 2023. La Plata, 12 de mayo de 2023. Orlando Lucas Eduardo, Secretario.

may. 17 v. may. 23

POR 5 DÍAS - Art. 89 Ley 24.522. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 27 del Departamento Judicial La Plata, a cargo del Dr. Villata Alfredo Anibal, comunica por cinco (5) días que con fecha 11/4/2023 se decretó la Quiebra de AGUIRRE BEATRIZ ESTHER, DNI 16.261.756, CUIL 27-16261756-2, con domicilio real en la calle 43 N° 3583 entre 166 y 167, ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, se ha designado Síndico al Cr. Antonio Celi, con domicilio en calle 56 N° 1484 de La Plata, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación los días lunes a viernes de 10 a 16 hs. Los interesados podrán convenir una entrevista o evacuar la consulta pertinente al teléfono 2215659437. Los pretensos acreedores podrán enviar sus pedidos de verificación por email al correo electrónico antonioceli@hotmail.com, en formato PDF. El costo del arancel es el equivalente al 10 % del salario mínimo vital y móvil, el mismo podrá efectivizarse por transferencia bancaria a la cuenta N° 5015-528353/1 - CBU 0140068703501552835311 - Alias: perro.tero.onda, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, encontrándose excluidos del mismo los créditos de causa laboral y los equivalentes a menos de 3 salarios mínimos vitales y móviles. Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímese a todos aquellos que tengan en su poder bienes o documentación de la fallida para que dentro del plazo de cuarenta y ocho horas (48 hs.) de la última publicación edictal coloquen los mismos a disposición del Juzgado o, en su caso, denuncien la ubicación e individualización de los bienes e instrumentos, todo ello, bajo apercibimiento de ley. Los pedidos de verificación podrán ser presentados hasta el día 7/7/2023. Presentación de informe individual y general los días 5/9/2023 y 20/10/2023 respectivamente. La Plata, mayo 2023. Rolla Ana Laura. Secretaria.

may. 17 v. may. 23

POR 5 DÍAS - La Señora Titular del Juzgado en lo Correccional N° 1 de Avellaneda-Lanús, Dra. Brenda L. Madrid, notifica a SAENZ VICTOR HUGO, causa N° 20-00-001384-21, Registro de interno N° 753, de la Secretaría del Juzgado en lo Correccional N° 1 Avellaneda-Lanús, el decreto que a continuación se transcribe: "///laneda, a la fecha de la firma digital. En atención al estado de autos, teniendo en cuenta el resultado negativo que han arrojado las diligencias policiales tendientes a la notificación del encartado a tenor de las actuaciones de fs. 239, 274 y demás constancias luciente en este legajo, adunado a los argumentos brindados por la Defensa en relación al paradero de su ahijado procesal en su escrito de fs. 277, en razón de ignorarse el domicilio del encausado de autos, de conformidad con lo normado por el Artículo 129 del código de Procedimiento Penal. Se cita y emplaza a Victor Hugo Saenz, de nacionalidad argentina, soltero, instruído, cartonero, DNI 29.822.882, nacido el 1° de junio de 1983 en la localidad y partido de Avellaneda, pcia. de Buenos Aires, siendo su último domicilio el sito en la calle Dehesa N° 1452 de la localidad de Sarandí, partido de Avellaneda, pcia. de Buenos Aires, hijo de Saenz Victor Hugo y de Zulema Peralta, por el término de cinco días, a estar a derecho. A sus efectos, líbrese edicto y publíquese en el Boletín Oficial por el término de cinco días. Brenda L. Madrid, Juez.

may. 17 v. may. 23

POR 5 DÍAS - El Juzgado en lo Correccional N° 4 del Departamento Judicial de La Plata, a cargo del Sra. Jueza Dra. Claudia E. Greco, Secretaría Única, en la causa 8648 (I.P.P. 0600-38601-21, número de Cámara 0600-38601-21) caratulada "Loccio Rolando David s/Portación Ilegal de Arma de Fuego de Uso Civil", cita a ROLANDO DAVID LOCCIO, DNI 30777809, para que en el plazo de diez días comparezca a la sede del Juzgado bajo apercibimiento de declarárselo Rebelde y ordenarse su Captura (Arts. 129, 303, 304 C.P.P.) La Plata, 12 de mayo de 2023. Soledad Raina, Auxiliar Letrada.

may. 17 v. may. 23

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Dra. Graciela Julia Angriman, Jueza a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 5 del Departamento Judicial Morón, en el marco de la causa número J-2868-FLA (I.P.P. N° 10-00-000731-23) seguida a Julian Esteban Gasperi por el delito de Daño Simple y Resistencia a la Autoridad en Concurso Real Entre Sí y Perpetrado en Un Contexto de Violencia de Género, del registro de la Secretaría única, cítese y emplácese a JULIAN ESTEBAN GASPERI, sin apodo, DNI 41.581.950, de nacionalidad argentina, nacido el día 27/3/1997 en provincia de Buenos Aires, 25 años de edad, instruído, secundario incompleto, estado civil soltero, ocupación empleado, hijo de Jorge Washington Gasperi Moyano (F) y de Susana Beatriz Martínez (F), con último domicilio en la calle Isabel de Pardo 2856 de la localidad de Castelar, partido de Morón. Por el término de 5 (cinco) días, a fin que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de treinta días corridos a contar desde la última publicación, a este Juzgado sito en la calle Colón N° 151, 4° piso, sector "B", partido de Morón, provincia de Buenos Aires, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su comparendo compulsivo (Artículos 129, 303 y 304 del Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires). Como recaudo legal, se transcribe a continuación el auto que ordena el libramiento del presente: "I. Téngase por contestada la vista conferida oportunamente a Fiscalía de intervención Fiscalía contesta vista (240201704004179831), y atento a lo manifestado por la Dra. Carolina Rodríguez, remítase en vista a la defensa a sus efectos, por el término de 72 horas. II. Sin perjuicio de lo ordenado precedentemente, cítese y emplácese mediante edicto, a publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, a Julian Esteban Gasperi por el término de 5 (cinco) días, a fin que en el plazo de treinta días corridos a contar desde la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde, y de ordenar su Comparendo Compulsivo (Arts. 129 y 304 del C.P.P.B.A.)". Doctora Graciela Julia Angriman, Jueza en lo Correccional. Secretaría, 11 de mayo de 2023. Verónica Natalia Roma, Auxiliar Letrada del Juzgado en lo Correccional N° 5 Departamento Judicial Morón.

may. 17 v. may. 23

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Garantías N° 3 del Departamento Judicial Zárate-Campana a cargo del Sr. Juez Dr. Luciano Javier Marino, notifica por este medio a CRISTIAN NORBERTO ZENDRINI, DNI 28.541.702, que en la causa N° 18199 (I.P.P. N° PP-18-01-001285-21/00) caratulada "Zendrini Cristian Norberto s/Estupefacientes - Tenencia con Fines de Comercialización (art. 5 inc. c - Ley 23.737)", la resolución dictada por la Sala I del Tribunal de Casación Penal de la Provincia de Buenos Aires en el marco de la causa N° 122.882, que a continuación en su parte pertinente se transcribe: "La Plata, 2 de mayo de 2023. Acuerdo:... Cuestiones:... Votación:... Resolución: Declarar inadmisibile el recurso extraordinario de inaplicabilidad de Ley interpuesto por el doctor Carlos Dionisio Paniagua. Rigen los artículos 18 y 75 inciso 22 de la Constitución Nacional; 15, 161 inciso 3 a) de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires; 479, 481, 482, 483, 484, 486, 494, 495 y ccdtes. del Código Procesal Penal. Regístrese electrónicamente, notifíquese y, oportunamente, radíquese en el órgano de origen". Fdo: Carral, Daniel Alfredo; Maidana, Ricardo Ramón, Jueces. Secretaría. Maria Florencia De Cecco, Auxiliar Letrado.

may. 17 v. may. 23

POR 5 DÍAS - El Juzgado en lo Correccional N° 1 de San Nicolás, Secretaría Única, sito en calle Mitre 24, de ésta ciudad, cita a JULIAN MANUEL DIAZ, DNI 38849719, nacido en San Nicolás, pcia. de Bs. As, el 11/05/1995, hijo de Luis Roberto Diaz y de Analía Patricia Criado, con último domicilio conocido en calle Mansilla N° 910, Barrio Virgen de Lujan de la Ciudad de San Nicolás, por el término de cinco días a fin de que se notifique de lo resuelto por este Juzgado en causa N° 4090, - IPP PP-16-00-003019-14/0, caratulada: "Diaz Julian Emanuel -Tenencia de Estupefacientes- San Nicolás", cuya parte dispositiva se transcribe a continuación: "San Nicolás, 12 de mayo de 2023. Atento al estado de autos, en virtud de lo solicitado por la Sra. Agente Fiscal, Dra. Verónica Marcantonio, en su presentación electrónica de fecha 10/5/23 y de lo informado por el Señor Defensor Oficial, en presentación de fecha 3/5/23, desconociéndose el lugar actual de residencia del encartado Diaz Julian Emanuel, notifíquesele por edictos a publicarse en el Boletín Oficial durante cinco días (cfr. art. 129 del C.P.P.), que deberá presentarse a estar a derecho, bajo apercibimiento de que si no compareciere ante este Juzgado, en el término de cinco días, será declarado rebelde, expidiéndose orden de captura en causa nro. 4090 (cfr. arts. 129, 303 y 304 del C.P.P.). Notifíquese. Proveo por disposición de la Excma. Cámara de Apelación y Garantías Departamental". Fdo: Sebastián L. Zubiri. Juez. El nombrado, quien se encuentra imputado del delito de tenencia simple de estupefacientes - deberá comparecer dentro del término de cinco días, ante este Juzgado, sito en calle Mitre N° 24, de la ciudad de San Nicolás, en día y hora hábil y bajo apercibimiento en caso de incomparencia, de declararlo Rebelde y expedirse orden de Captura, en causa N° 4090. (arts. 129 y 304 del C.P.P.) San Nicolás, 12 de mayo de 2023.

may. 17 v. may. 23

POR 5 DÍAS - La Dra. Dra. Norman B. Issa - Presidente de Trámite de la Sala III de la Cámara Civil y Comercial de la Provincia de Jujuy, en el Expte. N° C-169.282/20, caratulado: "Prescripción Adquisitiva de Inmuebles: Maizares Mariela Celia y Arjona Waldo Omar c/Apaza Condori Miguel", procede a notificar el presente Decreto: "San Salvador de Jujuy, 19 de octubre de 2022. 1) Atento a la denuncia del fallecimiento del Sr. Miguel Apaza Condori y a la presentación de la partida de defunción adjunta, Intímase a la parte actora a notificar con edictos respectivos y en dos diarios de difusión local en la ciudad de Buenos Aires, a los fines del traslado de la acción instaurada en contra de los herederos del Sr. Miguel Apaza Condori y a quienes se consideren con derecho, quien deberá contestar la demanda en el plazo de quince (15) días, contados a partir del décimo día posterior a la última publicación de los edictos respectivos, que para la presente notificación se publicará en el Boletín Oficial y un diario pcial. local de amplia circulación en la Provincia de Buenos Aires, por tres veces en cinco días, bajo apercibimiento de tenerlo por contestado si así no lo hiciera (Art. 298 del C.P.C.) y designarle como su representante a la Defensora Oficial de Pobres y Ausentes (Art. 109 inc. 9 de la L.O.P.J.). Asimismo, intímasele para que en igual termino otorgado, constituya domicilio legal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 52 del C.P.C. Se hará constar que las copias para traslado, se encuentran a disposición del interesado en esta Vocalía N° 9 en la Sala III de la Cámara Civil y Comercial de la Pcia. de Jujuy. Notifíquense el apartado I) del proveído de fecha 02 de diciembre de 2020... "I) Por presentado el Dr. Diego Marcelo Valdiviezo, por constituído domicilio, en nombre y representación de la parte actora: MARIELA CELIA MAIZARES y WALTER OMAR ARJONA, a mérito de la fotocopia juramentada de Poder Gral. para juicios, que lucen a fs. 2/5 y vlta". 3) Se hace saber que la confección de las respectivas notificaciones serán a cargo de la letrada antes nombrada, las que deberán ser adjuntadas al S.I.G.J. para confronte y firma de la Actuaría de esta Vocalía. 4) Notifíquese (Art. 155 del C.P.C.)". Dra. Norman B. Issa, Presidente de trámite. Ante

mí, Dra. María Florencia Rivas, Secretaria. Rivas María Florencia, Secretario de Primera Instancia.

may. 17 v. may. 23

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial n° 5 del Departamento Judicial de Bahía Blanca cita y emplaza por cinco días a los Herederos de NATALIA ANTONELA OROZ, para que comparezcan personalmente ante el infrascripto a hacer valer sus derechos, en la causa "Oroz Antonela Natalia c/Constructora Casfer S.A. y Otros s/Cobro Ejecutivo", Expte. Nro. 115828, bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor de Pobres y Ausentes en turno para que los represente. Bahía Blanca, mayo de 2023. María del Pilar Weimann, Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial de La Plata, a cargo de la Dra. Gladys Mabel Cardoni, Secretaria Única, comunica que con fecha 15/7/22 se ha decretado la Conclusión Concurso Preventivo de CONSTRUCCIONES MÁLAGA S.A., CUIT 33-69835669-9. Horacio Lisandro Stefanizzi, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1, Juez a cargo del Dr. Roberto U. Candas, Juez, secretaria N° 1 a cargo de la Dra. Silvana Clotilde Colonese, ubicado en calle Colon N° 671 de la ciudad de Goya, provincia de Corrientes, jcivilcom1-goya@juscorientes.gov.ar, teléfono (3777) 437646, en autos caratulados: "Roque Ramon Contrera s/Diligencia Preliminar", Expte. GXP 44346/22, se cita al Sr. CLAUDIO RODOLFO RODRIGUEZ, DNI N° 41946483, para que se presente y tome intervención en el presente expediente. Así se ha dispuesto en la resolución N° 2579 de fecha 18 de abril de 2023, la cual en su parte pertinente, dice: "Lo solicitado por la Dra. Romina Contrera, diligencias cumplidas en el trámite del presente a fin de averiguar el domicilio de Claudio Rodolfo Rodríguez, DNI N° 41946483, y atento la imprecisión del domicilio informado por el Sistema de Consulta de Identidad; 1°) Publíquese edictos por un (1) día en el Boletín Oficial y por tres (3) días en un diario de amplia circulación de la localidad de Trenque Lauquen, provincia de Buenos Aires, citando a Claudio Rodolfo Rodríguez, DNI N° 41946483, para que en el plazo de diez días se presente en estas actuaciones a tomar la intervención que le corresponde, bajo apercibimiento de ley. Notifíquese". Fdo. Electrónicamente Dr. Roberto U. Candas, Juez. Juzgado Civil y Comercial N° 1. Goya, Corrientes. Dra. Silvana Clotilde Colonese. Secretaria N° 1.

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Familia N° 6 del Departamento Judicial Mar del Plata, a cargo de la Dra. Adriana Rotonda, sito en la calle San Martín 3544, hace saber que en el expediente "Lacoume Lembeye Bianca Lucero c/Lacoume Lembeye Santiago Bernardo s/Adopción Acciones Vinculadas, (Expte. N° 18390)", se cite por el plazo de diez días a Sr. SANTIAGO BERNARDO LEMBEYE LACOUME, se presente a hacer valer sus derechos en estos autos, bajo apercibimiento de designársele un Sr. Defensor Oficial para que ejerza su representación.

may. 18 v. may. 24

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Monte, sito en calle Italia n° 453 de la misma ciudad, cita y emplaza a ASDRUBAL VENTURA SALINAS y a ANIBAL OMAR SALINAS, a sus herederos si los hubiere, acreedores y a todo aquel que se considere con derechos en relación al bien objeto de la presente litis. El inmueble objeto de la presente demanda, es un inmueble ubicado en el barrio denominado como Salinas de la ciudad de Monte, cuya nomenclatura catastral es: Circunscripción I, Sección C, Chacra 70, Manzana 180, Parcela 11; matrículas 10737, partida 073-6889. La presente citación tiene por objeto, que dentro del plazo de los diez días de la última publicación comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en autos, "Perez Romina Solange c/Salinas de Mallo Asdrubal Ventura y Otros s/Prescripción Adquisitiva Larga", bajo apercibimiento de disponerse la designación del señor Defensor Oficial de Pobres y Ausentes para que los represente. Monte, 2023. Brea Silvana Marta, Secretaria.

may. 18 v. may. 19

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 Secretaría Única de San Martín cita y emplaza por 10 días a Doña MARÍA MIGUES DE HAKIM y Doña JUANA ASI o a los posibles herederos y/o sucesores de la misma, al igual que todo aquel que se considere con derecho sobre los inmuebles sito en la calle Av. General Lemos N°4800 de la localidad y pdo. de Malvinas Argentinas, designado catastralmente como la Circunscripción 5, Sección b, Manzana 50, Parcela 13 y Circunscripción 5, Sección b, Manzana 50, Parcela 14 para que en el término de diez (10) días, comparezcan en autos a tomar la intervención que por derecho le corresponda, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial de Pobres y Ausentes para que lo represente en autos. San Martín, mayo de 2023. Dr. Sergio Jose Prato, Juez Juzgado Civil y Comercial N° 8 S.M.

may. 18 v. may. 19

POR 2 DÍAS - Tribunal de Trabajo N° 2, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás cita y emplaza por el término perentorio e improrrogable de 10 días, en autos "Galucci Maria Alejandra c/Mari Hector y Otros s/Despido". Expte. N. 16238, a los Herederos de la Sra. NORMA TERESA MARI, DNI N. 16.864.713, a comparecer a juicio y estar a derecho, bajo apercibimiento si así no lo hicieren, de nombrarse al Defensor Oficial para que los represente. San Nicolás, de 2023.

may. 18 v. may. 19

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Gral. Madariaga, a cargo del Dr. Pablo Fabián Rodríguez, Secretaria Única, del Departamento Judicial Dolores cita y emplaza por cinco días al Sr. PEREZ CLAUDIO MARCELO, DNI N° 23.013.438, para que comparezca a tomar la intervención que les corresponde en autos "Sanchez Silvia Beatriz c/Perez Claudio Marcelo s/Beneficio de Litigar Sin Gastos", Expediente N° 30914, bajo apercibimiento de designársele al Sr. Defensor de Pobres y Ausentes para que lo represente en el proceso. Gral. Madariaga, 12 de mayo de 2023. Cabe destacar que la Sra. Sanchez Silvia Beatriz, se encuentra con Beneficio de Litigar Sin Gastos, otorgado en autos "Sanchez Silvia Beatriz c/Perez Claudio Marcelo s/Beneficio de Litigar Sin Gastos" Expte. N° 30914 de trámite ante el Juzgado de Paz Letrado de Gral. Madariaga, por lo que se solicita se la exima del pago de la publicación de los presentes edictos. Settino Renzo, Secretario.

may. 18 v. may. 19

POR 2 DÍAS - El Juzg. Civ. y Com. 14 del Departamento Judicial de Mar del Plata, en autos caratulados "Arce Jara Justo Enrique c/Bruni Ana Margarita y Ots. s/Prescripción Adquisitiva, (Expte. 24506)", hace saber que se emplaza a los Herederos de la parte accionada HORACIO JOSÉ SPOSETTI, (DNI 4.402.652); GUILLERMO HORACIO FIORITO, (DNI 4.279.753); BRUNI ANA MARGARITA, (DNI se desconoce); MARTI RAUL ENRIQUE, (DNI 4.413.874); QUIROGA MERCEDES ROSARIO, (DNI se desconoce) y a quienes se consideren con derecho sobre lotes de terreno ubicado en la ciudad de Mar del Plata, Nomenclatura Catastral Circ. IV, parcelas: 118p, 118r, 118t, 118u, 118v, 118x Matrícula 113.634/36 Lotes 14, 15, 16 y por los lotes 17, 18, 19 y 20 Matrícula 14.980/83 para que en el término de 10 días comparezcan a contestar la demanda y/ o hagan valer sus derechos en autos, bajo apercibimiento de nombrarse al defensor oficial para que lo represente en juicio. Mar del Plata, mayo de 2023.

may. 18 v. may. 19

POR 2 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 14 de la ciudad de Mar del Plata, en autos "Inverso Valeria Florencia c/Sucesores de Arpe y Gonella Amelia Ines; Sucesores de Gonella Bartolomé Joaquin; Sucesores de Gonella de Arpe Amelia y Otros s/Prescripción Adquisitiva Larga", Expte. nro. MP 25510, en trámite por ante Juzgado Civil y Comercial N°14, cita y emplaza por el término de diez (10) días a los demandados ARPE Y GONELLA AMELIA INES; ARPE Y GONELLA CARLOS ALBERTO; COSTA SCIUTO SALVADOR; GONELLA BARTOLOME JOAQUIN; GONELLA DE ARPE AMELIA y LOPEZ CABANA MANUEL a que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de nombrarse al defensor oficial para que la represente en juicio (arts. 147 y 341 del CPCC). Mar del Plata, por Dr. Mendez Carlos Ubaldo, Magistrado Supelente por disposición de Presidencia de la Cámara de Apelaciones Civil y Comercial Departamental (conf. res. del 26/12/2022).

may. 18 v. may. 19

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Familia n° 2 de Tigre, Departamento Judicial de San Isidro, sito en Av. Cazón 510 de Tigre, a cargo de la Dra. Silvia C. Sendra, Secretaría a cargo de los Dres. Yanina V. Riveros y Diego E. Cordero, en el marco de los autos caratulados "Gutierrez Priscila Eluney s/Guarda", (Expte. N° 3105), comunica a la progenitora de la niña de referencia, Sra. NATALIA ELIZABETH TAVALLERA, (DNI N° 30.079.741), que con fecha 12-09-2022 la Sra. Alba Alicia Alvarenga solicita la tutela de la joven Priscila Eluney Gutierrez siendo por ello que en fecha 14-09-2022 se ordena: "Del pedido de tutela efectuado, córrase traslado a la progenitora, Sra. Natalia Elizabeth Talavera por el término de cinco (5 días) a partir de su notificación a fin de que se manifieste con debido patrocinio letrado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de hacer lugar a la petición sin su conformidad".Tigre, 15 de mayo del 2023.

may. 18 v. may. 19

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial nro 1 de Azul cita y emplaza a posibles Herederos de HORACIO ANTONIO RUIZ, (DNI n° 5.260.916), para que se presenten a estar a derecho en autos "Carabajal Marta Mabel y Otros c/Etcheberry Hernan y Otros s/Daños y Perj. Autom. c/Les. o Muerte (Exc. Estado)" Expte. N° 65052, dentro del término de diez días, bajo apercibimiento designársele Defensor Oficial para que lo represente (arts. 53, 320 y conc. C.P.C.). Se deja constancia que las actoras cuentan con beneficio de litigar sin gastos debiendo publicarse los edictos con tasa sujeta a recupero. Azul, 8 de mayo de 2023.

may. 18 v. may. 19

POR 3 DÍAS - EL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL N° 2 DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN NICOLÁS hace saber que conforme autorización de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, Ac. SCBA 3397 y Res. 2049/2012, el día 12 de julio de 2023 se llevará a cabo la DESTRUCCIÓN de 1156 expedientes, iniciados entre los años 1985 y febrero de 2013 todos con más de cinco años sin movimiento procesal. Asimismo se hace saber que la nómina de expedientes a destruir se encuentra a disposición de los interesados en el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial n° 2 del Departamento Judicial San Nicolás sito en calle Guardia Nacional n° 47 de la ciudad de San Nicolás. Los interesados podrán presentarse por escrito ante la Dirección General de Receptoría de Expedientes y Archivo dentro de los 20 días corridos desde la publicación del presente edicto. (art. 119 y 120 Ac. SCBA 3397). San Nicolás de los Arroyos, 12 de mayo de 2023. Marcelo Colombo, Auxiliar Letrado.

may. 18 v. may. 22

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Mar del Tuyú, a cargo de S.S. Dr. Sergio E. Magioli, Secretaría Única a cargo de la Dra. Maria Eugenia Vidal, con domicilio en calle 2 N° 7960 de la localidad de Mar del Tuyú cita y emplaza por el término legal a DÍAZ ESTEFANÍA, DNI 35.169.521 a efectos de hacer valer sus derechos en los autos caratulados "Di Vincenzo Monica Ramona s/Guarda", Expediente 64459; el proveído que así lo ordena dice en su parte pertinente: Mar de Tuyú, 12 de abril de 2023. Guglielmetti Silvia Adriana, Juez.

may. 18 v. may. 22

POR 3 DÍAS - Por disposición de la Titular del Juzgado en lo Correccional N° 5 de Quilmes, Dra. Sandra Claudia Martucci, me dirijo a Ud. en causa N° 5082 (I.P.P. N° 13-01-10027-18) y a su acumulada la N° 5504 13-01-010399-19 seguida a JUAN MANUEL MARASTONI, por el delito de Robo, a fin de peticionarle tenga a bien publicar por el plazo de tres (3) días la siguiente resolución que a continuación se transcribe su parte pertinente: "Quilmes, 11 de abril de 2023 Resuelvo: I. Declarar Extinguida la Presente Acción Penal en la presente causa N° 5082 y a su acumulada N° 5504 respecto de Juan Manuel Marastoni, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 76 ter., cuarto párrafo del C.P. II. Sobreseer total y definitivamente a Juan Manuel Marastoni, apodado "Melli", DNI 39227961, nacido el 19/09/1995, en Misiones, domiciliado en calle 124 N° 488 entre 4 A y 5 de la localidad de Berazategui, teléfono 1162976443, de ocupación changarín, instruído, por el delito de robo y robo simple en grado de tentativa de conformidad con lo normado por el Art. 42 y 164 del Código Penal y 323 inc. 1° del Código Procesal Penal, hecho presuntamente cometido el 26 de octubre de 2018 en la localidad de Berazategui, I.P.P. 13-01-10027-18 e I.P.P. 13-01-10399-19, hecho del 14/9/2019 en Berazategui. Regístrese, notifíquese, y cúmplase con la comunicaciones de ley. (...)". Sandra Claudia Martucci, Juez.

may. 18 v. may. 22

POR 3 DÍAS - EL JUZGADO EN LO CORRECCIONAL N° 1 DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL ZÁRATE-CAMPANA a cargo del Dr. Javier Alfredo Romañuk, hace saber que el día 15 de septiembre de 2023, se llevará a cabo la DESTRUCCIÓN de expedientes autorizada por la Resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires N° 919 del 5-5-2023, de ciento cincuenta y cinco (155) expedientes contravencionales iniciados en el período comprendido entre los años 2005 y 2017, pertenecientes a este Juzgado y que se encuentran alcanzados por los plazos establecidos en el art. 115 inc. "c" del Acuerdo 3397/08. Previo cumplimiento de los recaudos previstos en los arts. 119 del Ac. 3397 (texto según Ac. 3767), Resoluciones de la Suprema Corte N° 2673/14 y N° 1868/14, corresponde proceder a efectivizar la destrucción conforme arts. 122 y 123 del Acuerdo 3397. Asimismo se hace saber que la nómina de Expedientes a destruir (artículo 119 del Acuerdo 3397/08) se encuentra a disposición de los interesados en la sede de este organismo, sito en la calle Andrés del Pino Nro. 817, Planta Baja, de la ciudad de Campana, provincia de Buenos Aires. Según establece el artículo 120 del Acuerdo 3397/08, los interesados pueden plantear por escrito ante la Dirección General de Receptorías de Expedientes y Archivos, dentro de los veinte (20) días corridos desde la publicación de edictos o desde la recepción del oficio -según fuere el caso- a que se refiere el artículo 119 del Acuerdo 3397/08, oposiciones, solicitar desgloses, ser designado depositario voluntario del Expediente en los términos del artículo 1356 y siguientes del Código Civil y Comercial de la Nación; y/o la revocación de la autorización de destrucción, cuando se verifique un supuesto de conservación prolongada regido por el artículo 116 del Acuerdo 3397/08. Publíquese sin cargo. Secretaría. Funcionario Firmante: Capurso Marisa Paola. Secretario.

may. 18 v. may. 22

POR 3 DÍAS - Por disposición de la Titular del Juzgado en lo Correccional N° 5 de Quilmes, Dra. Sandra Claudia Martucci, me dirijo a Ud. en causa N° 5713 (I.P.P. N° 13-00-10047-18), seguida a DAIANA RAQUEL CABALLERO, por el delito de Tenencia Simple de Estupefacientes, a fin de peticionarle tenga a bien publicar por el plazo de tres (3) días la siguiente resolución que a continuación se transcribe su parte pertinente: "///dad de Quilmes, 11 de mayo de 2023. Resuelvo: I. Declarar Extinguida la Presente Acción Penal en la presente causa N° 5713 respecto de Daiana Raquel Caballero, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 76 ter., cuarto párrafo del C.P. II. Sobreseer total y definitivamente a Daiana Raquel Caballero, DNI 95309127, nacida el 1/10/1990, en Buenos Aires domiciliado en calle Pilcomayo 654 Bernal Partido de Quilmes, teléfono 1162534218, de ocupación ama de casa, instruída, por el delito de tenencia simple de estupefacientes, de conformidad con lo normado por el Art. 14 de la ley 23737 del Código Penal y 323 inc. 1° del Código Procesal Penal, hecho presuntamente cometido el 12 de abril de 2018 en la localidad de Bernal, partido de Quilmes, que tramitó como I.P.P. 13-00-10047-18 ante la U.F.I.J. N° 20 y Juzgado de Garantías N° 3 de Quilmes Regístrese, notifíquese, y cúmplase con la comunicaciones de ley. Fecho, archívese". Sandra Claudia Martucci, Juez.

may. 18 v. may. 22

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Alberti, sito en calle Moreno N° 38 de la ciudad de Alberti; a cargo de la Dra. Laura Andrea M. Pérez, Secretaria Única que desempeño, del Departamento Judicial de Mercedes (Bs. As.) en la causa caratulada: "Minervini Ana Ramona c/Ferino Juan Roberto y Otros s/Prescripción Adquisitiva Larga", Expte N° 17111, cita y emplaza por 10 días a Sres. FERINO Y CHARARIA JUAN ROBERTO, FERINO Y CHARARÍA TERESA, FERINO Y CHARARÍA HORACIO ILDO y CHARARÍA DE FERINO MARÍA, como quienes se consideren con derecho sobre el inmueble en cuestión designado catastralmente como Circunscripción XI, Matrícula N° 9259 de la ciudad de Alberti (002) para que se presenten y contesten la demanda, previniéndose que luego de vencido dicho plazo, se nombrará Defensor de Ausentes. Alberti, marzo 2023. Firmado digitalmente por Adriana L. Rojo. Secretaria

may. 18 v. may. 22

POR 5 DÍAS - El juzg. de Primera Inst. Civ. y Com. 8 Dpto. Mar del Plata hace saber que el 26 de abril de 2023 en autos "Resto Gob S.A. s/Concurso Preventivo Hoy s/Quiebra", (Expte. 7922), se decretó la quiebra de RESTO GOB S.A., CUIT 30-71192040-0, con domicilio social en calle Belgrano 2038 Piso 7 C de Mar del Plata. Quienes tengan bienes del deudor deben entregarlos a la Sindicatura en el plazo de 48 hs. Se prohíbe hacer pagos al fallido bajo pena de ser ineficaces. Los acreedores deberán verificar sus créditos mediante incidente (Art. 202 L.Q. y Q.). Mar del Plata, 26 de abril de 2023. Dr. Krzyszycha Hernán Félix, Juez en lo Civil y Comercial.

may. 18 v. may. 24

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Garantías N° 3 del Departamento Judicial Zárate-Campana a cargo del Sr. Juez Dr. Luciano Javier Marino, notifica por este medio a HUGO ZOILO PEREYRA, DNI 38.043.649, que en la causa N° 19048 (I.P.P. N° PP-18-01-007777-21/00) caratulada "Pereyra Hugo Zoilo s/abuso Sexual con Acceso Carnal" la resolución que a continuación en su parte pertinente se transcribe: "Escobar, 21 de abril de 2023. Por recibida la presentación que antecede E18000004264477, 20/4/2023, 8:51:31 - Requerimiento Electr. Requerimiento (https://mv.mpba.gov.ar/web/IndiceDigitalTexto/ E18000004264477), tiénese presente la renuncia efectuada por el Dr. Fabian Eduardo Stillo, quien hasta ahora asistía legalmente al imputado de autos Hugo Zoilo Pereyra; y, en función de ello, corresponderá remitir en forma urgente las presentes actuaciones a conocimiento de la Defensoría General Departamental, a fin de que se tome intervención en relación al imputado de marras; haciéndole saber a éste último sobre la renuncia efectuada y, que hasta tanto no designe un abogado de su confianza, será asistido por la Defensa Oficial. Comuníquese a la U.F.I y J. N° 4 D.E., a fin de que se tome conocimiento de la renuncia efectuada por el letrado de mención". Luciano Javier Marino, Juez. Secretaria, a los 12 días del mes de mayo del año 2023. Teliz Ana Laura.

may. 18 v. may. 24

POR 5 DÍAS - El Señor Juez Dr. Santiago Luis Marchio, titular del Juzgado en lo Correccional n° 2 del Departamento Judicial Mercedes, cita y emplaza a BOGARIN LISANDRO OMAR, DNI N° 31.863.266, para que dentro del término de cinco (5) días comparezca a estar a derecho con respecto a la Causa N°: ME-2282-2022-8163, "Bogarín Lisandro Omar s/Lesiones Leves Calificadas, Amenazas Agravadas por el Uso de Arma en Concurso Real", seguida al nombrado conforme surge de la resolución que se transcribe: "Autos y Vistos: Atento lo informado por la autoridad policial a fs. 66/67 y lo referido por la Defensa Oficial precedentemente y siguiendo lo preceptuado por el art. 129 del Código Procesal Penal cítese por edictos durante cinco (5) días al encausado Bogarin Lisandro Omar bajo apercibimiento de ser declarado

Rebelde. Notifíquese y publíquese". Dr. Santiago Luis Marchio. Juez en lo Correccional.

may. 18 v. may. 24

POR 5 DÍAS - Juzgado de Garantías del Joven N° 1 Departamento Judicial de Dolores, a cargo de la Dra. María Fernanda Hachmann sito en Calle Pellegrini N° 19 de esta localidad, secretaría única de la Dra. Agustina Franco, en autos caratulados "Leiva Axel Lionel s/Amenazas" correspondiente a la IPP N° 03-01-003836-22/00 de trámite por ante este Juzgado, notifica a LEIVA AXEL LIONEL con DNI N° 50.014.373 y PERSONA MAYOR RESPONSABLE con último domicilio conocido en la calle 239 N° 188 de la localidad de General Belgrano que en fecha 1° de marzo de 2023 V.S ha dispuesto "... Resuelvo: I).- Declarar al menor Leiva Axel Lionel, DNI N° 50.014.373, nacido el día 12 de febrero de 2010, con domicilio en calle 239 N° 188 de General Belgrano, No Punible Por Mediar Causal De Inimputabilidad y, en consecuencia Sobreseerlo definitivamente en virtud del delito de Amenazas en la presente I.P.P. N° 03-01-003836-22/00, de trámite ante este Juzgado de Garantías del Joven N° 1 del Departamento Judicial Dolores, no sometiendo al mismo a proceso penal. II). Notifíquese electrónicamente al Señor Agente Fiscal y Defensor Oficial del Joven. III). Librese oficio a Comisaría para notificar al joven y mayor responsable. Regístrese". María Fernanda Hachmann. Juez de garantías del Joven N° 1 Dolores. Ochoaizpuro Dolores, Auxiliar Letrado.

may. 18 v. may. 24

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de Quilmes comunica por cinco días que con fecha 05/12/2022 se decretó la Apertura de Concurso Preventivo de COOPERATIVA DE OBRAS, SERVICIOS PÚBLICOS Y SERVICIOS SOCIALES DEL CENTRO URBANO RANELAGH LIMITADA (COOPECUR), (CUIT: 30-56125447-4), en los autos "Cooperativa de Obras, Servicios Públicos y Servicios Social del Centro Urbano Ranelagh Ltda. COOPECUR s/Concurso Preventivo", expediente nro. QL-32.8141-2022 (52.515), calificado como pequeño concurso. Sindico designado Cdora. María del Carmen Natoli, de optarse por la verificación presencial, la insinuación y eventual observaciones se recibirán previo solicitud de turno, al teléfono 11-42535217 o celular 221-4817936 en el domicilio de Lavalle 959, Quilmes; de optarse por la verificación electrónica, se deberá enviar pedido verificadorio de su crédito, y títulos justificativos escaneados en archivos PDF, al correo electrónico consulpiano@hotmail.com. El pago de Arancel, se efectuará por transferencia bancaria a cuenta de la Síndica: Banco Provincia de Buenos Aires, nro. 6900-516411/7, CBU: 0140344003690051641173, adjuntando constancia al pedido verificadorio. Se fija el plazo para verificación hasta el 06/07/2023, fecha de presentación del informe previsto por el Art. 35 LCQ para el 11/09/2023, el informe previsto por el Art. 39 LCQ para el día 10/11/2023 y la audiencia informativa se celebrará el día 17/04/2024 a las 10:00 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. Quilmes, mayo de 2023.

may. 18 v. may. 24

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial Quilmes, a cargo de la Dra. Español Diana Ivone, comunica por cinco (5) días que con fecha 28/04/2023 se decretó la Quiebra de RAMIREZ IVAN AGUSTIN, DNI 39.154.654, con domicilio real en Hungría N° 1648 localidad Villa Santa Rosa, partido de Florencio Varela, provincia de Buenos Aires, se ha designado Síndico al Contador Eduardo G. Velásquez, con domicilio en la calle Alvear 915 Cas. 5483, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación los días lunes a viernes de 10:00 a 15:00 horas. La atención presencial se efectuará siempre con turno previamente acordado. Los interesados podrán convenir una entrevista o evacuar la consulta pertinente en los números telefónicos 0221-5553868. Para poder realizar las verificaciones/observaciones de créditos de forma no presencial, los acreedores deberán enviar a la casilla de correo electrónico crmarcelohermida@gmail.com o jsalesergio@gmail.com los pedidos de verificación de sus créditos, adjuntando al mismo en formato PDF copia íntegra de la documentación que funda su pretensión y del comprobante de transferencia bancaria del pago del arancel verificadorio establecido en el artículo 32 de la LCQ para el caso de quienes deban abonarlo. El costo del arancel es el equivalente al 10 % del salario mínimo vital y móvil al momento de transferirlo, encontrándose excluidos del mismo los créditos de causa laboral y los equivalentes a menos de 3 salarios mínimos vitales y móviles. A los efectos de abonar dicho arancel, el CBU de la sindicatura es 0140084703503050428879 Banco de la Provincia de Bs. As. Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímese a todos aquellos que tengan en su poder bienes o documentación de la fallida para que dentro del plazo de cuarenta y ocho horas (48 hs.) de la última publicación edictal coloquen los mismos a disposición del Juzgado o, en su caso, denuncien la ubicación e individualización de los bienes e instrumentos, todo ello, bajo apercibimiento de ley. Los pedidos de verificación podrán ser presentados hasta el día 30 de octubre de 2023. Presentación de informe individual y general los días 14 de febrero de 2024 y 30 de abril de 2024 respectivamente. Quilmes, mayo de 2023. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere conforme lo normado por el art. 89 de la Ley 24.522.

may. 18 v. may. 24

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 16 de La Plata, a cargo del Dr. Enrique Alberto Gorostegui, Secretaría Única, a cargo de la Dra. Marcela Rosana Sonaglia, comunica que el 4/4/2023, se ha declarado la Quiebra de ROJO ROSA DEL CARMEN, DNI 20465318, síndico designado el Cdor. Jeronimo Jorge Nicolas Ponce Figliozzi, domicilio en calle 6 N° 1197 de La Plata, días de atención lunes a viernes de 10:00 a 16:00 hs, con tel: 2216600594 y/o 2214631409, a quien los acreedores podrán presentar presencialmente al domicilio antes dicho, o por medios electrónicos al mail: guidobergaglio14@gmail.com, hasta el día 30/6/2023 los pedidos de verificación de sus créditos, advirtiendo que en caso de elegirse la vía electrónica se deberá adjuntar en formato PDF los originales y copia de la documentación fundante del pedido, no obstante que podrán ser requeridos para su puesta a disposición por el Juzgado y/o la sindicatura en cualquier momento. Para el caso de quienes deban abonar el pago del arancel verificadorio del art. 32 LCQ, equivalente al 10 % del salario mínimo, vital y móvil, con excepción de los créditos de causa laboral y los que sean por montos inferiores a tres salarios mínimos vital y móvil, se comunican los datos para la transferencia: Banco Provincia de Buenos Aires, Caja de ahorro N° 2000-764795/6, CBU 0140999803200076479563. Podrán realizarse observaciones a los pedidos verificadorios hasta el 14/7/2023 por los mismos medios indicados. Se deja constancia que el 12/9/2023 y el 18/10/2023 se fijaron como fecha de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. Se hace saber a los terceros y al fallido que tengan bienes de este último, que deberán entregarlos al

síndico. Se prohíbe realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. La Plata, mayo de 2023. Dra. Marcela Rosana Sonaglia. Secretaria.

may. 18 v. may. 24

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, del Departamento Judicial de Quilmes, a cargo del Dr. José Gustavo Fuchs, secretaría única del Dr. Fabian Guerrero, hace saber que en los autos caratulados "Bustos Marianela Rocio s/ quiebra (pequeña)", (Expte. 42908), con fecha 16 de diciembre de 2022, se ha decretado la quiebra de MARIANELA ROCIO BUSTOS, DNI 39.509.094, CUIL: 27-39509094-7 con domicilio real en Calle 1217 N° 4040, Ingeniero Juan Allan, partido Florencio Varela, pcia. de Bs. As. Se intima a la fallida y a terceros poner a disposición del Síndico bienes y documentación que tengan en su poder. Se prohíbe que se le efectúen pagos, o entrega de bienes, de cualquier naturaleza, haciéndose saber a quienes lo hicieran que los mismos serán considerados ineficaces. Se ha designado síndico la Cra. Angela Elma Mileti, con domicilio procesal en calle Lavalle N° 959, Quilmes, de lunes a viernes de 10:00 a 16:00 hs., los acreedores podrán presentar en forma presencial su pedido verificador hasta el 9 de junio de 2023, previa solicitud de turno al correo electrónico consulpiano@hotmail.com, celulares 221-4817936/5085628, teléfono fijo: 11-42535217, de optarse por la verificación digital, se deberán enviar los pedidos verificatorios de sus créditos, como sus títulos justificativos escaneados y enviados en archivo PDF al correo electrónico: consulpiano@hotmail.com. De corresponder pago de Arancel, se efectuará por transferencia electrónica al Banco de la Pcia. de Bs. As Caja de Ahorro N° 2050-527052/9, CBU:0140114703205052705292, adjuntado su constancia de pago junto al pedido verificador. Se presentará informe individual de créditos el día 15 de agosto de 2023 e informe general el día 27 de septiembre de 2023. Quilmes, de mayo de 2023.

may. 18 v. may. 24

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Familia Nro. 2 con sede en Florencio Varela, del Departamento Judicial de Quilmes, sito en calle Las Heras N° 3063 de Florencio Varela a cargo de la Dra. Jorgelina Anabela Martin, en los autos caratulados: "Sigona Paula Araceli y Otros s/Abriego", Causa N° 122307, notifica a los Sres. JOSE LUIS SIGONA y PAULA RAQUEL DIAZ lo siguiente: "Florencio Varela, 2 de marzo de 2023... Resuelvo: I) Prorrogar la guarda otorgada en fecha 19/04/21 de Sigona Lionel Valentín, DNI 56.338.225 a favor de su tia paterna, la Sra. Bermudez Natalia Elizabeth, DNI 30.654.440 en los términos del Art. 657 del Código Civil y Comercial, por el término de un año (1). (Arg. Art.3, 12 CDN - Art. 75 Inc. 22 CN - Arts. 1, 2, 3, 657 y cctes del C.C.yCN.". Fdo: Jorgelina Anabela Martin, Juez. Otro despacho dice: "Fcio. Varela, 23 de marzo de 2023... Autos y Vistos: Atento lo requerido, facultades conferidas a la infrascripta por el Art. 36 del CPCC, aclarase por medio del presente, que en la resolución de fecha 02/03/23 se incurrió en un error material involuntario al consignar el DNI del niño Lionel Valentín Sigona, siendo el correcto DNI: 56.338.246. Regístrese en relación". "Fcio. Varela, 13 de marzo de 2023... Habiendo fracasado las gestiones tendientes a notificar a los Sres. Sr. Jose Luis Sigona y Paula Raquel Diaz, publíquense edictos por el plazo de dos días en el Boletín Oficial y en el diario "Varela al día" de Florencio Varela a los fines de notificar la resolución de fecha 02/03/23". Fdo: Jorgelina Anabela Martin, Juez. Florencio Varela, a los 11 días del mes de mayo del año 2023.

may. 18 v. may. 24

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a los Sres. MILAGROS REPETTO, ROXANA FOLCHI, MARTA OLGA SALVI, NICOLÁS BEST y GABRIEL EDUARDO ALDAY, víctimas de autos en causa nro. 18573 seguida a -Galeano Eduardo Alejandro por el delito de Robo Agravado y Otros-, la Resolución que a continuación transcribe: "/// del Plata, 15 de mayo de 2023. Autos y Vistos: En atención a lo informado respecto de la víctima de autos, Sres. Milagros Repetto, Roxana Folchi, Marta Olga Salvi, Nicolás Best y Gabriel Eduardo Alday, notifíquese a las mismas a tenor del art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, haciéndose saber que conforme dispone la ley 15232, "...La víctima tiene derecho a ser informada y a expresar su opinión ante todo lo que estime conveniente ante el/la Juez/a de Ejecución o Juez/a competente, aun cuando no se haya constituido como particular damnificado, en los casos en que se sustentan las solicitudes de salidas transitorias, régimen de semilibertad, libertad condicional, prisión domiciliaria, prisión discontinua o semidetención, libertad asistida y régimen preparatorio para la liberación de la persona condenada. II. Con posterioridad a la sentencia, la víctima tendrá derecho a interponer observaciones o quejas ante el Ministerio Público Fiscal o Juez/a de Ejecución, aun cuando no se hubiese constituido como particular damnificado, cuando considere que se están vulnerando sus derechos, exista inacción de los actores judiciales o abogados/as de la víctima u observe que no se cumplen correctamente las medidas de condena. Estas deberán plantearse bajo argumentación fundada... Durante la Ejecución de la Pena la víctima tiene derecho a ser informada y a ser oída, en audiencia especial ante el/la Juez/a competente en la etapa procesal correspondiente, previo a la decisión de excarcelaciones, morigeraciones o cesación de la prisión preventiva previo a la decisión de: a) Salidas transitorias. b) Régimen de semilibertad. c) Libertad condicional. d) Prisión domiciliaria. e) Prisión discontinua o semidetención. f) Libertad asistida. g) Cese de una medida de seguridad... Cuando la víctima, en su primera intervención en el proceso expresamente manifieste su voluntad de ser informada de las resoluciones referidas en los artículos 11, 12 y 13, el Juzgado interviniente deberá notificarla. A tal efecto, la víctima deberá constituir y mantener actualizado el domicilio en el cual se le cursarán las notificaciones pertinentes. Asimismo, y en caso de considerarlo pertinente podrá solicitar la provisión de dispositivos de monitoreo que alerten sobre la cercanía física del liberado bajo alguno de estos institutos. El/la Juez/a deberá comunicar a las Fuerzas de Seguridad la resolución adoptada, a fin de que estas adopten las medidas necesarias para garantizar la protección de la víctima...". En este sentido, requiérasele que indique si desea ser informada de las resoluciones que se adopten, así como si desea ser oída en audiencia en forma previa al otorgamiento de las formas de libertad anticipada que puedan aplicarse en este caso, solicitándosele que de desearlo constituya un domicilio donde pueda ser notificada al respecto, pudiendo realizar su manifestación en los cinco días posteriores a su notificación, haciéndosele saber que de no expresarse en ese tiempo, se considerará que no desea intervenir en el expediente. Sin perjuicio de ello, hágasele saber que podrá hacer manifestaciones de así desearlo por vía telefónica, de lunes a viernes entre las 08:00 y las 12:00 hs. al abonado telefónico 0223 495 6666 internos 57312 o 57313, o vía e-mail a juzejec1-mp@jusbuenosaires.gov.ar, en el mismo plazo de cinco días antes mencionado. "/// del Plata, 15 de mayo de 2023. Oficiese a la Seccional Policial correspondiente al domicilio de la víctima a fin de notificarla que conforme dispone la ley 15232, "...La víctima tiene

derecho a ser informada y a expresar su opinión ante todo lo que estime conveniente ante el/la Juez/a de Ejecución o Juez/a competente, aun cuando no se haya constituido como particular damnificado, en los casos en que se sustancien las solicitudes de salidas transitorias, régimen de semilibertad, libertad condicional, prisión domiciliaria, prisión discontinua o semidetención, libertad asistida y régimen preparatorio para la liberación de la persona condenada. II. Con posterioridad a la sentencia, la víctima tendrá derecho a interponer observaciones o quejas ante el Ministerio Público Fiscal o Juez/a de Ejecución, aun cuando no se hubiese constituido como particular damnificado, cuando considere que se están vulnerando sus derechos, exista inacción de los actores judiciales o abogados/as de la víctima u observe que no se cumplen correctamente las medidas de condena. Estas deberán plantearse bajo argumentación fundada... Durante la Ejecución de la Pena la víctima tiene derecho a ser informada y a ser oída, en audiencia especial ante el/la Juez/a competente en la etapa procesal correspondiente, previo a la decisión de excarcelaciones, morigeraciones o cesación de la prisión preventiva previo a la decisión de: a) Salidas transitorias. b) Régimen de semilibertad. c) Libertad condicional. d) Prisión domiciliaria. e) Prisión discontinua o semidetención. f) Libertad asistida. g) Cese de una medida de seguridad... Cuando la víctima, en su primera intervención en el proceso expresamente manifieste su voluntad de ser informada de las resoluciones referidas en los artículos 11, 12 y 13, el Juzgado interviniente deberá notificarla. A tal efecto, la víctima deberá constituir y mantener actualizado el domicilio en el cual se le cursarán las notificaciones pertinentes. Asimismo, y en caso de considerarlo pertinente podrá solicitar la provisión de dispositivos de monitoreo que alerten sobre la cercanía física del liberado bajo alguno de estos institutos. El/la Juez/a deberá comunicar a las Fuerzas de Seguridad la resolución adoptada, a fin de que estas adopten las medidas necesarias para garantizar la protección de la víctima...". En este sentido, requiérasele que indique si desea ser informada de las resoluciones que se adopten, así como si desea ser oída en audiencia en forma previa al otorgamiento de las formas de libertad anticipada que puedan aplicarse en este caso, solicitándosele que de desearlo constituya un domicilio donde pueda ser notificada al respecto, pudiendo realizar su manifestación en los cinco días posteriores a su notificación, haciéndosele saber que de no expresarse en ese tiempo, se considerará que no desea intervenir en el expediente.-Sin perjuicio de ello, hágasele saber que podrá hacer manifestaciones de así desearlo por vía telefónica, de lunes a viernes entre las 08:00 y las 12:00 hs. al abonado telefónico 0223 495 6666 internos 57312 o 57313, o vía e-mail a juzejec1-mp@jusbuenosaires.gov.ar, en el mismo plazo de cinco días antes mencionado". Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución.

may. 18 v. may. 24

POR 5 DÍAS - El Sr. Juez del Juzg. de 1º Inst. Civ. y Com. N° 4 de Lomas de Zamora, hace saber que en autos "Banfi Lorena Anabella s/Concurso Preventivo (Pequeño)", (Exped. N° 100161), se ha decretado con fecha 29/03/2023 la apertura del Concurso Preventivo de la Sra. BANFI LORENA ANABELLA, DNI 24.962.925, con domicilio en calle Alem N° 390 de la ciudad de Tristán Suárez, provincia de Buenos Aires. Los acreedores podrán presentarse hasta el 23/06/2023 ante el Síndico Yacovino, Carlos Alberto, al email cyacovino@gmail.com, adjuntando sus insinuaciones y documentación en PDF, o en su domicilio de calle Tucumán N° 1295 de la ciudad de Banfield, previo turno al tel. 4202-1153. Deberán abonar el arancel previsto en el Art. 32 LCQ. Inf. Indiv. 31/07/2023, Inf. Gral. 31/08/2023. Lomas de Zamora, 12 de mayo de 2023.

may. 18 v. may. 24

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a la madre de la víctima de autos, Sra. SUAREZ GLADYS BEATRIZ, en causa N° INC-17166-3 seguida a -Suarez Miguel Argentino por el delito de Incidente de Prisión Domiciliaria-, la Resolución que a continuación se transcribe: "m///del Plata, 8 de mayo de 2023. Autos y Vistos: Atento el estado del presente incidente, seguido a Suarez Miguel Argentino, y en virtud de lo informado por el Dr. Pedro Casas recientemente, previo a resolver, librese oficio a los fines de notificar a la Sr. Suarez Gladys Beatriz, madre de la menor en cuestión, a los fines de hacerle saber que conforme que conforme dispone la ley 15232, "... La víctima tiene derecho a ser informada y a expresar su opinión ante todo lo que estime conveniente ante el/la Juez/a de Ejecución o Juez/a competente, aun cuando no se haya constituido como particular damnificado, en los casos en que se sustancien las solicitudes de salidas transitorias, régimen de semilibertad, libertad condicional, prisión domiciliaria, prisión discontinua o semidetención, libertad asistida y régimen preparatorio para la liberación de la persona condenada. II. Con posterioridad a la sentencia, la víctima tendrá derecho a interponer observaciones o quejas ante el Ministerio Público Fiscal o Juez/a de Ejecución, aun cuando no se hubiese constituido como particular damnificado, cuando considere que se están vulnerando sus derechos, exista inacción de los actores judiciales o abogados/as de la víctima u observe que no se cumplen correctamente las medidas de condena. Estas deberán plantearse bajo argumentación fundada. Durante la Ejecución de la Pena la víctima tiene derecho a ser informada y a ser oída, en audiencia especial ante el/la Juez/a competente en la etapa procesal correspondiente, previo a la decisión de excarcelaciones, morigeraciones o cesación de la prisión preventiva previo a la decisión de: a) Salidas transitorias. b) Régimen de semilibertad. c) Libertad condicional. d) Prisión domiciliaria. e) Prisión discontinua o semidetención. f) Libertad asistida. g) Cese de una medida de seguridad. Cuando la víctima, en su primera intervención en el proceso expresamente manifieste su voluntad de ser informada de las resoluciones referidas en los Artículos 11, 12 y 13, el Juzgado interviniente deberá notificarla. A tal efecto, la víctima deberá constituir y mantener actualizado el domicilio en el cual se le cursarán las notificaciones pertinentes. Asimismo, y en caso de considerarlo pertinente podrá solicitar la provisión de dispositivos de monitoreo que alerten sobre la cercanía física del liberado bajo alguno de estos institutos. El/la Juez/a deberá comunicar a las Fuerzas de Seguridad la resolución adoptada, a fin de que estas adopten las medidas necesarias para garantizar la protección de la víctima...". En este sentido, requiérasele que indique si desea ser informada de las resoluciones que se adopten, así como si desea ser oída en audiencia en forma previa al otorgamiento de las formas de libertad anticipada que puedan aplicarse en este caso, solicitándosele que de desearlo constituya un domicilio donde pueda ser notificada al respecto, pudiendo realizar su manifestación en los cinco días posteriores a su notificación, haciéndosele saber que de no expresarse en ese tiempo, se considerará que no desea intervenir en el expediente. Sin perjuicio de ello, hágasele saber que podrá hacer manifestaciones de así desearlo por vía telefónica, de lunes a viernes entre las 8:00 y las 12:00 hs. al abonado telefónico 0223 495 6666 internos 57312 o 57313, o vía e-mail a juzejec1-mp@jusbuenosaires.gov.ar, en el mismo plazo de cinco días antes mencionado". Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución. A los fines que corresponda se transcribe el auto que ordena la presente medida: "/// del Plata, 15 de mayo de 2023. Autos y vistos: En atención a lo informado respecto de la víctima de autos, notifíquese a la misma a tenor del Art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, haciéndose saber que su silencio será

interpretado como falta de voluntad para participar del proceso". Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución Penal.
may. 18 v. may. 24

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Dra. Graciela Julia Angriman, Jueza a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 5 del Departamento Judicial Morón, en el marco de la causa número J-2911-FLA (I.P.P. N° 10-00-010396-23) seguida a Agustín Anibal Cetera por el delito de Hurto Simple en Grado de Tentativa, del registro de la Secretaría Única, cítese y emplácese a AGUSTIN ANIBAL CETERA, argentino, titular del DNI N° 25.734.314, hijo de Juan Cetera y Julia Sandoval, con último domicilio en la calle Monoblock N° 8, Acceso N° 24, Piso 3N, del complejo habitacional Carlos Gardel, de la localidad de El Palomar, partido de Morón, por el término de 5 (cinco) días, a fin que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de treinta días corridos a contar desde la última publicación, a este Juzgado sito en la calle Colón N° 151, 4° piso, sector "B", Partido de Morón, provincia de Buenos Aires, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su comparendo compulsivo. (artículos 129, 303 y 304 del Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires). Como recaudo legal, se transcribe a continuación el auto que ordena el libramiento del presente: "(...) Cítese y emplácese mediante edicto, a publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, a Agustín Anibal Cetera por el término de 5 (cinco) días, a fin que en el plazo de treinta días corridos a contar desde la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde, y de ordenar su Comparendo Compulsivo (arts. 129, 303 y 304 del C.P.P.B.A.)". Funcionario Firmante: 15/05/2023, 11:59:31, Angriman Graciela Julia, Jueza. Firmado electrónicamente por Gisele Esquivel. Auxiliar Letrada del Juzgado en lo Correccional N° 5 Departamento Judicial Morón.

may. 18 v. may. 24

POR 5 DÍAS - El Juzgado en lo Correccional N° 1 de San Nicolás, Secretaría Única, sito en calle Mitre 24, de ésta ciudad, cita a MAXIMILIANO ALBERTO CACERES, DNI 45032149, nacido en San Nicolás, pcia. de Bs. As., el 05/09/1992, hijo de Emilio Jose y de Elisa Florencia Gonzalez, con último domicilio conocido en calle La Plata N° 1578 del Barrio Avambae, de la localidad de San Nicolás, por el término de cinco días a fin de que se notifique de lo resuelto por este Juzgado en causa N° SN-304-2023, IPP N° 16-00-008333-21, caratulada: "Caceres Maximiliano Alberto -Tenencia Simple de Estupefacientes-San Nicolas" cuya parte dispositiva se transcribe a continuación: "San Nicolás, 15 de mayo de 2023. Atento al estado de autos, en virtud de lo solicitado por el Sr. Agente Fiscal actuante en fecha 5 de mayo pasado y lo informado por las actuaciones policiales que se agregaran digitalmente el día 11 de mayo pasado, desconociéndose el lugar actual de residencia del encartado Maximiliano Alberto Caceres, notifíquesele por edictos a publicarse en el Boletín Oficial durante cinco días (cfr. art. 129 del C.P.P.), que deberá presentarse a estar a derecho, bajo apercibimiento de que si no compareciere ante este Juzgado, en el término de cinco días, será declarado rebelde, expidiéndose orden de captura en causa Nro. SN-304-2023 (cfr. arts. 129, 303 y 304 del C.P.P.). Notifíquese. Proveo por disposición de la Excm. Cámara de Apelación y Garantías Departamental". Fdo.: Sebastián L. Zubiri. Juez. El nombrado, quien se encuentra imputado del delito de Tenencia Simple de Estupefacientes, deberá comparecer dentro del término de cinco días, ante este Juzgado, sito en calle Mitre n° 24, de la ciudad de San Nicolás, en día y hora hábil y bajo apercibimiento en caso de incomparencia, de declararlo rebelde y expedirse orden de Captura, en causa nro. SN-304-2023. (arts. 129 y 304 del C.P.P.)". San Nicolás, 15 de mayo de 2023.

may. 18 v. may. 24

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de Dolores a cargo del Dr. Santiago Francisco Cremonte, hace saber que con fecha 27 de marzo de 2023, se ha decretado la Quiebra de JESSICA PAMELA D'ANGELO, DNI 35.830.163, con domicilio real en calle Int. Tamagno N° 679 de la localidad de Dolores, provincia de Buenos Aires, haciéndose saber que se ha fijado hasta el día 12 de junio de 2023, como fecha hasta la cual los acreedores de la fallida presenten sus pedidos de verificación de créditos ante el Síndico Contador Sergio Omar Barragan, con domicilio en la calle Necochea N° 94 de Dolores y domicilio electrónico 20140258076@cce.notificaciones, de lunes a viernes en horario de 10:00 a 13:00 y de 15:00 a 18:00 hs., el día 03 de julio de 2023 como fecha hasta la cual los acreedores y el deudor podrán concurrir al domicilio del síndico a efectos de formular las observaciones y/o impugnaciones que estimaren pertinentes, el día 04 de agosto de 2023, como fecha para la presentación del informe individual y el día 22 de septiembre de 2023 como fecha tope para la presentación del informe general. Autorízase a los sedicentes acreedores a enviar a la casilla de correo electrónico (sergiomar_59@hotmail.com) los pedidos de verificación de sus créditos, adjuntando al mismo en formato PDF copia íntegra de la documentación que funda su pretensión y del comprobante de transferencia bancaria del pago del arancel verificadorio establecido en el artículo 32 de la LCQ para el caso de quienes deban abonarlo. La cuenta habilitada al efecto es la Caja de Ahorro \$ 000000580200053493. Banco: Banco Ciudad Titular: Sergio Omar Barragan Condición tributaria: Monotributo DNI: 14.025.807, CUIT: 20-14025807-6, Número de cuenta: 000000580200053493, CBU: 029005821000000534939. El costo del arancel es el equivalente al 10% del salario mínimo vital y móvil, encontrándose excluidos del mismo los créditos de causa laboral y los equivalentes a menos de 3 salarios mínimos vitales y móviles. Se ordena al fallido y a los terceros que entreguen al síndico los bienes de aquel. Se ordena al fallido dar cumplimiento a lo que refiere el art. 86 de la Ley 24.522 y que entregue al síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 horas. Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Dolores, 12 de mayo de 2023. Arbeleche Adolfo Marcos. Secretario. Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3. Dolores, 12 de mayo de 2023.

may. 18 v. may. 24

POR 3 DÍAS - El Juzg. de 1º Inst. en lo Civ. y Com. N° 1 del Depto. Judicial de Pergamino, hace saber que en autos "Leiva María Yuliana s/Quiebra (Pequeña)", (Exped. N° 77402), con fecha 12/8/2022 se ha decretado la Quiebra de la Sra. LEIVA MARÍA YULIANA, DNI 36.921.714, con domicilio en calle J. J. Valle N° 823 de Pergamino. Queda prohibido a la fallida percibir y/o efectuar pagos, los que se considerarán ineficaces; asimismo; se ordena a la fallida y a terceros entregar sus bienes al Síndico. Los acreedores podrán presentar sus verificaciones hasta el 3/7/2023 ante el Síndico actuante Cdor. Dángelo, Martín Sebastián, en su domicilio de calle Dorrego N° 181 de Pergamino, de lun. a vier. de 8:00 a 16:00 hs., debiendo abonar el arancel previsto en el Art. 32 LCQ. Inf. Individual 25/8/2023. Inf. General 1/11/2023. Pergamino, mayo de 2023. Chamut Nicolas. Auxiliar Letrado.

may. 18 v. may. 22

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de Quilmes a cargo de la Dra. Diana Ivone Español, sito en Alvear N° 465 de Quilmes, provincia de Buenos Aires, comunica que en los autos caratulados "Montemurro Roque Andrés s/Quiebra, (Pequeña)", Expte. N° 52837, con fecha 2 de marzo de 2023 se ha decretado la Quiebra de ROQUE ANDRÉS MONTEMURRO, DNI N° 34.816.822, la que se encuentra consentida y firme. La Sindicatura Interviniente es la Cdora. Maria Cecilia Ferrari con domicilio constituido en calle Aristóbulo del Valle 724 de Quilmes, abierta al público los días lunes a viernes de 9:00 a 12:30 y de 15:00 a 18:30 hs. Se ordenó a la fallida y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquel, así como toda documentación de carácter contable (Art. 88 incs. 3º y 4º LCQ). Hágase saber la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán considerados ineficaces conforme los términos del Art. 88 inc. 5º de la Ley 24.522. Se fijó hasta el día 4 de agosto de 2023 a fin que los acreedores presenten al Sr. Síndico los títulos justificativos de sus créditos en la forma indicada en los Art. 88 y 200 de la LCQ. Se fijó hasta el día 20 de octubre de 2023 fecha para que el síndico presente informe individual el Art. 35 y 200 de la LCQ y hasta día 27 de diciembre de 2023 para la presentación por el Sr. Síndico del Informe General del Art. 39 y 200 de la LCQ. Quilmes, 15 de mayo de 2023. Gilardini Mauro. Auxiliar Letrado.

may. 18 v. may. 24

POR 1 DÍA - El Juzgado de Familia N° 1 del Departamento Judicial Junín, a cargo de la Dra. Guillermina Venini, Juez, Secretaría Única, sito en calle General Paz 79 de Junín (B), hace saber que en los autos caratulados "Charquero Falero Ximena c/Marottoli Lucas Juan s/Cambio de Nombre" se ha dispuesto la publicación del pedido de supresión de apellido paterno de ESMERALDA CHARQUERO FALERO MAROTTOLI, DNI 52.033.480, con el fin de que lleve solo el apellido materno, quedando conformado como Esmeralda Charquero Falero. Junin, 21 de abril de 2023. Abraham Jose Luis. Secretario.

1º v. may. 18

POR 1 DÍA - "Moris Franco Exequiel c/Moris Gustavo Alfonso s/Cambio de Nombre. Expte. SN-1653-2023". El Juzgado de Familia Nro. 1 del Departamento Judicial de San Nicolás, a cargo del Dr. Miguel Angel Cornelli, sito en calle Avda. Savio nro. 182 de la ciudad de San Nicolás comunica en el diario oficial una vez por mes en el lapso de dos meses con el fin de hacer saber que FRANCCO EXEQUIEL MORIS, titular del DNI 46.681.849 ha solicitado cambio de nombre pidiendo se consigne como su nombre "Franco Exequiel Broglia". Podrán formularse oposiciones dentro de los treinta días contados desde la última publicación. San Nicolás, 05 de mayo de 2023. Abud Maria Eugenia, Secretario.

1º v. may. 18

POR 1 DÍA - El Juzgado de Familia N° 7 de Mar del Plata, a cargo de la Dra. Julieta Zotta, Secretaría única a cargo del Dr. Federico Martín Berté, en los autos caratulados "Gomez Cristian Raúl s/Cambio de Nombre", (Expte. N° MP-6125-2023), convoca a presentarse, en el lapso de dos meses, dentro de los 15 días contados a partir de su publicación, a terceros interesados que eventualmente puedan formular oposición al cambio de nombre del Sr. GOMEZ CRISTIAN RAUL DNI 30749047. Mar del Plata, abril de 2023. Por 2 meses. Gonzalez Lopardo Pablo Andres, Auxiliar Letrado.

1º v. may. 18

▲ EDICTOS SUCESORIOS

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HELMER FELIX DELFOR CANDOLO y ROSALIA ALICIA TERESA LLINAS y/o ROSALIA ALICIA LLINAS. Bahía Blanca, 10 de mayo de 2023. Jorgelina A. Elosegui. Secretaria.

may. 16 v. may. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DANIEL ALBERTO ALVAREZ. Bahía Blanca, 10 de mayo de 2023. Jorgelina A. Elosegui. Secretaria.

may. 16 v. may. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NILDA MERCEDES PAREDES. Bahía Blanca, 11 de mayo de 2023. Gabriela S. Mercuri. Auxiliar Letrada Adscripta.

may. 16 v. may. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 1 de la ciudad de Tres Arroyos cita y emplaza a herederos y acreedores de MARCOS ABEL OSMAR, para que en el plazo de treinta días así lo acrediten (Art. 734 C.P.C.C.).

may. 16 v. may. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° Dos de Tres Arroyos cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALLEMMMA ERNESTO FABIAN. Tres Arroyos, 10 de mayo de 2023. Dra. Mariana C. Druetta. Secretaria.

may. 16 v. may. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° Dos de Tres Arroyos cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DILUCE GLYDES VELLI, DNI 5.583.184.

may. 16 v. may. 18

POR 3 DÍAS - Juez de Paz Letrado de Maipú cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña ROSA ESTHER FARIAS. Maipú, 11 de mayo de 2023.

may. 16 v. may. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de Azul con asiento en la ciudad de Azul cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CARLOS ALBERTO TOLEDO, DNI Nro. 22.803.306. En la ciudad de Azul.

may. 16 v. may. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Quilmes cita y emplaza por treinta (30) días a los herederos y acreedores de JUAN CARLOS VELAZQUEZ, DNI 13.715.553. Quilmes, 28 de abril de 2023. Carolina Natalia Nóbile. Auxiliar Letrada.

may, 16 v. may. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de Pergamino a cargo del Dr. Renato E. Santore, Secretaría Única, en autos "Zuzul Matilde s/Sucesión Ab-Intestato", N° Causa 66484 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MATILDE ZUZUL. Pergamino, mayo de 2023.

may. 16 v. may. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial Nro. 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de Pergamino cita y emplaza por treinta días a Herederos y acreedores de MAURO SEBASTIAN TEVES. Pergamino, mayo de 2023.

may. 16 v. may. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de Pergamino a cargo del Dr. Ramiro Guerrico, Secretaría Única cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Don GENNERO MARIA MATILDE, a efectos de que hagan valer sus derechos. Pergamino, mayo de 2023.

may. 16 v. may. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de Pergamino (B) cita y emplaza por el término de treinta días (30) a herederos y acreedores de CONTI ALBERTO RAÚL. Pergamino, mayo de 2023.

may. 16 v. may. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 5 de Quilmes cita y emplaza a la Sra. RAMONA MORA, para que en el plazo de treinta días se presente a hacer valer los derechos que estime le correspondan en el presente sucesorio. Quilmes.

may. 16 v. may. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAUL CESAR PIACENTINI y AURORA ELSA SANCHEZ. Bahía Blanca, mayo de 2023.

may. 16 v. may. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RODOLFO MARDONES y MARÍA CRISTINA MARMORA. Bahía Blanca, mayo de 2023. María del Pilar Weimann. Auxiliar Letrado.

may. 16 v. may. 18

POR 3 DÍAS - Juzgado Civil y Comercial N° 14 La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CATALINA ISABEL WILDBRETT. La Plata, 11 de mayo de 2023.

may. 16 v. may. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Baradero cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ARDAIZ PEDRO JOSÉ y OLIVERA CECILIA. Baradero, 5 de mayo de 2023.

may. 16 v. may. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única, Departamento Judicial de San Nicolás cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña SANCHEZ ISABEL. Ramallo, Buenos Aires, mayo de 2023.

may. 16 v. may. 18

POR 3 DÍAS - El Señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 3 del Departamento Judicial de San Nicolás cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MARTINEZ JOSE RICARDO. San Nicolás, 2023.

may. 16 v. may. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial Número 12 de Mar del Plata cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARCELO ANDRES RODRIGUEZ. Mar del Plata, 19 de abril de 2023.

may. 16 v. may. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEREZ MARTA ESTER. Bahía Blanca, 5 de mayo de 2023. Jorgelina A. Elosgui. Secretaria.

may. 16 v. may. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HAEDO HORACIO CARLOS. La Plata, 3 de mayo de 2023.

may. 16 v. may. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FREIRE ENRIQUE NORBERTO. La Plata, abril de 2023. María Celina Castro. Secretaria.
may. 16 v. may. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado de primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BLASETTI ROQUE ALBERTO. La Plata, 9 de mayo de 2023. María Celina Castro. Secretaria.
may. 16 v. may. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única del Departamento Judicial Avellaneda-Lanús cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NUNCIO CARUSO y MARTA DI BIASE. Lanús, 2023.
may. 16 v. may. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de Lanús cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de MARTHA CELINA RUSSO, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Secretaria, mayo de 2023.
may. 16 v. may. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de Dolores, Expte. N° 73448/2023 "Agotegaray Jose Juan y Otro/a s/Sucesión Ab-Intestato" cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSE JUAN AGOTEGARAY. Dolores, 10 de mayo del año 2023.
may. 16 v. may. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de Dolores, Expte. Nro. 73448/2023 "Agotegaray Jose Juan y Otro/a s/Sucesion Ab-Intestato" cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de NELLY MERCEDES DIPAOLA. Dolores, 10 de mayo del año 2023.
may. 16 v. may. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 Departamento Judicial Dolores, Secretaría Única a mi cargo, de Dolores cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la Sra.TERESA DOLY LABORITTO, fallecida el día 10 de abril de 2023 en Dolores, Provincia de Buenos Aires, DNI F 3.668.222, en autos "Laboritto Teresa Doly s/Sucesión Testamentaria", Expediente N° 73417. Dolores, mayo de 2023.
may. 16 v. may. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Leandro N. Alem cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores BEATRIZ JUANA DALPRA. En la Ciudad de Vedia. Federico Dominguez. Secretario.
may. 16 v. may. 18

POR 3 DÍAS - Juzgado de Paz Letrado de Gral. Arenales, Depto. Judicial Junín, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CELIA GUTIERREZ. Gral. Arenales, (BA), mayo de 2023. Dr. Jorge I. Scaletta. Secretario.
may. 16 v. may. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de General Arenales, Secretaría Única cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por OLGA MARIA HERRERA, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (Art. 734 CPCC) en autos "Herrera Olga María s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. N° ZGR-13456-2023. General Arenales, 10 de mayo de 2023.
may. 16 v. may. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDUARDO ARMANDO LARA, DNI 4.713.132 y NORMA BEATRIZ COSTARELLI, DNI 0.704.511. La Plata, mayo de 2023.
may. 16 v. may. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Número Tres, Secretaría Única del Departamento Judicial de Pergamino cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores del causante ROSSI PEDRO MIGUEL. Pergamino, mayo de 2023.
may. 16 v. may. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaria Única de Bahía Blanca cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante MERCEDES BUCKLE PEREZ o MERCEDES BUCKLE, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Bahía Blanca, 11 de mayo de 2023.
may. 16 v. may. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaria Única de Bahía Blanca cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante NORMA AMANDA GOMEZ, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Bahía Blanca, 11 de mayo de 2023.
may. 16 v. may. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaria Única de Bahía Blanca cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante GRACIELA NOEMI ALMIRON, para que dentro

del plazo de treinta días lo acrediten. Bahía Blanca, 11 de mayo de 2023.

may. 16 v. may. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de Azul con asiento en la ciudad de Azul cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RICARDO ERNESTO PASSINI, LE 5.368.835. Azul, 10 de mayo de 2023. Dr. Gaston Roberto Rosa. Secretario.

may. 16 v. may. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado de primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PALACIOS ELBA ELENA. La Plata, 10 de mayo de 2023. María Celina Castro. Secretaría.

may. 16 v. may. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUISA AUGUSTA TALEVI y LUIS TALEVI. Bahía Blanca, mayo de 2023. María José Houriet. Auxiliar Letrado.

may. 17 v. may. 19

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única de Bahía Blanca cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes RAUL ALBERTO MARINSALTA y PERLA NOEMI NARVARTE. Bahía Blanca. José Pablo Tumminello. Auxiliar Letrado.

may. 17 v. may. 19

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA CRISTINA JUANES. Bahía Blanca, mayo de 2023. Juan Esteban Viglizzo. Secretario.

may. 17 v. may. 19

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 6 de Quilmes cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos y acreedores de REY CARBALLA VICTORIA. Quilmes, 2023.

may. 17 v. may. 19

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NICANOR MANUEL LINCOR. Bahía Blanca, mayo de 2023. María José Houriet. Auxiliar Letrado.

may. 17 v. may. 19

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 18 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VILLAVERDE HUGO DANIEL. La Plata, noviembre de 2022.

may. 17 v. may. 19

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de General Guido del Dpto. Judicial de Dolores cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Doña MARQUEZ MARIA JUANA y ARANCIAGA PEDRO ALBERTO, para que lo acrediten y asuman intervención en autos "Aranciaga Pedro Alberto y Otro s/Sucesión Ab-Intestato", (INFOREC 970), Expediente N° 5929, de la Secretaría a mi cargo. General Guido, mayo de 2023.

may. 17 v. may. 19

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado del Partido de Alberti del Departamento Judicial Mercedes (Bs. As.) cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Doña PALAZZO MARIA TERESA, LC 2.664.905, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (Art. 2340 C.C.C.N. y 734 C.P.C.C.). Alberti, mayo de 2023.

may. 17 v. may. 19

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de Quilmes cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la referida causante ALONSO ANGELA ISABEL, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Quilmes, mayo de 2023.

may. 17 v. may. 19

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Suárez cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JAVIER ANIBAL CHAVES. Coronel Suárez, 21 de marzo de 2023. Larumbe Leandro. Auxiliar Letrado.

may. 17 v. may. 19

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Quilmes, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CELIA ESTELA MAZZEI, DNI F 2.917.531. Quilmes, 12 de mayo de 2023.

may. 17 v. may. 19

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de Azul con asiento en la ciudad de Azul cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARTA SUSANA BUCETA, DNI F 4.524.153. Azul, 12 de mayo de 2023. Gastón Roberto Rosa. Secretario.

may. 17 v. may. 19

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de Azul con asiento en la ciudad de Azul cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de OSMAR ALFREDO NOGUEIRA, LE 5.318.390.

Azul, 3 de mayo de 2023. Gastón Roberto Rosa. Secretario.

may. 17 v. may. 19

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALCIDES CELIA GALAVOTTI. Bahía Blanca, 9 de mayo de 2023. Gabriela S. Mercuri. Auxiliar Letrada Adscripta.

may. 17 v. may. 19

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Maipú cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NELIDA RENEE ACUÑA. Maipú, mayo de 2023.

may. 17 v. may. 19

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única de Pergamino cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PAULA TRAMONTE. Pergamino, mayo de 2023.

may. 17 v. may. 19

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única del Depto. Judicial de Pergamino, en los autos caratulados "Parra Liliana Esther s/Sucesion Ab-Intestato", Expte. N° 88096 cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Doña PARRA LILIANA ESTHER. Pergamino, mayo de 2023.

may. 17 v. may. 19

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FERNANDO JAVIER SANTONI DATO. Bahía Blanca, 2023.

may. 17 v. may. 19

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de Morón cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don LUZZIO PABLO FRANCISCO, Expediente 9909/2023. Morón, mayo de 2023.

may. 17 v. may. 19

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de San Pedro a cargo del Dr. José Ignacio Macchia, Secretaría Única a cargo del Dr. Facundo Vellón del Departamento Judicial de San Nicolás cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don ALEJANDRO CLAUDIO AMILL. San Pedro, mayo de 2023.

may. 17 v. may. 19

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Baradero cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARIEL DARIO MEDINA. Baradero, mayo de 2023.

may. 17 v. may. 19

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz de Baradero, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás cita y emplaza por treinta días a todos los herederos y acreedores que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Don MARIO ENRIQUE PICASSO. Baradero, mayo de 2023.

may. 17 v. may. 19

POR 3 DÍAS - Juzgado de Paz Letrado de Ramallo cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CARLOS RAMIREZ. Ramallo, mayo de 2023.

may. 17 v. may. 19

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial de Avellaneda-Lanús cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de NORBERTO ADOLFO REVUELTA, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Lanús, 12 de mayo de 2023.

may. 17 v. may. 19

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Baradero cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de ABEL TOMAS SOMOHANO. Baradero, 10 de mayo de 2023.

may. 17 v. may. 19

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Baradero cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de ABEL TOMAS SOMOHANO y JULIO ABEL SOMOHANO. Baradero, 11 de mayo de 2023.

may. 17 v. may. 19

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 4 del Departamento Judicial de Avellaneda-Lanús cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de NORBERTO GARCIA, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Lanús, 2023.

may. 17 v. may. 19

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 1, Secretaría Única de Pergamino cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DUNA MIGUEL ANGEL Pergamino, mayo de 2023.

may. 17 v. may. 19

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial Dolores cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores que se consideren con derecho a los bienes dejados por Don HUGO GUILLERMO GRAZIANI, DNI M 8.416.691; en autos caratulados "Graziani Hugo Guillermo s/Sucesión Ab-Intestato",

Expediente N° 61.781.

may. 17 v. may. 19

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° Dos de Tres Arroyos cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DIEZ RODOLFO, DNI M 5.364.716. Tres Arroyos, 5 de mayo de 2023. Dra. Mariana C. Druetta. Secretaría.
may. 17 v. may. 19

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Depto. Judicial de T. Lauquen a cargo del Dr. Sebastián A. Martiarena, Secretaría Única, sito en la calle Nueve de Julio N° 54 de T. Lauquen cita y emplaza por treinta días en los autos "Abeleira Jorge Mario s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. N° TL-943-2023 a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por JORGE MARIO ABELEIRA. T. Lauquen, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de General Villegas cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NILDA ANTONIA LEDESMA. General Villegas, 11 de mayo de 2023.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única de Bahía Blanca cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante LUIS GINES FERNANDEZ. Bahía Blanca. José Pablo Tumminello. Auxiliar Letrado.
may. 18 v. may. 22

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MELANIO MIRANDA o MIRANDA DAVALOS. Bahía Blanca, 12 de mayo de 2023. Fernando Hugo Fratti. Secretario.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial Nro. 3, Secretaría Única de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS ORTIZ y HERMINIA ARISTA. Bahía Blanca, 10 de mayo de 2023. Firmado Silvia Andrea Bonifazi. Abogada-Secretaria.
may. 18 v. may. 22

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única del Departamento de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN ROBERTO DELGADO. Bahía Blanca, abril de 2023.
may. 18 v. may. 22

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única, localidad Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FLORENTINO JUARES LIMACHI y/o FLORENTINO JUAREZ LIMACHI. Bahía Blanca, mayo de 2023.
may. 18 v. may. 22

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL ANGEL GOÑI. Bahía Blanca, 2023.
may. 18 v. may. 22

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 con sede en Olavarría, Secretaría Única del Departamento Judicial de Azul cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de JUAN ANTONIO ABDALA SAGARDOY. Olavarría.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 del Departamento Judicial de La Matanza cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante FRANCISCO BENITO LEON. San Justo, 12 de mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 del Departamento Judicial de La Matanza cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante FRANCISCO BENITO LEON. San Justo, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 16 de la ciudad de Mar del Plata, Expte. N° MP-25884-2022 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ZABALA NORBERTO CARLOS, DNI M 5.438.045.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de General San Martín, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS OSCAR LOPEZ y MARIA CRISTINA SANCHEZ. General San Martín, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 del Departamento Judicial de San Martín, en los autos caratulados: "Kutter Carlos Alberto s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. SM-11174-2023-SM-11174-2023 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS ALBERTO KUTTER, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante (Art. 2340 seg. parr. C.C.yC.). General San Martín, 15 de mayo de 2023. Firmado Digitalmente por Secretaría.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 del Departamento Judicial de San Martín, en los autos caratulados "Avila Lilia Del Carmen s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. SM-12675-2023-SM-12675-2023 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LILIA DEL CARMEN AVILA, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante (Art. 2340 seg. parr. C.C. y C.). General San Martín, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 de San Martín cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AVALOS SALAVERRIA SONIA NOEMI y NARPE JUAN CARLOS, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. Secretaría, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 del Departamento Judicial de San Martín, en los autos caratulados: "Di Ciurcio Rosa y Otro/a s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. SM-33497-2022-SM-33497-2022 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA GRACIELA FANARA y ROSA DI CIURCIO, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante (Art. 2340 seg. parr. C.C. y C.). General San Martín, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata cita y emplaza a herederos y acreedores de la causante GRISELDA MABEL MEZZULLO, DNI F 6.247.004, por el plazo de treinta días a fin de que se presenten a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 de San Martín cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BERASAIN MARIA ANGELICA, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. Secretaría, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única del Departamento de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de "ARIENTI CAYETANO y LACOMBE NORA CAROLINA s/Sucesión Ab-Intestato". Bahía Blanca, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Martín cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICTORIANO GALARZA y de REGINA HONECKER. Gral. San Martín, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única de la Localidad y Partido de Gral. San Martín cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GARGAGLIONE VICENTE. Gral. San Martín, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única cita y emplaza a herederos y acreedores de la causante GARCIA ESTHER CARMEN, DNI F 3.056.824, por el plazo de treinta días a fin de que se presenten a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, abril de 2023.

POR 1 DÍA - Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 de San Martín cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ZAPATA LIA SILVIA. San Martín, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 de San Martín cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SCHWINDT MIRTA, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. Secretaría, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 14 de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NOEMI ILDA HOURMILLOUGUE. San Isidro, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 11 de San Martín cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GODOY MARTHA INES, para que en dicho termino se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Martín cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SEBASTIAN EMILIANO BOURNOT. Gral. San Martín, mayo de 2023. Justo Manuel Salinas. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Tandil, Departamento Judicial de Azul cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO COSME AGUIÑAGA. Tandil, 9 de mayo de 2023. Sandra G. Perez Rolie. Auxiliar Letrada (Ac. 3733/14).

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Depto. Judicial de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TRULLS MIRIAM GRACIELA. San Isidro.

POR 1 DÍA - Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Dpto. Moreno-Gral. Rodríguez cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUAN JOSE POMILIO, DNI 10.732.219. Moreno, 12 de mayo de 2023. Federico Rodriguez Cazzoli. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 del Depto. Judicial Moreno-Gral. Rodríguez cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TOLOMEI NORMA ESTER, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante (Art. 2340 seg. parr. del CCyC). Moreno.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Depto. Judicial de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SILVIA PATRICIA CIARLO. San Isidro.

POR 1 DÍA - Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Dpto. Moreno-Gral. Rodríguez cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NESTOR FABIAN BERTAGNOLI, DNI 16.792.619. Moreno, mayo de 2023.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FERNANDEZ CLARA. Lomas de Zamora, mayo de 2023.

may. 18 v. may. 22

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de La Matanza cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MONICA SILVIA NAHARA. La Matanza, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Depto. Judicial de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GALLI ELSA NOEMI. San Isidro. Silvina Lepore. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11 de Lomas de Zamora a cargo de la Dra. María Zulema Vila, Secretaría Única, conjuntamente a cargo de los Dres. Daniel Oscar Azcurra y Fabiana Noemí Colman cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes Sr. HUGO OMAR LAMBERTI, DNI M 4.857.604 y Sra. IRMA BENJAMINA VEGA, DNI F 3.245.230, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Lomas de Zamora, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Depto. Judicial de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NORMA ARACELI CHAPARRO y HECTOR ANDRES LOPEZ. San Isidro.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 7, Secretaría Única del Departamento Judicial de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARTINEZ PEDRO SEBASTIAN. Lomas de Zamora, a los 20 días del mes de marzo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 5, Secretaría Única del Departamento Judicial de La Matanza cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SEVERO CARDOZO y JOSEFINA CHAMORRO. La Matanza, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 7 de Lomas de Zamora cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante MERCEDES DEL VALLE ROBLES, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Lomas de Zamora, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Depto. Judicial de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN CARLOS MAZZAFERRO. San Isidro. Silvina Lepore. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 del Departamento Judicial Lomas de Zamora cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RAMONA CORREA y TEODORO CORRADI. Lomas de Zamora, mayo del año 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de La Matanza cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PERALTA GUIDO HUMBERTO y FORTUNATO BEATRIZ ELENA. San Justo.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Depto. Judicial de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OSCAR IGNACIO ACOSTA y MARTINA ROSA AGÜERO. San Isidro.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 14 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora a cargo del Dr. Mariano M. Cattaneo -Juez- Secretaria Única a cargo del Dr. Cristian Alberto Wilhelm cita y emplaza por treinta días a acreedores y herederos de MARIO CLEMENTINO MONZON y AMELIA CELINA BALZOWSKY. Lomas de Zamora, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Depto. Judicial de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE ESTEBAN CORNETTI. San Isidro.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Depto. Judicial de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GUSTAVO CLAUDIO BRAVO y ROSANA PATRICIA RIVAS. San Isidro. Silvina Lepore. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de EDITH MIRTHA GALLUZZO. San Isidro, mayo de 2023. Dra. Malena Daguerre. Secretaria.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única de Bahía Blanca cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes MANUEL TURIEL MARIA DEL ROSARIO VELASCO o ROSARIO VELASCO o ROSARIO VELAZCO y JOSE TURIEL, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Bahía Blanca, mayo de 2023.

may. 18 v. may. 22

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS ALBERTO LOZANO. San Isidro, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia N° 4 en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA BONNIE FLORES MIRANDA. San Isidro, mayo de 2023.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única de Bahía Blanca cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MIGUEL PARENTE, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Bahía Blanca, mayo de 2023.

may. 18 v. may. 22

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Lomas de Zamora, Secretaría Única a mi cargo cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MORALES JACINTA. Lomas de Zamora, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Depto. Judicial de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JORGE FABIAN SANCHEZ. San Isidro.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante VICTORIO SCUPPA. Bahía Blanca.

may. 18 v. may. 22

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 14 de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de MANUEL LEONIDAS SANTILLAN y MARIA ELENA VILLAREAL. Lomas de Zamora, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Depto. Judicial de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIA JUANA CAMPORROTONDO. San Isidro.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7, Secretaría Única de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGO CIRILO BANEGAS e YSABEL DOMINGA VELIZ. San Isidro, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 a cargo del Dr. Bazzani Juan Atilio, Juez Subrogante, Secretaría Única del Departamento Judicial de Junín cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de REYNOSO LUIS AMÉRICO. Departamento Judicial de Junín, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 9 San Isidro cita y emplaza a herederos y acreedores de CORIA MERCEDES, por el término de 30 días. San Isidro, mayo de 2023. María Paula Gandolfo. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 9, San Isidro cita y emplaza a herederos y acreedores de BRACH BELLA ANTONIA, por el término de treinta días. San Isidro, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil N° 12, Secretaría Única de San Isidro, en autos "Zelaya Benita Alberta y Otro/a s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. SI14.146-2023 cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de BENITA ALBERTA ZELAYA y DE VICENTE OCTAVIO CORONEL. San Isidro, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 15, Secretaría Única de San Isidro cita y emplaza a herederos y acreedores de EDGARDO AUGUSTO LANDABOURE, por el término de treinta días. San Isidro, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 15, Secretaría Única de San Isidro cita y emplaza a herederos y acreedores de MARÍA CRISTINA ETCHEGOYEN, por el término de treinta días. San Isidro, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Lomas de Zamora, Secretaría Única a mi cargo cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA MARGARITA FRANK y CARLOS GONZALEZ DEL CID. Lomas de Zamora, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 15, Secretaría Única de San Isidro cita y emplaza a herederos y acreedores de RAMÓN ÁNGEL ORTELLADO, por el término de 30 días. San Isidro. Laura Trench. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 15, Secretaría Única de San Isidro cita y emplaza a herederos y acreedores de MARÍA FELISA TARRIO y RAQUEL ALVAREZ, por el término de 30 días. San Isidro, 12 de mayo de 2023. Laura Trench. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Exaltación de la Cruz, Secretaría Única del Departamento Judicial Zárate - Campana, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HECTOR RAMON ACOSTA. Exaltación de la Cruz.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 15, Secretaría Única de San Isidro cita y emplaza a herederos y acreedores de JULIÁN RODRIGUEZ PÉREZ, por el término de 30 días. San Isidro, 12 de mayo de 2023. Laura Trench. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 9 San Isidro cita y emplaza a herederos y acreedores de FRANCISCO SANSONE, por el término de 30 días. San Isidro, 12 de mayo de 2023. M. Lucrecia Coronel. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Depto. Judicial de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA EMILIA DA SILVA DOS ANJOS. San Isidro. Silvina Lepore. Secretaria.

POR 3 DÍAS - Juzgado Civil y Comercial N° 14 La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GABINO CARRANZA, SEGUNDA AUDELINA VIZGARRA y SEGUNDO GAVINO CARRANZA. La Plata, mayo de 2023.

may. 18 v. may. 22

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2 del Depto. Judicial de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ERNESTO LUIS FUENTE. San Isidro. Silvina Lepore. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Depto. Judicial de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS MARTIN ROSENFELD. San Isidro. Silvina Lepore. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2 del Depto. Judicial de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELENA ELISA CARLOTA HOMANN. San Isidro. Silvina Lepore. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2 del Depto. Judicial de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TERESA SALGUERO. San Isidro.

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial Nº 5 del Departamento Judicial La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICENTE REJAS OPORTO. La Plata, mayo de 2023.

may. 18 v. may. 22

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial Nº 9 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OSCAR ALBERTO IGLESIAS. La Plata.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2 del Depto. Judicial de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PABLO LEANDRO ANGEL. San Isidro. Silvina Lepore. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2 del Depto. Judicial de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBA SUSANA SIMON. San Isidro. Silvina Lepore. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 20 del Departamento Judicial de La Plata cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de UBALDO MANUEL NAVAJAS y MABEL VILMA BUBBICO. La Plata, 12 de mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 4 de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MILLAN MARCELO ALEJANDRO. Lomas de Zamora.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial Nº 1, Secretaría Única de Avellaneda cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ELENA JUANA RZEPA y de ATILIO LUNGARINI. Avellaneda, mayo de 2023.

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial Nº 4 de Avellaneda-Lanús cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANIBAL AMILCAR BARCA, CELIA NOEMI STELLA y de KARINA GABRIELA BARCA, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Lanús, mayo de 2023.

may. 18 v. may. 22

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 8 del Departamento Judicial de San Martín cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante BEGER ELISA PERPETUA y STRACK JUAN ANGEL, para que dentro del plazo de treinta días lo acredite.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 6 del Dto. Judicial La Plata, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ASENJO IGNACIO MANUEL. La Plata, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 23 del Departamento Judicial de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAMIREZ IGNACIO OSCAR. La Plata.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 15 de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DO MATO CARLOS EDUARDO.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial Nº 6, Secretaría Única de Mercedes cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA FLORINDA FIORINO. Mercedes, abril de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 3 del Departamento Judicial Moreno-General Rodríguez cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NORA ELMA JACQUET y ATILIO MIGUEL FERRIER. General Rodríguez.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Chivilcoy, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HUGO RODOLFO GIACCONE. Chivilcoy, mayo de 2023.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz de San Pedro a cargo de Juez Dr. José Igancio Macchia, Secretaría Única a cargo del Dr. Facundo Vellón cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados ALFONSO CLAUDIO YANEZUK y NILDA NOEMI VILLICH, para que dentro de treinta días lo acrediten los autos caratulados "YANEZUK ALFONSO CLAUDIO y VILLICH NILDA NOEMÍ s/Sucesión Ab-Intestato", (SUC-594-21). San Pedro, mayo de 2023.

may. 18 v. may. 22

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 5 del Departamento Judicial de Quilmes, sito en Alvear Nº 465 de Quilmes cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por GOMEZ CATALINA, RUIZ LUCIA y GOMEZ RUIZ ROSA INES, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (Art. 7º y 2340 del Cód. Civil y Comercial de la Nación y Art. 734 cód. proc.). Quilmes, marzo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 6 Secretaría Única de San Nicolás cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de CENTURION BERNARDINO JUAN. San Nicolás, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado, Chascomús cita y emplaza a presentarse por el término de un día a herederos y acreedores de CELIA MARTINA ALANIS de CHOLFO en autos caratulado "Alanis Guilinea Celia Martina s/Sucesión Ab-Intestato y Testamentaria", Expte. N° 44109-2023. Chascomús, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de General Belgrano, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA NATIVIDAD LOMANTO. General Belgrano, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 de Quilmes, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LO TUFO MARTA, DNI 12.206.267, (Art. 2340 del C.C.C.N.). Quilmes, marzo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 9 de la ciudad de Mar del Plata, Expte. N° MP-12992-2023 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PORCELLI SANDRA FABIANA, DNI 23.296.273. Mar del Plata, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Bragado del Departamento Judicial de Mercedes cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PERLA CECILIA CALLE. Bragado, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial Quilmes cita y emplaza por treinta días a acreedores y herederos de GONZALEZ MARTA y SUAREZ OSVALDO RAMON. Quilmes, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 9 de la ciudad de Mar del Plata, Expte. N° MP-12992-2023 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PORCELLI SANDRA FABIANA, DNI 23.296.273. Mar del Plata, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 9, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don PASCUAL JOSE EDUARDO, DNI 16.898.390. Mar del Plata, mayo de 2023.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Quilmes cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de ZABALA ARIEL EDUARDO, DNI 40.932.750. Quilmes, septiembre de 2022.

may. 18 v. may. 22

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 a cargo del Doctor Hugo Córdoba Sosa -Juez-, Secretaría a cargo de las Doctoras. Marcela Fabiana Facio y Paola Liliana Perdiguero del Departamento Judicial de Quilmes, sito en la calle 9 de Julio N° 287 Piso 3 de la localidad y partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "Vanega María Sol s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. 43686, que tramitan ante este Juzgado cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la Srta. VANEGAS MARIA SOL, DNI 41.551.292. Quilmes, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 9, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDGARDO DANIEL COLELLA, en los autos "Colella Edgardo Daniel s/Sucesión Ab-Intestato". Mar del Plata, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 9 del Departamento Judicial de Mar del Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TORRES MARIA SUSANA, DNI 5.424.058 y de FASCIGLIONE OSCAR LUIS, DNI 5.323.170. Mar del Plata, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial Número 9 de Mar del Plata a cargo del Dr. Guillermo Abel Pocatino, Juez en lo Civil y Comercial cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de AMADEO FERNANDEZ MARTINEZ. Mar del Plata, 9 de mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz de Navarro del Departamento Judicial de Mercedes, en los autos caratulados "Mustafa, Omar y Victoria, Vicenta Jorgelina s/Sucesión Ab-Intestato" (INFOREC 970) - N° Causa: 10640 cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de OMAR MUSTAFA y VICENTA JORGELINA VICTORIA, para que comparezcan a estar a derecho. Navarro, marzo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mercedes cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de LARROQUE JULIO CESAR. Mercedes, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial Numero 4, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mercedes (B) cita y emplaza por treinta (30) días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JUAN EUSTAQUIO ANDERICA, para que lo acrediten dentro de los treinta días (Arts. 2340 del CCyC y 734 del C.P.C.). Mercedes, 12 de mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Monte Hermoso cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NELIDA ESTER ALONSO, DNI 48.469.096. Monte Hermoso, mayo de 2023. Dr. Marcelo Gonzalez. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Olavarría, Secretaría Única, Dpto. Judicial Azul cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARÍA ESTHER ROMAR DE ALCORTA y/o MARÍA

ESTHER ROMAR y de PEDRO MIGUEL ALCORTA.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Veinticinco de Mayo, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OSCAR HILARIO MARTINEZ. Veinticinco de Mayo, 12 de mayo de 2023. Claudio A. Ybarra. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Monte Hermoso cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIO AUGUSTO BUNGE, DNI M 05.475.050. Monte Hermoso, mayo de 2023. Marcelo Gonzalez. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 2, Secretaría Única del Departamento de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TERESA PINCHULEF. Bahía Blanca.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7, Secretaría Única del Departamento Judicial de Lomas de Zamora cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de JUAN JOSE ROCA; ALICIA ANGELA GUTIERREZ. Lomas de Zamora, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 12 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de ANGEL ANDRES ORDOQUI, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Lomas de Zamora, 12 de mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de San Martín cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y a acreedores de CORDI ISMAEL ALFREDO, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. General San Martín. Romina Alejandra Acuña. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Avellaneda, Secretaría Única del Departamento Judicial de Avellaneda-Lanús cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LUIS FERNANDO LICKAY. Avellaneda, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Lomas de Zamora, Secretaría Única a mi cargo cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de STRUNC JUAN CARLOS. Lomas de Zamora, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Rivadavia, Departamento Judicial de Trenque Lauquen, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OCHANDORENA STELLA MARIS. América, a 12 de mayo de 2023.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN EDMUNDO TEUBER MONSALVES. Bahía Blanca, mayo de 2023.

may. 18 v. may. 22

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial Trenque Lauquen, sito en calle Uruguay N° 47 a cargo del Dr. Sebastián A. Martiarena, Secretaría Única a mi cargo cita y emplaza a herederos y acreedores que se consideren con derecho a los bienes dejados por RODOLFO ESTEBAN FRIAS, autos: "Frias Rodolfo Esteban s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. N° 1870-2023, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (Art. 734 cod. proc.). Trenque Lauquen, 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial Quilmes cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE ALBERTO DIONISIO BOQUIOLA.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Chascomús, Secretaría Única del Departamento Judicial Dolores cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña RIVAS MIRTA ESTELA. Chascomús, mayo de 2023.

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 7 del Departamento Judicial de Quilmes, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CORDOBA RAMON EMILIO. Quilmes, mayo de 2023.

may. 18 v. may. 22

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 del Departamento Judicial de La Matanza, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes NILDA ROSA CANCINO y EDUARDO GOMEZ. San Justo, 15 de mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Número 2 a cargo del Doctor Sebastián Alejandro Martiarena, sito en Uruguay 47 de esta Ciudad, Secretaría Única del Departamento Judicial de Trenque Lauquen cita y emplaza por treinta (30) días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante ALVAREZ ISABEL LILI, en los autos caratulados "Alvarez, Isabel Lili s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. N° 84-2023, para que dentro de dicho plazo lo acrediten. Trenque Lauquen, 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 del Departamento Judicial de La Matanza cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JUAN EDUARDO GORDIENCO. San Justo, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 2 de Trenque Lauquen cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, DI LELLA CINTIA ESTEFANIA, DNI 32.958.961, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Trenque Lauquen, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 del Departamento Judicial de La Matanza cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el referido causante ISIDORO DANIEL HORSTPARA, que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (Art. 2340 del Código Civil y Comercial).

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única del Departamento Judicial de La Matanza, sito en Avenida Presidente Perón Nro. 2850 San Justo, Partido de La Matanza cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de ALVAREZ NELLY ISABEL. San Justo, 15 de mayo de 2023.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROPPEL RICARDO. Bahía Blanca.

may. 18 v. may. 22

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° Dos del Dpto. Judicial de Trenque Lauquen, Secretaría Única, sito en Calle Uruguay N° 47 cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante ANA MARIA ARISTIMUÑO, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Trenque Lauquen, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial La Matanza cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AFFATATO HUMBERTO.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Daireaux, sito en calle Bartolomé Mitre N° 458 de esta ciudad del Departamento Judicial de Trenque Lauquen, Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SENA NELLY BEATRIZ, DNI F 3.524.424. Daireaux.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Adolfo Alsina, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MULLER ANA. Carhué, julio de 2022.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 5, a/c del Dr. Cordoba Sosa Hugo Eduardo sito en Alvear 465 del Departamento Judicial de Quilmes, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por NICOLAS CLETO DI MATTEO, para que dentro de treinta días lo acrediten (Arts. 7 y 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación y Art. 734 cod. Proc). Quilmes, 14 de febrero de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única del Departamento Judicial de Morón cita y emplaza por treinta días a herederos acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante de BUTAFUOCO HECTOR SEBASTIAN. Morón, marzo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12 del Departamento Judicial de Morón, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO TRIPICCHIO y ANTONIA LAISE.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 a cargo de la Dr. Occhiuzzi Javier Alberto. J, Secretaría Única del Departamento Judicial de Morón cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por LUGONES DOMINGO ANTONIO. Morón, 10 de mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de Morón a cargo de la Dra. Roxana Patricia Ayale, Secretaría Única cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de CARRIZO FEDERICO EZEQUIEL. Morón, 9 de mayo de 2023. Roxana Patricia Ayale. Juez.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Villa Gesell, a cargo de la Dra. Graciela Dora Jofre, Secretaría Única a cargo de la Dra. Maria Cristina Candurra del Departamento Judicial de Dolores cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDEZERT RIBEIRO RUBEN ANIBAL. Villa Gesell, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 16 de La Plata, cita y emplaza por treinta (30) días a los herederos y acreedores de CASELLAS GUILLERMO. La Plata, 27 de abril de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 7, Secretaría Única del Departamento Judicial de Morón declara abierto el Juicio Sucesorio de MABEL CARMEN LOIRA, DNI F 2.162.622, procediéndose a la publicación de edictos por 1 día en el "Boletín Judicial" citándose a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el referido causante para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (Art. 2340, 2do. párr. del CC y C).

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 5 Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes de JOSE AUGUSTO CICCOTTI, DNI 27.130.073, a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, mayo de 2023. Dr. Federico Adrian Vicente. Secretario de Actuaciones.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 de Morón, ubicado en Brown y Colón, piso 2, Loc. y Ptdo. de Morón a cargo del Dr. Christian Mariano Magnoni, Secretaría Única a cargo de la Dra. Valeria Fernanda Sacaba cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CHIBELLI MARÍA LUISA. Morón, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado del Partido de Mar Chiquita, Secretaría Única del departamento Judicial Mar del Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADOLFO OSCAR LAXALDE, DNI 4.622.511, a fin de hacer valer sus derechos en los autos caratulados "Laxalde Adolfo Oscar s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. 5681-23. Coronel Vidal, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 8 de Morón, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y

acreedores de VERA CELIA AMELIA ANDREA, MAIDANA DIONISIO y MAIDANA CARLOS DIONISIO, Morón, 31 de marzo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial Avellaneda-Lanús cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ELIDA GONZALEZ y JOSE IRALA, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Avellaneda, 15 de mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial Avellaneda-Lanús (Ex Juzg. C. y C. N° 2 del Dpto. Judicial de Lomas de Zamora con sede en Lanús) cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIRCO ZAMBON. Lanús, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 a cargo del Dr. Felix Fabian Vega -Juez- del Departamento Judicial de Avellaneda Lanús, sito en la calle José Mármol N° 20, Lanús Oeste cita y emplaza por el término de treinta (30) días a los herederos y acreedores de DORINDA PEREZ CASCON. Lanús, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 del Departamento Judicial de Avellaneda-Lanús cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ESTHER SAENZ DE TEJADA. Lanús, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 del Departamento Judicial Morón cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ADRIANA FERRAINA, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Morón, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 16 de Lomas de Zamora, Secretaría Única a mi cargo cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AURORA IRMA MARQUEZ e ISMAEL APOLONIO PAEZ. Lomas de Zamora, 11 de mayo de 2023. Amalia Marisol Nuñez. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 a cargo de la Doctora Lombardi Fernanda del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "Sarmiento Andrea Valeria s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. N° LZLZ-11685-2023, que tramitan ante este Juzgado cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores que se consideren con derecho a los bienes dejados por ANDREA VALERIA SARMIENTO, DNI 29.432.589.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Lomas de Zamora, Secretaría Única a mi cargo cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LIUZZI OSVALDO ANIBAL. Lomas de Zamora, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Lomas de Zamora, Secretaría Única a mi cargo cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DIAZ OLGA BEATRIZ. Lomas de Zamora, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Lomas de Zamora, Secretaría Única a mi cargo cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GRAF ANGEL EDUARDO y GRAF EDUARDO. Lomas de Zamora, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Lomas de Zamora, Secretaría Única a mi cargo cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TRIFIRO SEBASTIANA. Lomas de Zamora, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única del Departamento Judicial Morón cita y emplaza por el plazo de treinta días a herederos y acreedores de JUAN DOMINGO CACCAMO. Ciudad de Morón, Provincia de Buenos Aires.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial Moreno-General Rodríguez cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS ALBERTO BARNES. General Rodríguez. Víctor Enrique Lobo. Auxiliar Letrado (Ac.3733/14).

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de San Martín cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Doña/Don DORA PASCUALA VARGAS, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. San Martín.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de Morón a cargo de la Doctora Roxana Patricia Ayale, Juez, Secretaría Única, sito en la calle Almirante Brown intersección Colón, Piso 1 del Partido de Morón cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE BALMACEDA. Morón, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de San Martín cita y emplaza por treinta (30) días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Don AGUSTIN RICCARDINI, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. San Martín. Alberto Jorge. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de San Martín cita y

emplaza por treinta (30) días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Don NESTOR OMAR WOINILOWICZ, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. San Martín. Alberto Jorge. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de Morón cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ESPINOSA VICTOR RICARDO. Morón, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 10 del Departamento Judicial de Morón cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre los bienes dejados por el causante BOFFA YOLANDA ESCOLASTICA; para que en el plazo de treinta días así lo acrediten en su sucesión "Boffa Yolanda Escolastica s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. MO-8138-2023, en trámite por ante este Juzgado Civil y Comercial N° 10 del Departamento Judicial de Morón.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de General Villegas cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de DIEGO GASTÓN CORDOBA. General Villegas, 15 de mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Puán, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LAVIGNE CARLOS ALEJANDRO. Puán, 12 de mayo de 2023. María Julieta Martinez. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11 del Departamento Judicial de Morón a cargo de la Dra. Gabriela Fernanda Gil, Secretaría Única a cargo del Dr. Diego R. De Agostino cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de GERARDO BARREIRO y VIRGINIA GAMALERO. Morón. Priscila Tramezzani. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única del Departamento Judicial de Azul con asiento en Azul cita y emplaza a herederos y acreedores de ARGENTINA ITALIA PERRONE, LC N° 3.835.802, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Azul, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado del Partido de Mar Chiquita, Secretaría Única del departamento Judicial Mar del Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GLORIA NORALÍ TORNARI, DNI 31.832.286, a fin de hacer valer sus derechos en los autos caratulados "Tornari, Gloria Norali s/Sucesión Ab-Intestato", Expte.5520-22. Coronel Vidal, 1° de diciembre de 2022.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de Azul, con asiento en la ciudad de Azul cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDGAR ENRIQUE LESCANO, DNI M 5.252.980. Azul, mayo de 2023.

may. 18 v. may. 22

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única del Departamento Judicial Morón cita y emplaza por el plazo de treinta días a herederos y acreedores de LUIS RAMON RODRIGUEZ y ROSA FIDELA SALA.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de Azul, con asiento en la ciudad de Azul cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CESAR ALBERTO BOUJON, DNI 10.807.697. Azul, mayo de 2023.

may. 18 v. may. 22

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única del Departamento Judicial Morón cita y emplaza por el plazo de treinta días a herederos y acreedores de SILVIA VIVIANA MARAZZA. Ciudad de Morón.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única del Departamento Judicial Morón cita y emplaza por el plazo de treinta días a herederos y acreedores de ISADORA GOMEZ.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12 del Departamento Judicial de Morón, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RICARDO ANDRÉS MICHELI.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de Quilmes cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por COLA GRACIELA NORA, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (Arts. 7 y 2340 Cód. Civ. Com. Ac. 1783/78 SCBA). Quilmes, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de San Martín cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HORACIO RUBENS GIOMBINI. Gral. San Martín, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial Avellaneda-Lanús cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA ESTHER GILGORRI, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Avellaneda, 15 de mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de La Matanza cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARMIENTO ROQUE y CASTAURO MARIA ROSA.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial Avellaneda-Lanús cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SERGIO MARCOS TOMICICH, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Avellaneda, 15 de mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Avellaneda cita y emplaza por treinta (30) días a los herederos y acreedores de LUIS PULIAN VAZQUEZ. Avellaneda, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12 de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de VIDELA DE BALDERRAMA ARGENTINA AMERICA. Lomas de Zamora, 11 de mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Lomas de Zamora, Secretaría Única a mi cargo cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DIAZ JOSEFA. Lomas de Zamora, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Lomas de Zamora, Secretaría Única a mi cargo cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SILVIA ADRIANA MOUGAN. Lomas de Zamora, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Lomas de Zamora, Secretaría Única a mi cargo cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de COCERES ESTER. Lomas de Zamora, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 27 de La Plata cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de NATALIO SAKSON. La Plata, mayo de 2023. Secretaría.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Lobos, Secretaría Única del Departamento Judicial La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DELIA FRANCISCA VALLADARES. Lobos, 15 de mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 14 La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BLANCA ROSA GIMENEZ. La Plata, 15 de mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10, Secretaría Única del Departamento Judicial Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AMBAO JUAN CARLOS. Lomas de Zamora, mayo de 2023. Dr. Pablo Esteban Tejada. Juez.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ANTONIETA DOTTO. Lomas de Zamora, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 27 de La Plata cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de VICENTA TORGE. La Plata, mayo de 2023. Secretaría.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11 de Lomas de Zamora, Secretaría Única cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de VICENTE SURIANI, LE 0.360.907; VICENTA CELESTINO, LC 0.481.980 y GUSTAVO GABRIEL SURIANI, DNI 12.289.331, para que en el término de dicho plazo se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten sus vínculos con los causantes. Lomas de Zamora, 28 de abril de 2023. Fabiana Noemi Colman. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz de Ayacucho, Departamento Judicial de Dolores cita y emplaza a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por EVER OSMAR BARBIERI y de SUSANA ESTELA DIDIO, para que en el plazo de treinta días lo acrediten. Dra. María Fernanda Guisande. Jueza de Paz Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, sito en la calle Camino Presidente Juan Domingo Perón y Larroque 2do. piso a cargo de la Dra. María Zulema Vila, Secretaría Única a cargo de la Dra. Fabiana Noemi Colman, en los autos caratulados "Denapole Mario Hector s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. N° 87220/2023 se declara abierto el Juicio Sucesorio de MARIO HECTOR DENAPOLE, DNI 20.041.762, procediéndose a la publicación de edictos por un día en el Boletín Judicial citándose a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el referido causante, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (conf. Arts. 2340 del CCyC y 734 del CPCC). Lomas de Zamora, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado DE Paz Letrado de Ayacucho, Secretaría Única cita y emplaza, por treinta días a herederos y acreedores de Doña NELLY AZUCENA BLANCO. Ayacucho, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARTHA NOEMI SUAREZ, DNI 3.732.244. Lomas de Zamora, 11 de mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 del Departamento Judicial Lomas de Zamora cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ORLANDO NELIDA ANA. Lomas de Zamora, 12 de mayo del año 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Ayacucho, Secretaría Única cita y emplaza, por treinta días a herederos y acreedores de Doña LIRIA BEATRIZ ZANGARI. Ayacucho, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11, Secretaría Única del Departamento Judicial de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA GRACIELA TOKIAN, DNI 10.720.292. Lomas de Zamora, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Ayacucho, Secretaría Única cita y emplaza, por treinta días a herederos y acreedores de BASUALDO MIRIAM PATRICIA. Ayacucho, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Lomas de Zamora, Secretaría Única a mi cargo cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALONSO NORMA HILDA y YORDENS JUAN CARLOS. Lomas de Zamora, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 del Departamento Judicial Lomas de Zamora cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RIGOLI RICARDO ANTONIO. Lomas de Zamora, 12 de mayo del año 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO ALEJANDRO FABIANI. La Plata, 15 de mayo de 2023.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Baradero, Secretaria Única, Departamento Judicial de San Nicolás cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ROTHEN MILENA MABEL. Baradero, 12 de mayo de 2023.
may. 18 v. may. 22

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RODRIGUEZ LIA ESTHER ERMINDA. La Plata, 12 de mayo de 2023. María Celina Castro. Secretaria.
may. 18 v. may. 22

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Exaltación de la Cruz, Secretaría Única del Departamento Judicial Zárate-Campana cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NORBERTO PASCUAL DAVIO.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Pinamar, Departamento Judicial de Dolores cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BLANCO ADELAIDA y MUZIO NORMA. Pinamar, mayo de 2023.
may. 18 v. may. 22

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única del Departamento Judicial Lomas de Zamora cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de OLIVIA CELINA ALMEIDA. Lomas de Zamora, a los días del mes de mayo del 2023.
may. 18 v. may. 22

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de Junín (B), cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA CRISTINA MARTIN y OMAR MIGUEL FERNÁNDEZ. Junín, 12 de mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 20 del Departamento Judicial de La Plata cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de JORGE MARIO VILLAT. La Plata, 12 de mayo de 2023.

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 14 La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DANIEL ATANACIO REALES, JUAN RAMÓN REALES y MARÍA DE LAS MERCEDES REALES. La Plata, 15 de mayo de 2023.
may. 18 v. may. 22

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de Avellaneda-Lanús cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de JUAN FERMIN LARRONDO, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Lanús, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - EL Juzgado de Paz Letrado de Balcarce cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SCARTOSI MARIANO CHRISTIAN, DNI N° 24.464.465. Balcarce, 12 de mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 23 del Departamento Judicial de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don JUSTO ZINNI. La Plata, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 20 del Departamento Judicial de La Plata cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de ANDRAGNEZ ROBERTO ERNESTO. La Plata, 12 de mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 14 de Mar del Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO RAÚL GARCIARENA, DNI M 5.327.689. Mar del Plata, 15 de mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 23 de La Plata, provincia de Buenos Aires cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FORTUNATO LUIS MARLETTA, ISABEL IRMA ROJAS CORREA y MARLETTA LILIANA ISABEL. La Plata, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Balcarce cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de IDA CHAVES, LC 1.426.626 y de HERIBERTO FIORITI, LE 5.295.253. Balcarce, 15 de mayo de 2023. Landolfi María Valeria. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial de Junín (B) cita y emplaza a los herederos,

acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los Sres. SALVADOR VINCI y ANTONINA GRIPPI, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (Artículos 7 y 2.340 del Código Civil y Comercial). Junín, 3 de mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única de Morón cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GUCCIONE ROSARIO.

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial de Azul cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LAPERNE IRMA LETICIA, DNI F 3.811.322. Azul, mayo de 2023. Silvana B. T. Cataldo. Secretaria.

may. 18 v. may. 22

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única del Departamento Judicial Zárate-Campana cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RICARDO LUIS GALLO y AURORA BRIGIDA ROJAS MOSQUEIRA.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Zárate-Campana a cargo de la Sra. Juez Subrogante Dra. Mónica Edith Ayerbe, Secretaría Única a cargo de las Dras. Romina Olivera Vila y María Lucila Giménez cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ABEL ANTONIO PEREIRA. Conste. Campana, mayo de 2023. Romina Olivera Vila. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Chascomús, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don CARLOS ANGEL OMODEO VANONE, en autos caratulados: "Omodeo Vanone, Carlos Angel s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. N° 44544. Chascomús, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de General San Martín, Secretaría Única cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos y acreedores de INES LARRETAPE. General San Martín, mayo de 2023. Maria Fernanda Lardieri. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única de la localidad y partido de Gral. San Martín cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PEREZ EMILIANA LEONOR. Gral. San Martín, mayo de 2023. Fabricio H. Di Pasquale. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 20 del Departamento Judicial de La Plata cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de MARCELO MARTIN PELLEGRINI. La Plata, 12 de mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Brandsen cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MARINO CASARONE, DNI 5.213.440. Brandsen, 15 de mayo de 2023. Claudio Daniel Sorokowski. Secretario Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Zárate-Campana a cargo de la Sra. Juez Subrogante Dra. Mónica Edith Ayerbe, Secretaría Única a cargo de las Dras. Romina Olivera Vila y María Lucila Giménez cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de GUILLERMO ANTONIO CALUKE. Conste. Campana, mayo de 2023. Romina Olivera Vila. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 20 del Departamento Judicial de La Plata cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de RIZZI CRESPI ELSA. La Plata, 12 de mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Escobar, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LAURA BEATRIZ PERRELLI. Belén de Escobar, 15 de mayo de 2023. Claudia Lorena Tatangelo. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10, Secretaría Única del Departamento Judicial de Morón cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUANA RAMONA HERRERA. Morón, 9 de mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Escobar, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SILVIO DANIEL PALMIERI. Belén de Escobar, 15 de mayo de 2023. Claudia Lorena Tatangelo. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10, Secretaría Única del Departamento Judicial de Morón cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUJAN ERNESTO CAPOBIANCO. Morón, 9 de mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de General San Martín, Secretaría Única cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos y acreedores de DELIA MARIA INES LOPEZ y ARTURO PERALTA. General San Martín, mayo de 2023. Maria Fernanda Lardieri. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 de San Martín cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SCASSERRA VICENTE, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. Secretaria, 15 de mayo de 2023. Eliana L. Perticone. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13 de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de ANTONIETA NAPOLITANO.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13 de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de NELSON JORGE MASULLO.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 del Depto. Judicial Moreno-Gral. Rodríguez cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALTAMIRANO ESTANISLAO BENEDICTO, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante (Art. 2340 seg. parr. del CCyC). Natalia Soledad Cardella. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 del Depto. Judicial Moreno-Gral. Rodríguez cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MOYANO PEDRO, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante (Art. 2340 seg. parr. del CCyC). Natalia Soledad Cardella. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Dpto. Moreno-Gral. Rodríguez cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUAN MARIO PIMENTEL, DNI 10.782.068. Moreno, 15 de mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Dpto. Moreno-Gral. Rodríguez cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RAUL JOSE DE LUIS, DNI 13.906.982. Moreno, 15 de mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Dpto. Moreno-Gral. Rodríguez cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUAN CARLOS CENTURION, DNI 11.436.927. Moreno, 15 de mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única del Departamento Judicial Morón cita y emplaza por el plazo de treinta días a herederos y acreedores de JORGE HORACIO SERRANO.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 del Dpto. Morón cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SOTTILE SUSANA IRENE, DNI 4.492.772. Morón, 9 de mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única del Departamento Judicial Morón cita y emplaza por el plazo de treinta días a herederos y acreedores de JORGE HORACIO SERRANO.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 de Quilmes, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HERIBERTO OJEDA. Quilmes, 12 de mayo de 2023.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrada de Navarro, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mercedes cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ESTRUCH MANUEL ENRIQUE. Navarro, mayo de 2023.

may. 18 v. may. 22

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N°1 de Avellaneda cita y emplaza por treinta (30) días a los herederos y acreedores de MARIA DELFINA ATTIMIRA. Avellaneda, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado del Partido de Mar Chiquita, Secretaría Única del Departamento Judicial Mar del Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN BAUTISTA BERENGUER, DNI 5.286.476, a fin de hacer valer sus derechos en los autos caratulados "Berenguer Juan Bautista s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. N°5813/23. Coronel Vidal, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OSCAR MIGUEL GOMEZ, en los autos "Gómez Oscar Miguel s/Sucesión Ab-Intestato". Mar del Plata.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de STELLA MARIS TARDAGUILA, en los autos "Tardaguila Stella Maris s/Sucesión Ab-Intestato". Mar del Plata, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Depto. Judicial de Trenque Lauquen, ubicado en 9 de Julio N° 54 de dicha Ciudad, a cargo del Dr. Gustavo N. Bertola en el marco de las actuaciones "Cortese Walter Juan Antonio s/Sucesión Ab-Intestato", N° Causa: 100129 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don WALTER JUAN ANTONIO CORTESE.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil N° 7 de Avellaneda cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de VUJOVICH LORENA ALICIA. Avellaneda, 9 de mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 6 del Departamento Judicial de Lanús cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OLGA LIBIA MOREIRA. Lanús, mayo de 2023.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de Lanús cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de RODOLFO DAMIAN PRACANICA, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Secretaría, mayo de 2023.

may. 18 v. may. 22

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de Lanús cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de JOSE NILO NAPOLITANO, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Secretaría, mayo de 2022.

may. 18 v. may. 22

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Avellaneda cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARCELO DOMIGO DAMENO. Avellaneda, 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única del Departamento Judicial de Avellaneda-Lanús cita y emplaza por el término de treinta días a todos los herederos y acreedores de NORMA LIDIA MARTINEZ. Lanús, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de Avellaneda-Lanús cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HAYDEE RAQUEL BUCK. Lanús, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - Juzgado en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única Localidad de Lanús cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LILIAN ELIZABETH MOLTENI. Buenos Aires, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 a cargo del Dr. Felix Fabian Vega, Secretaría Única del Departamento Judicial de Avellaneda-Lanús cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GILDA ANA GIACOMELLA. Lanús, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial Moreno-General Rodríguez cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NESTOR CARLOS ZABALLA. General Rodríguez.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única de la Ciudad de Mar del Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AMINA SEMAN, DNI 314.857. Mar del Plata.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Dpto. Moreno-Gral. Rodríguez cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FERNANDO VICTORIANO FRANCISCHINI, DNI M 4.865.147. Moreno, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, Depto. Judicial de Necochea, sito en calle 83 N° 323 cita y emplaza a herederos y acreedores del causante ERNESTO HUGO PETRE, por el plazo de treinta días a fin de que se presenten a hacer valer sus derechos. Necochea, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 11 de la ciudad de Mar del Plata, "Canessa Alberto s/Sucesión Ab-Intestato" cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CANESSA ALBERTO, DNI 10.370.631 a fin de que se presenten a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 7, Secretaría N° del Departamento Judicial de San Martín cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MURACA JUAN CARLOS, LE 4.140.419 y JORDAN NELIDA NOEMI, LC 0.933.776. San Martín, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de General San Martín, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FEDERICO DANIEL SANCHEZ. General San Martín, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 11 de la ciudad de Mar del Plata, "Bieberbach Elizabeth Beatriz s/Sucesión Ab-Intestato" cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BIEBERBACH ELIZABETH BEATRIZ, DNI F 3.247.275, a fin de que se presenten a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de San Martín cita y emplaza por treinta días a herederos y a acreedores de DI CAMILLO NICOLAS y DI PETTA CARMEN, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. General San Martín.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de San Martín cita y emplaza por treinta días a herederos y a acreedores de SOUTO HORDONER, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. General San Martín.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de San Martín cita y emplaza por treinta días a herederos y a acreedores de GANGHAMMER FRANCISCA ELENA, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. General San Martín.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 de San Martín cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña FRIDA HOST, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. General San Martín, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 14 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don ANGEL ALBERTO MEYRE. Lomas de Zamora, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única de la ciudad de Mar del Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MABEL BEATRIZ ORIENTAL, DNI N° 6.400.571. Mar del Plata, 18 de abril de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Patagones, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO ARENA, LE N° 1.597.498 y/o ADELAIDA MARIA CASELLA, DNI N° 9.965.282. Carmen de

Patagones. Carla V. Ventuala. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - EL Juzgado en lo Civil y Comercial N° 9 de Mar del Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LOPEZ JUAN MARIO, DNI N° M 5.288.061. Mar del Plata, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 11 de la ciudad de Mar del Plata, "Gonzalez Victoriana Casimira s/Sucesión Ab-Intestato" cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de GONZALEZ VICTORIANA CASIMIRA, LC 337.593, a fin de que se presenten a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, 2 de mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de Quilmes cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SUSANA BEATRIZ SAN MARTÍN y ROQUE OSVALDO RICCARDI. Quilmes, 12 de mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N°11 de la ciudad de Mar del Plata, "Duarte Carlos Oscar s/Sucesión Ab-Intestato" cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de DUARTE CARLOS OSCAR, DNI M 5.318.560, a fin de que se presenten a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, 3 de mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única de la ciudad de Mar del Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL ANGEL CORTADI, DNI 10.798.536. Mar del Plata, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 4 de Quilmes cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DANIEL JOSE STRIZINEC. Quilmes, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 de General San Martín, Secretaría Única cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos y acreedores de MARIA VICTORIA PERRI. General San Martín, 12 de mayo de 2023. Dra. Marianela Cristina Della Vecchia. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de San Martín cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña PACE VIOLETA JOSEFA. San Martín, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12 del Departamento Judicial de Morón, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VINCENZO FULVIO FARINA.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 del Departamento Judicial La Matanza cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALFREDO OCAMPO y VERÓNICA ELIZABETH OCAMPO. San Justo.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 de Morón cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GONZALEZ JORGE ALBERTO.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 a cargo de la Doctora Graciela Laura Barbieri del Departamento Judicial de Morón, sito en la calle Almirante Brown, intersección Colón - Piso 2 del Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "GONZALEZ MIRTA INES s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. N° MO-9587-2023, que tramitan ante este Juzgado cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el referido causante, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (Art. 2340 del C.C. y C.). Morón, marzo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 10 del Departamento Judicial de Morón, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VERNOLA NICOLAS ALBERTO. Morón, 9 de mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de Morón cita y emplaza por treinta (30) días a los herederos y acreedores de MURTAGH DORA, DNI 1.331.326. Morón, 27 de febrero de 2023. Cella Jorge Eugenio Del Valle. Juez.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única del Departamento Judicial de Morón, Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BARBOSA TITO NICOLAS. Morón, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única Depto. Judicial de Mercedes cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de POMBO NELIDA HAYDEE. Mercedes, mayo de 2023.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz de General Arenales, del Departamento Judicial Junín cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña GALLEGO ANUNCIACIÓN y Don SANTILLAN LUIS AMILCAR. General Arenales, mayo de 2023.

may. 18 v. may. 22

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Bragado del Departamento Judicial de Mercedes cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FILOMENA BORRROMEO. Bragado, 15 de mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Lincoln, Secretaría Única del Departamento Judicial de Junín cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAUL JUAN BITOCHI. Lincoln, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 con sede en Olavarría, Secretaría Única del

Departamento Judicial de Azul cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de ELSA EDITH AZUAGA. Olavarría.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de Junín, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLA GABRIELA CODOGNOTTO. Junín, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial Quilmes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JORGE OMAR RACEDO. Quilmes, 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 del Departamento Judicial de San Martín cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante BIANCHI DORA EMMA, para que dentro del plazo de treinta días lo acredite.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICTORINA TORICES. Bahía Blanca, 15 de mayo de 2023. Fernando Javier Ramos. Auxiliar Letrado.

may. 18 v. may. 22

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única de San Martín cita y emplaza por treinta días a heredero, acreedores y de todos los que se consideren con derecho a los bienes de Doña PINTO OLGA ANTONIA. Gral. San Martín, 15 de mayo de 2023. Dra. Romina L. Cabal Rodríguez. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única de San Martín cita y emplaza por treinta días a heredero, acreedores y de todos los que se consideren con derecho a los bienes de Don HAMASAKI CARLOS y Doña ELISA UEMA. Gral. San Martín, 15 de mayo de 2023. Dra. Romina L. Cabal Rodríguez. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de COSME DAMIAN CAMPOS o COSME CAMPOS. Bahía Blanca, 15 de mayo de 2023. Fernando Hugo Fratti. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 5 del Departamento Judicial de Avellaneda-Lanús cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de DIESSNER CARLOS MARIA, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Lanús, a los 13 días de mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única del Departamento Judicial de Quilmes cita a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante CARMEN ROSA GUZMAN BUSTAMANTE, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Quilmes, 10 de mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 del Departamento Judicial de Quilmes cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de BERNARDINA HERRERA. Quilmes, 12 de mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° Uno con sede en Olavarría, Secretaría Única del Departamento Judicial de Azul cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de SILVIA RAQUEL ARTACHO.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 9 de Quilmes cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BREY ADA, DNI 3.789.157. Quilmes, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 9, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mercedes cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores y todos los que se consideran con derecho a los bienes dejados por el causante FILIPPIN ROBERTO JUAN, LC 4.914.308. Mercedes, 11 de mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única de Mercedes (B) cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de GUSTAVO GABRIEL VIVES.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única de Mercedes (B) cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de UBALDO RATTO. Mercedes, 9 de mayo de 2023.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Lobería, Secretaria Única del Departamento Judicial Necochea cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y/o acreedores de VILLARREAL GLADIZ ETEL. Lobería, 20 de abril de 2023.

may. 18 v. may. 22

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 10 del Departamento Judicial de Quilmes, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FLORINDA ESTHER QUINTANA. Quilmes, mayo de 2023.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Lobería, Secretaria Única del Departamento Judicial Necochea cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y/o acreedores de FARAYY SARA, PALMIERI MARIO OSVALDO y VALLEJOS FIDELINA. Lobería, 20 de abril de 2023.

may. 18 v. may. 22

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única de Mercedes (B) cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de EDUARDO JAVIER APESTEGUÍA. Mercedes, 9 de mayo de 2023.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Lobería, Secretaría Única del Depto Judicial Necochea cita y emplaza por

treinta días a herederos y acreedores de JOSE ANTONIO LAMENZA y SIRIA ROSA NEAMAT. Lobería, mayo de 2023.
may. 18 v. may. 22

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 del Dto. Judicial La Plata, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MALDONADO CARLOS ALBERTO. La Plata, 15 de mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 del Departamento Judicial de San Martín cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante RODRIGUEZ EMILSE NOEMI, para que dentro del plazo de treinta días lo acredite.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 del Departamento Judicial de San Martín cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante CERULLO JUAN CARLOS, para que dentro del plazo de treinta días lo acredite. Dr. Gabriel Luis Andrada. Abogado-Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Patagones, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PANETTA JOSE, DNI N° 93.134.881. Carmen de Patagones.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Olavarría, Secretaría Única, Dpto. Judicial Azul cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HÉCTOR AGUSTIN BURNET.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 5 Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes de NORMA BEATRIZ MADARIETA, DNI 5.459.846, a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, mayo de 2023. Dr. Federico Adrian Vicente. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes de RICARDO ANIBAL ZUCHELLI, DNI 10.591.484, a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, mayo de 2023. Dr. Federico Adrian Vicente. Secretario de Actuaciones.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Rojas, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DI GIACOMO NIEVE FIORINA. Rojas (B), mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de La Matanza, Secretaría Única cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ZARATE NAHUEL NICOLAS.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 9 del Departamento Judicial de La Matanza cita a todos los que consideren con derecho a los bienes dejados por TORRES OSVALDO, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. (Art. 2340 del CC y C). San Justo, 13 de mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única del Departamento Judicial Morón cita y emplaza por el plazo de treinta días a herederos y acreedores de OSVALDO RENE UGALDE.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única de La Matanza cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CAMPOS MARIO.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 del Departamento Judicial de La Matanza cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSÉ CALELLO. San Justo, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Adolfo Alsina, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de KERN ROSA. Carhué, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de La Matanza cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de BLANCA ARGENTINA CASTILLO. San Justo, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2 de Trenque Lauquen, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Juez Sebastian Alejandro Martiarena, Secretaría Letrada a cargo de las Dras. María Leticia Di Bin y Silvia Beatriz Berengan cita y emplaza por un día todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Doña CELIA EDELMA GIL, por el plazo de 30 días a fin de que comparezcan a estar a derecho. Trenque Lauquen, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 a cargo de la Dra. Debora Elena Lelkes - Juez- Secretaría Única del Departamento Judicial de Morón cita a herederos, acreedores y todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes dejados por DORA GILL, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (Art. 742, 734 y conc. del C.P.C.C. y Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación (Ley 26994)).

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Pehuajó, Departamento Judicial de Trenque Lauquen cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de RODRIGUEZ ENRIQUE HECTOR. Pehuajó, 15 de mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Carlos Tejedor cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSEFA DOMINGA TERNAVASIO. Carlos Tejedor, mayo de 2023.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ILDEFONSO DOMINGO RODRIGUEZ. Bahía Blanca, 15 de mayo de 2023. Gabriela S.

Mercuri. Auxiliar Letrada Adscripta.

may. 18 v. may. 22

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Gral. Guido Dpto. Judicial Dolores cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores del Sr. JULIO LAURENTINO MARTINEZ y Sra. JULIA ELOISA FERRARI, para que lo acrediten y asuman intervención en autos "Martinez Julio L. y Ferrari Julia Eloisa s/S Ab-Intestato", Exp. N° 5923/23. Gral. Guido, mayo de 2023.

may. 18 v. may. 22

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz de Mar del Tuyú a cargo del Doctor Magioli Sergio Eduardo, Secretaría a cargo de la Doctora María Eugenia Vidal del Departamento Judicial de Dolores, sito en la calle 2 Nro. 7960 Intersección 79 y 80, CP 7108 de la Localidad de Mar del Tuyú, Partido de La Costa, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "Salerno, Maria y Vigorito Gelsomino s/Sucesión Ab-Intestato", N° de Expediente 64117, que tramitan ante este Juzgado cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes SALERNO MARIA y VIGORITO GELSOMINO, para que dentro del plazo de 30 días lo acrediten. Mar del Tuyú, 9 de mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Brandsen cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SEBASTIAN ALFREDO CEPEDA, DNI 10.227.773. Brandsen, 15 de mayo de 2023. Claudio Daniel Sorokowski. Secretario Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes de AVELINA SATURNINA ALVAREZ MORALES, DNI 4.001.228, a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, abril de 2023. Dr. Luciano Taglioretti. Secretario de Actuaciones.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de San Pedro, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADALBERTO FRANCISCO RAVIOLA. San Pedro, 2023.

may. 18 v. may. 22

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única de La Matanza cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VIVAS HECTOR SEBASTIAN. San Justo.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 del Departamento Judicial de San Martín cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante SZAPARI ALEJANDRO ALBERTO, para que dentro del plazo de treinta días lo acredite.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 de San Martín, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OSVALDO ENRIQUE BÜGEL y de MARTA JULIA SEIJO, en los autos caratulados "Bugel Osvaldo Enrique y Otro/a s/Sucesión Ab-Intestato", N° de Receptoría: SM - 14104 - 2023, N° de Expediente: 74901. General San Martín, 15 de mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 7, Secretaría N° Única de San Martín cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MAGARIÑOS CARLOS. San Martín, mayo del 2023.

POR 1 DÍA - Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Dpto. Moreno-Gral. Rodríguez cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSE GERARDO PEREDO, DNI M 8.339.139. Moreno, 15 de mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial Avellaneda-Lanús (Ex Juzgado Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora con sede en Lanús) cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RODRIGUEZ MARIA ELENA. Lanús, 9 de marzo 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial Avellaneda-Lanús cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARTHA LUCIA LOTZ, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Avellaneda, 15 de mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Avellaneda cita y emplaza por treinta (30) días a los herederos y acreedores de LUISA RAMONA SILVA. Avellaneda, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de Quilmes cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALCIRA CARMEN SCOLA, DNI N° 3.568.600. Quilmes, abril de 2023. Dr. Pablo Federico Puente. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial Avellaneda-Lanús cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Don HECTOR LUIS CALCAGNINI y Doña GLORIA INES GONZALEZ. Avellaneda, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 20 del Departamento Judicial de La Plata cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de TOUS NORBERTO NESTOR. La Plata, 10 de mayo de 2023.

Nómina de Diarios Inscriptos en la Suprema Corte de

Justicia

<http://www.scba.gov.ar/informacion/diarios.asp>

Para el Departamento Judicial de Azul

“Pregón”	Necochea 545 – Azul.
“El Tiempo S.A.”	Burgos y Belgrano - Azul.
“La Mañana”	Avda. Venezuela 159 – Bolívar.
“El Popular”	Vicente López 2626 – Olavarría.
“Nueva Era”	Gral. Rodríguez 445 – Tandil.
“Eco de Tandil”	H. Yrigoyen 560 – Tandil.
“El Diario de Rauch”	Avda. Perón 171 – Rauch.
“El Municipio”	Olavarría 4 55 – Rauch. Suspendido temporariamente (Art. 7º Acuerdo N° 3103).
“Acción Regional”	Calle Hipólito Yrigoyen 561, Las Flores.
“El Fénix”	Libertad 50 - Benito Juárez
“Contexto”	de Las Flores - Leandro N. Alem N° 580 - Las Flores.

Para el Departamento Judicial de Bahía Blanca

“La Nueva Provincia”	Rodríguez n° 55 – Bahía Blanca.
“La Voz del Pueblo”	Avda. San Martín 991 – Tres Arroyos.
“El Diario de Pringles”	Dorrego N° 846, Coronel Pringles.

Para el Departamento Judicial de Dolores

“La Verdad”	San Martín 1345 – Ayacucho.
“El Argentino”	Colón 146 – Chascomús.
“El Cronista”	Moreno 46 esq. Crámer – Chascomús.
“El Fuerte”	Belgrano 174 – Chascomús.
“El Tribuno”	Aristóbulo del Valle 296 – Dolores.
“El Compromiso”	Moreno 101 – Dolores.
“El Mensajero de La Costa”	Dr. Carlos Madariaga n° 225 – Gral. Madariaga.
“Tribuna”	Belgrano y Urrutia – Gral. Madariaga.
“Opinión de la Costa”	San Juan 2121 – San Bernardo.
“Pionero”	Calle 75 bis n° 85 (e/1 y 2) – Mar del Tuyú.
“Dolores Diario”	Calle Olavarría N° 1070 – Dolores.

Para el Departamento Judicial de Gral. San Martín

“El Boulevard”	Ricardo Balbín N° 1777, piso 2, Oficina 26 de San Martín
“El Municipio”	Colón 4093 – Villa Ballester.
“El Mercurio”	Calle 46 n° 4284 – San Martín.
“Jus de San Martín”	Avda. Balbín N° 1777, piso 2º, Oficina 26, San Martín.
“Noticias de Ciudadela”	Bonifacini 4696 – Caseros.
“Novedades”	Avda. R. Balbín 1776, 2º piso Oficina 26 – San Martín.
“La Nueva Página Social”	Italia 1213 piso 10 Oficina D– San Miguel.
“Fórum”	Ricardo Balbín 1775, 2º piso, Oficina 26 – San Martín.
“La Reconquista”	81- Sarmiento n° 1663, Gral. San Martín.
“Tres de Febrero”	Sabattini 4693 – Caseros.
“El Matutino Bonaerense”	José L. Cantilo 1619 – Santos Lugares.
“José Ingenieros”	Rotarismo Argentino 2027, José Ingenieros, Tres de Febrero.
“El Comercio”	Lincoln 585 - Gral San Martín.
“La voz de Gral. Sarmiento”	Misiones 675 – Bella Vista- San Miguel.
“Vínculos”	Olavarría N° 3142, Caseros, Partido de Tres de Febrero. Suspendido temporariamente (Art. 7º Acuerdo N° 3103).
“Jus 32”	Olavarría N° 3142, Caseros, Tres de Febrero. Suspendido temporaneamente - art. 7º Ac. 3103.
“Noroeste”	Avenida Ricardo Balbín N° 1827, San Martín.

“Arroba San Martín”	Avenida Ricardo Balbín N° 1827, San Martín.
“La Voz de San Martín”	Calle Neuquén N° 3638, 2 B, Villa Ballester, Partido de San Martín

Para el Departamento Judicial de Junín

“De Hoy”	Moreno 171 – Chacabuco.
“Democracia”	Rivadavia n° 436 – Junín.
“La Verdad”	Roque Sáenz Peña 167 – Junín.
“El Nuevo Diario Rojense”	Dorrego N° 485, Rojas, Partido de Rojas.
“La Posta del Noroeste”	Mitre N° 173, Lincoln Partido de Lincoln
“La Gaceta”	Tucumán N° 459, General Arenales.

Para el Departamento Judicial de La Matanza

“El Mirador”	Famaillá 895 – Lomas del Mirador.
“Voces”	Entre Ríos 2861 - San Justo.
“N.C.O.”	Ocampo n° 3228 – San Justo.
“Nueva Idea”	Almirante Brown 1041 – Ramos Mejía.
“El Informativo”	Entre Ríos n° 2909, San Justo.
“El Municipio de La Matanza”	Valentín Cardozo 2218 – Lomas del Mirador.
“Sucesos del Gran Bs.As.”	Juan Rava 608 (esq. Av. San Martín) – 1768 Villa Celina.
“Alegato”	Florencio Varela 1998 – San Justo.
“La Acción de La Matanza”	Calle Entre Ríos N° 2909 – San Justo.
“El Amanecer”	Entre Ríos 2861 - San Justo. Suspendido temporariamente

Para el Departamento Judicial de La Plata

“El Pregón”	Calle 12 n° 582 – La Plata. ALC. 119
“Hoy”	Calle 32 n° 426 - La Plata.
“El Día”	Diagonal 80 n° 815/21 – La Plata.
“El Plata”	Calle 46 n° 424 – La Plata.

Para el Departamento Judicial de Lomas de Zamora

“El Tiempo de Alte. Brown”	Plaza Bynnon 95, esquina La Rosa de Adrogué, partido de Alte. Brown.
“La Verdad”	B. Mitre 962, local 9, Galería Mitre, Adrogué.
“La Calle”	Avda. Belgrano N° 755 – Avellaneda.
“La Ciudad”	Plaza Bynnon N° 95 esquina La Rosa, Adrogué partido de Alte. Brown.
“La Ciudad”	Lamadrid 125 – Avellaneda.
“La Verdad”	E. Echeverría- Boulevard Buenos Aires 193, Monte Grande.
“Lanús al día”	Avda. H. Yrigoyen 3995 – Lanús Oeste.
“La Verdad”	Dr. Lertora (Ex José M. Penna) 5135 – Remedios de Escalada (Oeste).
“Pregón”	Amancio Alcorta 436 – Lanús. Suspendida temporariamente
“Vida de Lanús”	Anatole France N° 2143 – Lanús Este.
“El Bosque”	Vieytes 1469 de Banfi eld.
“La Unión”	Hipólito Yrigoyen 9265 – Lomas de Zamora.
“La Verdad”	Vieytes 1469 – Banfi eld.
“Popular”	Intendente Beguiristain n° 142 – Sarandí.
“El Sureño”	Estrada 1969 – Sarandí.
“Tribuna”	Plaza Bynnon 95, esquina La Rosa de Adrogué, Partido Alte. Brown.
“Primera Plana”	Molina Arrotea N° 2052. Suspendido temporáneamente.
“La Tercera”	Calle Hipólito Yrigoyen N° 10.468, Temperley.

Para el Departamento Judicial de Mar del Plata

“La Capital”	Avda. Champagnat 2551, Mar del Plata.
“El Diario”	Calle 17 n° 792 – Balcarce.
“El Atlántico”	Calle Bolívar N° 2975, Mar del Plata.
“La Vanguardia”	Calle 16 N° 662, de Balcarce.

Para el Departamento Judicial de Mercedes

“El Censor”	General Paz 1289 esq. Núñez – Bragado.
“La Razón”	Avda. Sarmiento 74 – Chivilcoy.
“La Campaña”	Avda. Villarino 137 – Chivilcoy.
“Tribuna del Pueblo”	Donatti 1191 – Luján.
“El Oeste”	Calle 28 n° 797 – Mercedes.
“La Acción”	Saavedra 33 – Moreno.
“La Opinión de Moreno”	Dastague 4239, (1742) - Paso del Rey, Moreno - Provincia de Buenos Aires
“La Mañana”	Salerno (11) n° 457, Veinticinco de Mayo.
“El Fallo”	calle 27 N° 625 - Mercedes
“La Voz, Juntos Hacemos Historia”	Belgrano 1650 – Bragado.
“Actualidad de Mercedes”	Calle 29 N° 3566- Mercedes
“El 9 de Julio”	Calle Vedia n° 198- 9 de Julio.
“Tiempo, Noticias e Imágenes”	Libertad 759 de 9 de Julio.

Para el Departamento Judicial de Morón

“El Día de Merlo”	San Antonio 1108 – Merlo.
“Los Principios”	Avda. Ricardo Balbín 811, 1° piso, Of. “13” – Merlo.
“El Ciudadano de Merlo”	Chacabuco 543 – Merlo.
“Diréctum”	Malaver N° 727 – Haedo partido de Morón.
“Anticipos”	Intendente Grant 158, 1° piso, Of. B – Morón.
“La Acción”	Alte. Brown 1035, Oficina 5 – Morón.
“La Tribuna de Morón”	Alte. Brown 1078, 2° piso, dpto “B” – Morón.
“La Voz de Morón”	Calle Colón n° 224 – Morón.
“Edición Oeste”	Colón 224 – Morón.
“Sucesos de Itzaingó”	Olavarría 970 – Itzaingó.
“El Alba”	Julián de Charras N° 3273 – Villa Tesei, Hurlingham.
“El Vocero de Merlo”	Sarandí 781 e/ Suipacha y Pte. Perón – Merlo.
“El Cóndor”	Alte. Brown 971 P.B. “D”- Morón (1078).
“La Ciudad”	Sarmiento 1306 – Morón.
“El Sol de Itzaingó”	Alte. Brown 1078, 2° B – Morón.
“Panorama Regional”	Acevedo 402 esquina Rivas, San Antonio de Padua – Merlo.
“La Voz del Conurbano”	Mansilla N° 2190, Villa Udaondo, Itzaingó.
“El Progreso”	Avda. Julio A. Roca 1065, Hurlingham- Morón
“Epígrafe Norte”	Bustamante N° 2100, Chalet N° 58, Hurlingham.
“Ipsa Jure”	Colón N° 224, Morón.
“Jus Morón”	Colón N° 224, Morón.
“Hurlingham Hoy”	Avda. Vergara N° 2431, Villa Tesei, Hurlingham
“La Opinión”	Martín Irigoyen N° 739, dpto. 3°, Castelar, Partido de Morón
“Caminando con la acción de Itzaingó”	Alte. Brown N° 1035, 1er. piso ofi cina 6 de Morón
“El Sol de Haedo”	Calle Almirante Brown 1078, piso 2°, Oficina B, Partido de Morón

Para el Departamento Judicial de Necochea

“Ecos Diarios”	Calle 62 n° 2486 – Necochea.
----------------	------------------------------

Para el Departamento Judicial de Pergamino

“La Opinión”	Avenida J.A. Roca y San Nicolás N° 393/399, 2do. Nivel, Pergamino
--------------	--

Para el Departamento Judicial de Quilmes

“Varela al Día”	Dr. Salvador Sallarés N° 721 de San Juan Bautista – Florencio Varela.
“El Sol”	H. Yrigoyen 122 – Quilmes.
“Voces de Quilmes”	J.C. Varela 401 esq. Sarmiento – Quilmes.
“Perspectiva Sur”	Mitre n° 815 – Quilmes.

Para el Departamento Judicial de San Isidro

“La Zona Jus”	Calle Pasteur N° 1335 - San Fernando.
“Arrabales”	Constitución 1108 – San Fernando.
“La Verdad”	Palacios 724, Victoria – San Fernando.
“Puerto Noticias”	Constitución 992 – San Fernando.
“Jus San Isidro”	Ituzaingó N° 370. P.B. Depto. E. San Isidro.
“Prensa Norte”	H. Yrigoyen 843 – Martínez.
“Noticias de San Isidro”	Ituzaingó 375 – San Isidro.
“Conceptos del Norte”	Rasteador Fournier N° 2344, Vicente López.
“El Herald”	Ituzaingó 375 – San Isidro.
“Crisol del Plata”	H. Yrigoyen 843, Martínez.
“El Federal”	Ituzaingó 290 – San Isidro.
“El Ombú”	Juan B. Justo 143, Beccar.
“El Eco”	Avda. Cazón 1126 – Tigre.
“Fomento”	H. Yrigoyen n° 707 P. Alta, Gral. Pacheco – Tigre.
“El Pregonero”	Avda. Cazón N° 1126 – Tigre.
“Voces del Plata”	Liniers 1112 – Tigre.
“Sucesos”	Entre Ríos N° 4023, Vicente López.
“La Mañana de San Isidro”	Santiago del Estero N° 194 – Martínez.
“La Rivera”	M. Belzú 1950 – Piso 2° - 186 – Olivos.
“La Región”	Entre Ríos N° 4023, Vicente López.
“Lo Nuestro”	Monteverde 3297, Olivos.
“Tribuna Abierta”	Monteverde 3297 y Ramón Castro 1570, Olivos – San Isidro.
“La Voz de Derqui”	H. Yrigoyen 960 – Pte. Derqui. Suspendido Temporarily.
“Resumen”	San Martín 128 – Pilar.
“El Sol del Plata”	Ituzaingó 368 2º piso Oficina E. – San Isidro.
“El Parque”	Avda. Maipú 3037 – Olivos.
“Lex y Legis”	Ituzaingó N° 345, San Isidro.
“Horizonte”	Ituzaingó N° 375, San Isidro.
“La Voz”	Calle Ituzaingó N° 383, San Isidro.
“Boletín Comercial”	Tucumán 501 - Pilar- (Edificio Bomberos) oF. 101.
“San Isidro”	Ituzaingó 368/372,P.B. "E" - San Isidro. ALC. 46.

Para el Departamento Judicial de San Nicolás

“El Norte”	Francia 64 – San Nicolás.
“El Progreso”	Vicente López y Planes n° 62 – Arrecifes.
“El Diario de San Pedro”	Mitre 1085 – San Pedro.
“Página Local”	Risso 222 de Arrecifes.
“Arrecifes”	Ricardo Gutierrez N° 635 - Arrecifes.
“Imagen de Arrecifes”	Eukalerría 493, de Arrecifes.

Para el Departamento Judicial de Trenque Lauquen

“Actualidad”	San Martín 223 – Gral. Villegas.
“Noticias”	Pte. Perón n° 370 – Pehuajó.
“La Opinión”	Roca 752 – Trenque Lauquen.

Para el Departamento Judicial de Zárate - Campana

“El Debate”	Justa Lima de Atucha N° 950 – Zárate.
“El Diario de Escobar”	Mitre 538, piso 1º, Belén – Escobar

“El Sauce”	Larrea N° 2119 - Zárate. Suspendido temporariamente Art. 7° Ac. 3103.
“La Demanda”	Bartneche N° 2036 - Campana. Suspendido temporariamente Art. 7° Ac. 3103
“La Voz”	Calle Almirante Brown 742 (2800) Zárate.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
VALOR DEL JUS > ACUERDO N° 4088/2022

(Art. 9 de la Ley 14967)

A partir del 1° de octubre de 2022 **\$6076**

A partir del 1° de noviembre de 2022 **\$6366**

A partir del 1° de diciembre de 2022 **\$6854**

(Según Decreto Ley 8904/77)

A partir del 1° de octubre de 2022 **\$4152**

A partir del 1° de noviembre de 2022 **\$4350**

A partir del 1° de diciembre de 2022 **\$4864**

**Turnos en todo el ámbito de la Administración de Justicia para el año 2021
Acordada N° 3999**

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE AVELLANEDA-LANÚS

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

N° 1: enero, junio, noviembre.

N° 2: febrero, julio, diciembre.

N° 4: marzo, agosto.

N° 5: abril, septiembre.

N° 6: mayo, octubre.

Fuero de Familia

Juzgados de Familia.

N° 1: 1° al 15 de enero, 1° al 15 de marzo, 1° al 15 de mayo, 1° al 15 de julio, 1° al 15 de septiembre, 1° al 15 de noviembre.

N° 2: 16 al 31 de enero, 16 al 31 de marzo, 16 al 31 de mayo, 16 al 31 de julio, 16 al 30 de septiembre, 16 al 30 de noviembre.

N° 3: 1° al 15 de febrero, 1° al 15 de abril, 1° al 15 de junio, 1° al 15 de agosto, 1° al 15 de octubre, 1° al 15 de diciembre.

N° 4: 16 al 28 de febrero, 16 al 30 de abril, 16 al 30 de junio, 16 al 31 de agosto, 16 al 31 de octubre, 16 al 31 de diciembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías (quincenales)

N° 1: 1ra. de febrero, 1ra. de abril, 1ra. de junio, 1ra. de agosto, 1ra. de octubre, 1ra. de diciembre.

N° 2: 2da. de febrero, 2da. de abril, 2da. de junio, 2da. de agosto, 2da. de octubre, 2da. de diciembre.

N° 3: 1ra. de enero, 1ra. de marzo, 1ra. de mayo, 1ra. de julio, 1ra. de septiembre, 1ra. de noviembre.

N° 4: 2da. de enero, 2da. de marzo, 2da. de mayo, 2da. de julio, 2da. de septiembre, 2da. de noviembre.

Juzgados Correccionales:

N° 1: 1ra de enero, febrero, mayo, agosto, noviembre.

N° 2: 2da. de enero, marzo, junio, septiembre, diciembre.

N° 3: abril, julio, octubre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE AZUL

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial:

N° 1: agosto, octubre, diciembre.

N° 2: febrero, abril, junio

N° 3: enero, marzo, mayo.

N° 4: julio, septiembre, noviembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías:

- Nº 1: del 1º al 10 de todos los meses.
- Nº 2: del 11 al 20 de todos los meses.
- Nº 3: del 21 al último día de todos los meses.

Juzgados Correccionales:

- Nº 1: meses impares del año.
- Nº 2: meses pares del año.

Juzgados de Ejecución:

- Nº 1: meses impares del año.
- Nº 2: meses pares del año.

Con sede en TANDIL

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

- Nº 1: enero, abril, julio, octubre.
- Nº 2: febrero, mayo, agosto, noviembre.
- Nº 3: marzo, junio, septiembre, diciembre.

Fuero de Familia

Juzgados de Familia

- Nº 1: segunda quincena de todos los meses.
- Nº 2: primera quincena de todos los meses.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías

- Nº 1: 2da. quincena de todos los meses.
- Nº 2: 1ra. quincena de todos los meses.

Con sede en OLAVARRÍA

Fuero Civil y Comercial:

Juzgados en lo Civil y Comercial

- Nº 1: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.
- Nº 2: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías

- Nº 1: enero y del 16 al último día de los meses de febrero a diciembre
- Nº 2: del 1º al 15 de los meses de febrero a diciembre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE BAHÍA BLANCA

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

- Nº 1: febrero, 1º al 15 de septiembre.
- Nº 2: 1º al 15 de octubre, diciembre.
- Nº 3: marzo, 16 al 30 de octubre.
- Nº 4: 1º al 15 de enero y agosto.
- Nº 5: 16 al 31 de enero, abril.
- Nº 6: 1º al 15 de mayo, junio.
- Nº 7: julio, 16 al 30 de septiembre.
- Nº 8: 16 al 31 de mayo, noviembre.

Fuero de Familia

Juzgados de Familia

- Nº1: del 25 al 31 de enero, febrero, mayo, agosto, del 1º al 23 de noviembre.
- Nº 2: 1º al 17 de enero, 1º al 7 de marzo, abril, julio, octubre, 24 al 30 de noviembre.
- Nº 3: del 18 al 24 de enero, del 8 al 31 de marzo, junio, septiembre, diciembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías (quincenales)

- Nº 1: 15 al 28 de febrero, 16 al 30 de abril, 16 al 30 de junio, 16 al 31 de agosto, 17 al 31 de octubre, 1º al 15 de diciembre.

Nº 2: 1º al 14 de febrero, 1º al 15 de abril, 1º al 15 de junio, 1º al 15 de agosto, 1º al 16 de octubre, 16 al 31 de diciembre.
Nº 3: 1º al 15 de enero, 1º al 15 de marzo, 1º al 16 de mayo, 16 al 31 de julio, 16 al 30 de septiembre, 16 al 30 de noviembre.
Nº 4: 16 al 31 de enero, 16 al 31 de marzo, 17 al 31 de mayo, 1º al 15 de julio, 1º al 15 de septiembre, 1º al 15 de noviembre.

Juzgados en lo Correccional

Nº 1: abril, agosto, diciembre.
Nº 2: enero, mayo, septiembre.
Nº 3: febrero, junio, octubre.
Nº 4: marzo, julio, noviembre.

Juzgados de Ejecución Penal

Nº 1: 1º de enero al 31 de marzo, 1º de julio al 15 de septiembre, 1º al 15 de diciembre.
Nº 2: 1º de abril al 30 de junio, 16 de septiembre al 30 de noviembre, 16 al 31 de diciembre.

Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil

Juzgados de Responsabilidad Penal Juvenil

Nº 1: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.
Nº 2: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Juzgados de Garantías del Joven

Nº 1: 16 al 31 de enero, 15 al 28 de febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.
Nº 2: 1º al 15 de enero, 1º al 14 de febrero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Con sede en TRES ARROYOS

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.
Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE DOLORES

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: febrero, junio, octubre.
Nº 2: marzo, julio, noviembre.
Nº 3: abril, agosto, diciembre.
Nº 4: enero, mayo, septiembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías

Nº 1: febrero, mayo, agosto, diciembre.
Nº 2: marzo, junio, septiembre, noviembre.
Nº 3: enero, abril, julio, octubre.

Juzgados en lo Correccional

Nº 1: marzo, junio, septiembre, noviembre
Nº 2: febrero, abril, agosto, diciembre.
Nº 3: enero, mayo, julio, octubre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE GENERAL SAN MARTÍN

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: septiembre.
Nº 2: octubre.
Nº 3: noviembre.
Nº 4: diciembre.
Nº 5: enero.
Nº 6: febrero.
Nº 7: marzo.
Nº 8: abril.
Nº 9: mayo.
Nº 10: junio.
Nº 11: julio.
Nº 12: agosto.

Fuero de Familia

Juzgados de Familia

Nº 1: mayo, octubre.

Nº 2: 18 al 31 de enero, 16 al 30 de junio, diciembre.

Nº 3: febrero, julio.

Nº 4: marzo, agosto.

Nº 5: abril, septiembre.

Nº 6: 1º al 17 de enero, del 1º al 15 de junio, noviembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías

Nº 1: 15 al 28 de febrero, 16 al 31 de mayo, 16 al 31 de agosto, 16 al 30 de noviembre.

Nº 2: 1º al 15 de marzo, 1º al 15 de junio, 1º al 15 de septiembre, 1º al 16 de diciembre.

Nº 3: 16 al 31 de marzo, 16 al 30 de junio, 16 al 30 de septiembre, 17 al 31 de diciembre.

Nº 4: 1º al 15 de enero, 1º al 15 de abril, 1º al 15 de julio, 1º al 15 de octubre.

Nº 5: 16 al 31 de enero, 16 al 30 de abril, 16 al 31 de julio, 16 al 31 de octubre.

Nº 6: 1º al 14 de febrero, 1º al 15 de mayo, 1º al 15 de agosto, 1º al 15 de noviembre.

Juzgados en lo Correccional

Nº 1: marzo, agosto.

Nº 2: abril, septiembre.

Nº 3: mayo, octubre.

Nº 4: julio, noviembre.

Nº 5: enero, diciembre.

Nº 6: febrero, junio.

Juzgados de Ejecución Penal

Nº 1: marzo, junio, septiembre, diciembre.

Nº 2: enero, abril, julio, octubre.

Nº 3: febrero, mayo, agosto, noviembre.

Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil

Juzgados de Garantías del Joven

Nº 1: 2da. quincena de todos los meses.

Nº 2: 1ra. quincena de todos los meses.

Con sede en SAN MIGUEL

Fuero de Familia

Juzgados de Familia

Nº 1: enero, marzo, mayo, agosto, octubre, diciembre.

Nº 2: febrero, abril, junio, julio, septiembre, noviembre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE JUNÍN

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: marzo, julio, noviembre.

Nº 2: abril, agosto, diciembre.

Nº 3: enero, mayo, septiembre.

Nº 4: febrero, junio, octubre.

Juzgados de Familia

Nº 1: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Nº 2: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías

Nº 1: marzo, junio, agosto, noviembre.

Nº 2: enero, abril, septiembre, diciembre.

Nº 3: febrero, mayo, julio, octubre.

Juzgados en lo Correccional

Nº 1: enero, abril, julio, octubre.

Nº 2: febrero, mayo, agosto, noviembre.

Nº 3: marzo, junio, septiembre, diciembre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE LA MATANZA

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

- Nº 1: 1 al 17 de enero, 1ra. de junio, 1ra. de noviembre.
- Nº 2: 5 al 31 de enero, 1 al 7 de febrero, 2da. de junio, 2da. de noviembre.
- Nº 3: 18 al 24 de enero, del 8 al 14 de febrero, 1ra. de julio, 1ra. de diciembre.
- Nº 4: 2da de febrero, 2da. de julio, 2da. de diciembre.
- Nº 5: 1ra. de marzo, 1ra. de agosto.
- Nº 6: 2da. de marzo, 2da. de agosto.
- Nº 7: 1ra. de abril, 1ra. de septiembre.
- Nº 8: 2da. de abril, 2da. de septiembre.
- Nº 9: 1ra. de mayo, 1ra. de octubre.
- Nº 10: 2da. de mayo, 2da. de octubre.

Fuero de Familia

Juzgados de Familia (quincenales)

- Nº 1: 1ra. de mayo, 2da. de septiembre.
- Nº 2: 1ra. de febrero, 2da. de mayo, 1ra. de octubre.
- Nº 3: 2da. de febrero, 1ra. de junio, 2da. de octubre.
- Nº 4: 17 al 31 de enero, 2da. de junio, 1ra. de noviembre.
- Nº 5: 1ra. de marzo, 2da. de julio, 2da. de noviembre.
- Nº 6: 1ro. al 16 de enero, 1ra. de julio, 1ra. de diciembre.
- Nº 7: 2da. de marzo, 1ra. de agosto, 2da. de diciembre.
- Nº 8: 1ra. de abril, 2da. de agosto.
- Nº 9: 2da. de abril, 1ra. de septiembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías (quincenales)

- Nº 1: 1ras. quincenas de marzo, junio, septiembre y diciembre.
- Nº 2: 2das. quincenas de marzo, junio, septiembre y diciembre.
- Nº 3: 1ras. quincenas de enero, abril, julio y octubre.
- Nº 4: 2das. quincenas de enero, abril, julio y octubre.
- Nº 5: 1º al 15 de febrero, 1ras. quincenas de mayo, agosto y noviembre.
- Nº 6: 16 al 28 de febrero, 2das. quincenas de mayo, agosto y noviembre.

Juzgados en lo Correccional

- Nº 1: enero, mayo, septiembre.
- Nº 2: febrero, junio, octubre.
- Nº 3: marzo, julio, noviembre.
- Nº 4: abril, agosto, diciembre.

Juzgados de Ejecución Penal

- Nº 1: noviembre.
- Nº 2: octubre.
- Nº 3: 1º de enero al 30 de septiembre, diciembre.

Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil

Juzgados de Responsabilidad Penal Juvenil

- Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.
- Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Juzgados de Garantías del Joven

- Nº 1: febrero, abril, junio, agosto, octubre y 2da. quincena de noviembre.
- Nº 2: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, 1ra. quincena de noviembre y diciembre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE LA PLATA

Fuero Civil y Comercial

Cámaras de Apelación en lo Civil y Comercial

- PRIMERA: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre
- SEGUNDA: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Juzgados en lo Civil y Comercial (quincenales)

- Nº 1: 2da. de marzo.
- Nº 2: 1ra. de abril.
- Nº 4: 2da. de abril.
- Nº 5: 1ra. de mayo.

Nº 6: 2da. de mayo
Nº 7: 1ra. de junio.
Nº 8: 2da. de junio.
Nº 9: 1ra. de julio.
Nº 10: 2da. de julio.
Nº 11: 1ra. de agosto.
Nº 12: 2da. de agosto.
Nº 13: 1ra. de septiembre.
Nº 14: 2da. de septiembre.
Nº 16: 1ra. de octubre.
Nº 17: 2da. de octubre.
Nº 18: 1ra. de noviembre.
Nº 19: 2da. de noviembre.
Nº 20: 1ra. de diciembre.
Nº 21: 2da. de diciembre.
Nº 22: enero.
Nº 23: 1ra. de febrero.
Nº 25: 2da. de febrero.
Nº 27: 1ra. de marzo.

Fuero de Familia

Juzgados de Familia (quincenales)

Nº 1: 2da. de marzo, 2da. de julio, 2da. de noviembre.
Nº 2: 1ra. de abril, 1ra. de agosto, 1ra. de diciembre.
Nº 3: 2da. de abril, 2da. de agosto, 2da. de diciembre.
Nº 4: 1ra. de enero, 1ra. de mayo, 1ra. de septiembre.
Nº 5: 1ra. de febrero, 2da. de mayo, 2da. de septiembre.
Nº 6: 2da. de febrero, 1ra. de junio, 1ra. de octubre.
Nº 7: 1ra. de marzo, 2da. de junio, 2da. de octubre.
Nº 8: 2da. de enero, 1ra. de julio, 1ra. de noviembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías (quincenales)

Nº 1: 1ra. de marzo, 1ra. de junio, 1ra. de septiembre, 1ra. de diciembre.
Nº 2: 2da. de enero, 2da. de abril, 2da. de julio, 2da. de octubre.
Nº 3: 2da. de febrero, 2da. de mayo, 2da. de agosto, 2da. de noviembre.
Nº 4: 2da. de marzo, 2da. de junio, 2da. de septiembre, 2da. de diciembre.
Nº 5: 1ra. de enero, 1ra. de abril, 1ra. de julio, 1ra. de octubre.
Nº 6: 1ra. de febrero, 1ra. de mayo, 1ra. de agosto, 1ra. de noviembre.

Juzgados en lo Correccional (quincenales)

Nº 1: 1ra. de enero, 2da. de marzo, 1ra. de junio, 2da. de agosto, 1ra. de noviembre.
Nº 2: 1ra. de marzo, 2da. de mayo, 1ra. de agosto, 2da. de octubre.
Nº 3: 2da. de enero, 1ra. de abril, 2da. de junio, 1ra. de septiembre, 2da. de noviembre.
Nº 4: 1ra. de febrero, 2da. de abril, 1ra. de julio, 2da. de septiembre, 1ra. de diciembre.
Nº 5: 2da. de febrero, 1ra. de mayo, 2da. de julio, 1ra. de octubre, 2da. de diciembre.

Juzgados de Ejecución Penal

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.
Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil

Juzgados de Garantías del Joven (quincenales)

Nº 1: 2da. de enero, 1ra. de marzo, 2da. de abril, 2da. de mayo, 1ra. de julio, 2da. de agosto, 1ra. de octubre, 2da. de noviembre.
Nº 2: 1ra. de febrero, 2da. de marzo, 1ra. de mayo, 1ra. de junio, 2da. de julio, 1ra. de septiembre, 2da. de octubre, 1ra. de diciembre.
Nº 3: 1ra. de enero, 2da. de febrero, 1ra. de abril, 2da. de junio, 1ra. de agosto, 2da. de septiembre, 1ra. de noviembre, 2da. de diciembre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE LOMAS DE ZAMORA

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 3: enero.
Nº 4: febrero.
Nº 5: marzo.
Nº 6: abril.

Nº 7: mayo.
Nº 8: junio.
Nº 9: julio.
Nº 10: agosto.
Nº 11: septiembre.
Nº 12: octubre.
Nº 13: noviembre.
Nº 14: diciembre.

Fuero de Familia

Juzgados de Familia

Nº 1: 16 al 31 de mayo, 16 al 30 de noviembre.
Nº 2: 1º al 15 de junio, 1º al 15 de diciembre.
Nº 3: 16 al 30 de junio, 16 al 31 de diciembre.
Nº 4: 1º al 15 de enero, 1º al 15 de julio.
Nº 5: 16 al 31 de enero, 16 al 31 de julio.
Nº 6: 1º al 15 de febrero, 1º al 15 de agosto.
Nº 7: 16 al 28 de febrero, 16 al 31 de agosto.
Nº 8: 1º al 15 de marzo, 1º al 15 de septiembre.
Nº 9: 16 al 31 de marzo, 16 al 30 de septiembre.
Nº 10: 1º al 15 de abril, 1º al 15 de octubre.
Nº 11: 16 al 30 de abril, 16 al 31 de octubre.
Nº 12: 1º al 15 de mayo, 1º al 15 de noviembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías (quincenales)

Nº 1: 1ra. de febrero, 2da. de abril, 2da. de julio, 2da. de octubre.
Nº 3: 2da. de febrero, 1ra. de mayo, 1ra. de agosto, 1ra. de noviembre.
Nº 4: 1ra. de marzo, 2da. de mayo, 2da. de agosto, 2da. de noviembre.
Nº 5: 2da. de marzo, 1ra. de junio, 1ra. de septiembre, 1ra. de diciembre.
Nº 6: 1ra. de enero, 1ra. de abril, 2da. de junio, 2da. de septiembre.
Nº 8: 2da. de enero, 1ra. de julio, 1ra. de octubre, 2da. de diciembre.

Juzgados en lo Correccional

Nº 1: febrero, octubre.
Nº 2: marzo, noviembre.
Nº 3: abril, diciembre.
Nº 4: mayo.
Nº 5: enero.
Nº 6: julio.
Nº 7: agosto.
Nº 8: junio, septiembre.

Juzgados de Ejecución Penal

Nº 4: a partir del 24 de agosto de 2020 por Res. 770/20.

Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil

Juzgados de Responsabilidad Penal Juvenil

Nº 1: enero, abril, julio, octubre.
Nº 2: febrero, mayo, agosto, noviembre.
Nº 3: marzo, junio, septiembre, diciembre.

Juzgados de Garantías del Joven (quincenales)

Nº 1: marzo, 1ra. de mayo, 2da. de junio, 1ra. de agosto, 2da. de septiembre, 1ra. de noviembre, 2da. de diciembre.
Nº 2: enero, 1ra. de abril, 2da. de mayo, 1ra. de julio, 2da. de agosto, 1ra. de octubre, 2da. de noviembre.
Nº 3: febrero, 2da. de abril, 1ra. de junio, 2da. de julio, 1ra. de septiembre, 2da. de octubre, 1ra. de diciembre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE MAR DEL PLATA

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial (quincenales)

Nº 1: 1ra. de abril, 1ra. de diciembre.
Nº 2: 2da. de abril, 2da. de diciembre.
Nº 3: 1ra. de mayo.
Nº 4: 2da. de mayo.
Nº 5: 1ra. de junio.
Nº 6: 2da. de junio.
Nº 7: 1º al 10 de enero, 1ra. de julio.

Nº 8: 2da. de julio.
Nº 9: 1ra. de agosto.
Nº 10: 11 al 17 de enero, 2da. de agosto.
Nº 11: 1ra. de septiembre.
Nº 12: 18 al 24 de enero, 2da. de septiembre.
Nº 13: 1º al 14 de febrero, 1ra. de octubre.
Nº 14: 15 al 28 de febrero, 2da. de octubre.
Nº 15: 25 al 31 de enero, 1ra. de marzo, 1ra. de noviembre.
Nº 16: 2da. de marzo, 2da. de noviembre.

Fuero de Familia

Juzgados de Familia

Nº 1: 10 al 18 de febrero, 11 al 20 de abril, 11 al 20 de junio, 12 al 21 de agosto, 11 al 21 de octubre, 12 al 21 de diciembre.
Nº 2: 19 al 28 de febrero, 21 al 30 de abril, 21 al 30 de junio, 22 al 31 de agosto, 22 al 31 de octubre, 22 al 31 de diciembre.
Nº 3: 21 al 31 de enero, 22 al 31 de marzo, 22 al 31 de mayo, 10 al 18 de julio, 11 al 20 de septiembre, 11 al 20 de noviembre.
Nº 4: 1º al 9 de febrero, 1º al 10 de abril, 1º al 10 de junio, 1º al 11 de agosto, 1º al 10 de octubre, 1º al 11 de diciembre.
Nº 5: 1º al 10 de enero, 1 al 10 de marzo, 1º al 11 de mayo, 19 al 31 de julio, 21 al 30 de septiembre, 21 al 30 de noviembre.
Nº 6: 11 al 20 de enero, 11 al 21 de marzo, 12 al 21 de mayo, 1 al 9 de julio, 1º al 10 de septiembre, 1º al 10 de noviembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías

Nº 1: 18 al 24 de enero, 1 al 7 de marzo, 12 al 18 de abril, 24 al 30 de mayo, 5 al 11 de julio, 16 al 22 de agosto, 27 de septiembre al 3 de octubre, 8 al 14 de noviembre, 20 al 26 de diciembre.
Nº 2: 25 al 31 de enero, 8 al 14 de marzo, 19 al 25 de abril, 31 de mayo al 6 de junio, 12 al 18 de julio, 23 al 29 de agosto, 4 al 10 de octubre, 15 al 21 de noviembre, 27 al 31 de diciembre.
Nº 3: 1 al 7 de febrero, 15 al 21 de marzo, 26 de abril al 2 de mayo, 7 al 13 de junio, 19 al 25 de julio, 30 de agosto al 5 de septiembre, 11 al 17 de octubre, 22 al 28 de noviembre.
Nº 4: 1 al 3 de enero, 8 al 14 de febrero, 22 al 28 de marzo, 3 al 9 de mayo, 14 al 20 de junio, 26 de julio al 1 de agosto, 6 al de septiembre, 18 al 24 de octubre, 29 de noviembre al 5 de diciembre.
Nº 5: 4 al 10 de enero, 15 al 21 de febrero, 29 de marzo al 4 de abril, 10 al 16 de mayo, 21 al 27 de junio, 2 al 8 de agosto, al 19 de septiembre, 25 al 31 de octubre, 6 al 12 de diciembre.
Nº 6: 11 al 17 de enero, 22 al 28 de febrero, 5 al 11 de abril, 17 al 23 de mayo, 28 de junio al 4 de julio, 9 al 15 de agosto, 20 al 26 de septiembre, 1 al 7 de noviembre, 13 al 19 de diciembre.

Juzgados en lo Correccional (quincenales)

Nº 1: 1ra. de febrero, 2da. de abril, 1ra. de julio, 2da. de septiembre, 1ra. de diciembre.
Nº 2: 2da. de febrero, 1ra. de mayo, 2da. de julio, 1ra. de octubre, 2da. de diciembre.
Nº 3: 1ra. de marzo, 2da. de mayo, 1ra. de agosto, 2da. de octubre.
Nº 4: 1ra. de enero, 2da. de marzo, 1ra. de junio, 2da. de agosto, 1ra. de noviembre.
Nº 5: 2da. de enero, 1ra. de abril, 2da. de junio, 1ra. de septiembre, 2da. de noviembre.

Juzgados de Ejecución Penal

Nº 1: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.
Nº 2: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil

Juzgados de Responsabilidad Penal Juvenil

Nº 1: 2da. quincena de todos los meses.
Nº 2: 1ra. quincena de todos los meses.

Juzgados de Garantías del Joven (quincenales)

Nº 1: 1ras. quincenas de: enero, abril, julio, octubre y 2das. quincenas de: febrero, mayo, agosto, noviembre.
Nº 2: 1ras. quincenas de: febrero, marzo, mayo, junio, agosto, septiembre, noviembre y diciembre.
Nº 3: 2das. quincenas de: enero, marzo, abril, junio, julio, septiembre, octubre y diciembre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE MERCEDES

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: enero, noviembre.
Nº 2: febrero, diciembre.
Nº 3: marzo.
Nº 4: abril.
Nº 5: mayo.
Nº 6: junio.
Nº 7: julio.

Nº 8: agosto.
Nº 9: septiembre.
Nº 10: octubre.

Fuero de Familia

Juzgados de Familia

Nº 1: 1ra. quincena de cada mes.
Nº 2: 2da. quincena de cada mes.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías (quincenales)

Nº 1: 2da. de enero, 1ra. de marzo, 2da. de abril, 1ra. de junio, 2da. de julio, 1ra. de septiembre, 2da. de octubre, 1ra. de diciembre.

Nº 2: 1ra. de febrero, 2da. de marzo, 1ra. de mayo, 2da. de junio, 1ra. de agosto, 2da. de septiembre, 1ra. de noviembre, 2da. de diciembre.

Nº 3: 1ra. de enero, 2da. de febrero, 1ra. de abril, 2da. de mayo, 1ra. de julio, 2da. de agosto, 1ra. de octubre, 2da. de noviembre.

Juzgados en lo Correccional

Nº 1: marzo, julio, noviembre.
Nº 2: abril, agosto, diciembre.
Nº 3: enero, mayo, septiembre.
Nº 4: febrero, junio, octubre.

Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil

Juzgados de Garantías del Joven

Nº 1: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.
Nº 2: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE MORENO-GENERAL RODRÍGUEZ

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: enero, mayo, septiembre.
Nº 2: febrero, junio, octubre.
Nº 3: marzo, julio, noviembre.
Nº 4: abril, agosto, diciembre.

Fuero de Familia

Juzgados de Familia

Nº 1: 1º al 10 de enero, 1 al 14 de febrero, 16 al 31 de marzo, 1 al 15 de mayo, 16 al 30 de junio, 16 al 31 de julio, 16 al 31 de agosto, 1 al 15 de octubre, 16 al 30 de noviembre.

Nº 2: 11 al 21 de enero, 15 al 28 de febrero, 1 al 15 de abril, 16 al 31 de mayo, 1 al 15 de julio, 1 al 15 de septiembre, 16 al 31 de octubre, 1 al 15 de diciembre.

Nº 3: 22 al 31 de enero, 1 al 15 de marzo, 16 al 30 de abril, 1 al 15 de junio, 1 al 15 de agosto, 16 al 30 de septiembre, 1 al 15 de noviembre, 16 al 31 de diciembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías

Nº 1: 11 al 20 de enero, abril, julio, octubre.
Nº 2: 21 al 31 de enero, marzo, junio, septiembre, diciembre.
Nº 3: 1º al 10 de enero, febrero, mayo, agosto, noviembre.

Juzgados en lo Correccional

Nº 1: febrero, abril, junio, julio, septiembre, noviembre.
Nº 2: enero, marzo, mayo, agosto, octubre, diciembre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE MORÓN

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: octubre.
Nº 2: junio.
Nº 3: diciembre.
Nº 4: noviembre.
Nº 5: mayo.

Nº 6: agosto.
Nº 7: abril.
Nº 8: julio.
Nº 9: marzo.
Nº 10: enero.
Nº 11: febrero.
Nº 12: septiembre.

Fuero de Familia

Juzgados de Familia (quincenales)

Nº 1: 1ra. de enero, 2da. de mayo, 2da. de octubre.
Nº 2: 1ra. de enero, 1ro de junio, 1ra. de noviembre.
Nº 3: 2da. de enero, 1ra. de febrero, 2da. de junio, 2da. de noviembre.
Nº 4: 2da. de enero, 2da. de febrero, 1ra. de julio, 1ra. de diciembre.
Nº 5: 1ra. de marzo, 2da. de julio, 1ra. de agosto, 2da. de diciembre.
Nº 6: 2da. de marzo, 2da. de julio, 2da. de agosto.
Nº 7: 1ra. de abril, 1ra. de septiembre.
Nº 8: 2da. de abril, 2da. de septiembre.
Nº 9: 1ra. de mayo, 1ra. de octubre.

Con sede en Ituzaingó

Nº 1: 2da. quincena de los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre. 1ra. quincena de julio.
Nº 2: 1ra quincena de los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre. 2da. quincena de julio.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías

Nº 1: enero, julio.
Nº 2: febrero, agosto.
Nº 3: marzo, septiembre.
Nº 4: abril, octubre.
Nº 5: mayo, noviembre.
Nº 6: junio, diciembre.

Juzgados en lo Correccional

Nº 1: febrero, junio, septiembre.
Nº 2: marzo, agosto, noviembre.
Nº 3: abril, diciembre.
Nº 4: enero, julio.
Nº 5: mayo, octubre.

Juzgados de Ejecución Penal

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.
Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil

Juzgados de Responsabilidad Penal Juvenil

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.
Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Juzgados de Garantías del Joven

Nº 1: 1ra. quincena de enero, 2da. quincena de febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.
Nº 2: 2da. quincena de enero, 1ra. quincena de febrero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE NECOCHEA

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.
Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Fuero de Familia

Juzgados de Familia

Nº 1: abril, junio, agosto, octubre, diciembre.
Nº 2: enero, febrero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, agosto, octubre, diciembre.

Nº 2: febrero, abril, junio, septiembre, noviembre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE PERGAMINO

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: enero, abril, julio, octubre.

Nº 2: febrero, mayo, agosto, noviembre.

Nº 3: marzo, junio, septiembre, diciembre.

Fuero Penal

Juzgados en lo Correccional

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Juzgados de Garantías

Nº 1: febrero, mayo, agosto, diciembre.

Nº 2: marzo, junio, septiembre, noviembre.

Nº 3: enero, abril, julio, octubre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE QUILMES

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: marzo.

Nº 2: abril.

Nº 3: mayo.

Nº 4: junio.

Nº 5: julio.

Nº 6: agosto.

Nº 7: septiembre.

Nº 8: octubre.

Nº 9: febrero y noviembre.

Nº 10: enero y diciembre.

Fuero de Familia

Juzgados de Familia

Nº 1: febrero, junio, octubre.

Nº 2: marzo, julio, noviembre.

Nº 3: abril, agosto, diciembre.

Nº 4: enero, mayo, septiembre.

Juzgados de Familia con sede en Florencio Varela

Nº 1: febrero, mayo, agosto, noviembre.

Nº 2: marzo, junio, septiembre, diciembre.

Nº 3: enero, abril, julio, octubre.

Juzgados de Familia con sede en Berazategui

Nº 1: primer quincena de cada mes.

Nº 2: segunda quincena de cada mes.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías (quincenales)

Nº 1: 1ra. de enero, 2da. de febrero, 1ra. de abril, 2da. de mayo, 1ra. de julio, 2da. de agosto, 1ra. de octubre, 2da. de noviembre.

Nº 2: 2da. de enero, 1ra. de marzo, 2da. de abril, 1ra. de junio, 1ra. de agosto, 1ra. de septiembre, 2da. de octubre, 2da. de diciembre.

Nº 3: 1ra. de febrero, 2da. de marzo, 1ra. de mayo, 2da. de junio, 2da. de julio, 2da. de septiembre, 1ra. de noviembre, 1ra. de diciembre.

Juzgados de Garantías con sede en Berazategui

Nº 4: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Nº 7: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Juzgados de Garantías con sede en Florencio Varela

Nº 5: 1ra. de enero, 2da de febrero, 1ra. de abril, 2da. de mayo, 1ra. de julio, 2da. de agosto, 1ra. de octubre, 2da. de noviembre.

Nº 6: 2da. de enero, 1ra. de marzo, 2da. de abril, 1ra. de junio, 2da. de julio, 1ra. de septiembre, 2da. de octubre, 1ra. de diciembre.

Nº 8: 1ra. de febrero, 2da. de marzo, 1ra. de mayo, 2da. de junio, 1ra. de agosto, 2da. de septiembre, 1ra. de noviembre, 2da. de diciembre.

Juzgados en lo Correccional (quincenales)

Nº 1: 2da. de febrero, 1ra. de mayo, 2da. de julio, 1ra. de octubre, 2da. de diciembre.

Nº 2: 2da. de marzo, 2da. de mayo, 1ra. de agosto, 2da. de octubre.

Nº 3: 1ra. de enero, 2da. de marzo, 1ra. de junio, 2da. de agosto, 1ra. de noviembre.

Nº 4: 2da. de enero, 1ra. de abril, 2da. de junio, 1ra. de septiembre, 2da. de noviembre.

Nº 5: 1ra. de febrero, 2da. de abril, 1ra. de julio, 2da. de septiembre, 1ra. de diciembre.

Juzgados de Ejecución

Nº 1: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Nº 2: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil

Juzgados de Garantías del Joven

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE SAN ISIDRO

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: 2da. de septiembre.

Nº 2: 1ra. de febrero, 1ra. de octubre.

Nº 3: 2da. de febrero, 2da de octubre.

Nº 4: 1ra. de marzo, 1ra. de noviembre.

Nº 5: 2da. de marzo, 2da. de noviembre.

Nº 6: 1ra. de abril, 1ra. de diciembre.

Nº 7: 2da. de abril, 2da. de diciembre.

Nº 8: enero, 1ra. de mayo.

Nº 9: 2da. de mayo.

Nº 10: 1ra. de junio.

Nº 11: 2da. de junio.

Nº 12: 2da. de julio.

Nº 13: 1ra. de julio.

Nº 14: 1ra. de agosto.

Nº 15: 2da. de agosto.

Nº 16: 1ra. de septiembre.

Fuero Familia

Juzgados de Familia

Nº 1: 1ra. de marzo, 1ra. de junio, 1ra. de septiembre, 1ra. de diciembre.

Nº 2: 2da. de marzo, 2da. de julio, 2da. de septiembre, 2da. de diciembre.

Nº 3: 1ra. de abril, 2da. de junio, 1ra. de octubre.

Nº 4: 1ra. de febrero, 2da. de abril, 1ra. de julio, 2da. de octubre.

Nº 5: enero, 1ra. de mayo, 1ra. de agosto, 1ra. de noviembre.

Nº 6: 2da. de febrero, 2da. de mayo, 2da. de agosto, 2da. de noviembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías

Nº 1: 1º al 15 de enero, marzo, junio, septiembre, diciembre

Nº 3: 16 al 31 de enero, abril, julio, octubre.

Nº 4: febrero, mayo, agosto, noviembre,

Juzgados en lo Correccional

Nº 1: enero, julio.

Nº 2: junio, diciembre.

Nº 3: mayo, noviembre.

Nº 4: abril, octubre.

Nº 5: marzo, septiembre.

Nº 6: febrero, agosto.

Juzgados de Ejecución

Nº 1: febrero, marzo, abril, agosto, septiembre, diciembre.

Nº 2: enero, mayo, junio, julio, octubre, noviembre.

Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil

Juzgados de Responsabilidad Penal Juvenil

Nº 1: enero, abril, julio, octubre.

Nº 2: febrero, mayo, agosto, noviembre.

Nº 3: marzo, junio, septiembre, diciembre.

Juzgados de Garantías del Joven (quincenales)

Nº 1: 1º al 14 de febrero, 2da. de marzo, 1ra. de mayo, 2da. de junio, 2da. de julio, 1ra. de septiembre, 2da. de octubre, 1ra. de diciembre.

Nº 2: 1ra. de enero, 15 al 28 de febrero, 1ra. de abril, 2da. de mayo, 1ra. de julio, 1ra. de agosto, 2da. de septiembre, 1ra. de noviembre, 2da. de diciembre.

Nº 3: 2da. de enero, 1ra. de marzo, 2da. de abril, 1ra. de junio, 2da. de agosto, 1ra. de octubre, 2da. de noviembre.

Con sede en PILAR

Fuero de Familia

Juzgados de Familia

Nº 1: 1ra. de enero, 1ra. de febrero, 1ra. de marzo, 1ra. de abril, 1ra. de mayo, 1ra. de junio, julio, 1ra. de agosto, 1ra. de septiembre, 1ra. de octubre, 1ra. de noviembre, 1ra. de diciembre.

Nº 2: 2da. de enero, 2da. de febrero, 2da. de marzo, 2da. de abril, 2da. de mayo, 2da. de junio, 2da. de agosto, 2da. de septiembre, 2da. de octubre, 2da. de noviembre, 2da. de diciembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías

Nº 6: 1ra. quincena de enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Nº 7: 2da. quincena de enero, febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Con sede en TIGRE

Fuero de Familia

Juzgados de Familia

Nº 1: 1ra. quincena de todos los meses.

Nº 2: 2da. quincena de todos los meses.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías

Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, 1º al 15 de diciembre.

Nº 5: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre, 16 al 31 de diciembre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE SAN NICOLÁS DE LOS ARROYOS

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: enero, julio.

Nº 2: febrero, agosto.

Nº 3: marzo, septiembre

Nº 4: abril, octubre.

Nº 5: mayo, noviembre.

Nº 6: junio, diciembre.

Fuero de Familia

Juzgados de Familia (quincenales)

Nº 1: 2da. de enero, 1ra. de marzo, 2da. de abril, 1ra. de junio, 2da. de julio, 1ra. de septiembre, 2da. de octubre, 1ra. de diciembre.

Nº 2: 1ra. de febrero, 2da. de marzo, 1ra. de mayo, 2da. de junio, 1ra. de agosto, 2da. de septiembre, 1ra. de noviembre, 2da. de diciembre.

Nº 3: 1ra. de enero, 2da. de febrero, 1ra. de abril, 2da. de mayo, 1ra. de julio, 2da. de agosto, 1ra. de octubre, 2da. de noviembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías

Nº 1: febrero, mayo, agosto, noviembre. Nº 2: marzo, junio, septiembre, diciembre.

Nº 3: enero, abril, julio, octubre.

Juzgados en lo Correccional

Nº 1: marzo, junio, septiembre, diciembre.

Nº 2: enero, abril, julio, octubre.

Nº 3: febrero, mayo, agosto, noviembre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE TRENQUE LAUQUEN

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías

Nº 1: 1ra. de enero, 2da. de febrero, 1ra. de abril, 2da. de mayo, 1ra. de julio, 2da. de agosto, 1ra. de octubre, 2da. de noviembre.

Nº 2: 2da de enero, 1ra. de marzo, 2da. de abril, 1ra. de junio, 2da. de julio, 1ra. de septiembre, 2da. de octubre, 1ra. de diciembre.

Nº 3: 1ra. de febrero, 2da. de marzo, 1ra. de mayo, 2da. de junio, 1ra. de agosto, 2da. de septiembre, 1ra. de noviembre, 2da. de diciembre.

Juzgados en lo Correccional

Nº 1: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Nº 2: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE ZÁRATE-CAMPANA

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: enero, mayo, septiembre.

Nº 2: febrero, junio, octubre.

Nº 3: marzo, julio, noviembre.

Nº 4: abril, agosto, diciembre.

Fuero de Familia

Juzgados de Familia

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías

Nº 1: febrero, abril, junio, agosto, septiembre, noviembre.

Nº 2: enero, marzo, mayo, julio, octubre, diciembre.

Juzgados en lo Correccional

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, octubre, diciembre.

Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, septiembre, noviembre.

TRIBUNALES DEL TRABAJO

Bahía Blanca, San Miguel, Dolores

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Zárate-Campana, San Nicolás

Nº 1: marzo, junio, septiembre, diciembre.

Nº 2: febrero, mayo, agosto, noviembre. Nº 3: enero, abril, julio, octubre.

Mar del Plata

Nº 1: marzo, julio, noviembre.

Nº 2: abril, agosto, diciembre.

Nº 3: enero, mayo, septiembre.

Nº 4: febrero, junio, octubre.

La Plata, Lomas de Zamora, Quilmes, Morón, San Martín, San Justo

Nº 1: mayo, octubre.
Nº 2: enero, junio, noviembre.
Nº 3: febrero, julio, diciembre.
Nº 4: marzo, agosto.
Nº 5: abril, septiembre.

Avellaneda-Lanús, San Isidro

Nº 1: febrero, agosto.
Nº 2: marzo, septiembre.
Nº 3: abril, octubre.
Nº 4: mayo, noviembre.
Nº 5: junio, diciembre.
Nº 6: enero, julio.

JUZGADOS CONTENCIOSO ADMINISTRATIVOS

Departamento Judicial La Plata

Nº 1: 1ras. quincenas de febrero, abril, junio, agosto, octubre y diciembre.
Nº 2: 1ras. quincenas de enero, marzo, mayo, julio, septiembre y noviembre.
Nº 3: 2das. quincenas de febrero, abril, junio, agosto, octubre y diciembre.
Nº 4: 2das. quincenas de enero, marzo, mayo, julio, septiembre y noviembre.

Departamento Judicial Lomas de Zamora

Nº 1: 1ra. quincena de todos los meses.
Nº 2: 2da. quincena de todos los meses.

Departamento Judicial Mar del Plata

Nº 1: 1ra. quincena de todos los meses.
Nº 2: 2da. quincena de todos los meses.

Departamento Judicial San Isidro

Nº 1: 1ra. quincena de todos los meses.
Nº 2: 2da. quincena de todos los meses.

Departamento Judicial San Martín

Nº 1: 1ra. quincena de todos los meses.
Nº 2: 2da. quincena de todos los meses.

Nosotros hacemos el
BOLETÍN OFICIAL

Director Provincial de Boletín Oficial
y Ordenamiento Normativo

Dr. Diego G. Martinez

Directora de Boletín Oficial

Lic. Jacqueline Grace

DEPARTAMENTO DE BOLETÍN Y DELEGACIONES
CLAUDIA MENA

Claudia M. Aguirre	Ana P. Guzmán
Verónica Burgos	Rosana Inamoratto
Romina Cerda	Claudia Juárez Verón
Fernando H. Cuello	Lucas O. Lapolla
Mailen Desio	Eliana Pino
Romina Duhart	Sandra Postiguillo
Carolina Zibecchi Durañona	Andrea Re Romero
Lautaro Fernandez	Romina Rivera
Micael D. Gallotta	Marcelo Roque Quiroga
Aldana García	Melisa Spina
Julia García	Natalia Trillini

DEPARTAMENTO DE EDICIÓN Y PUBLICACIÓN
LUCÍA SILVA

Noelia S. Abelando	Cecilia Medina
Adriana Díaz	Graciela Navarro Trelles
Cintia Fantaguzzi	M. Nuria Pérez
Agustina Garra	Silvia Robilotta
Naila Jaschek	M. Paula Romero
Agustina La Ferrara	Maria Yolanda Vilchez

La edición y publicación del Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires se realiza a través de la plataforma Ombú desarrollada por el equipo informático de la Secretaría General.

Andrés Cimadamore	Facundo Medero
Ezequiel Cionna	Bautista Pascual
Francisco Espósito	

SECRETARÍA GENERAL
Subsecretaría Legal y Técnica
